

Cultura de la legalidad para estudiantes universitarios

Cuaderno de trabajo



Autor
Lucía López Villarreal

Revisores
Isabel De la Garza Núñez
Myrna H. Benavides Peña
Diego Ortíz Ortiz

CEEAD

Centro de Estudios sobre la Enseñanza
y el Aprendizaje del Derecho, A.C.

www.ceead.org.mx

Diseño de portada

David Oswaldo Martínez Martínez

Maquetación

Daniel Tapia Palacios / María Fernanda Garnica González

Revisión editorial

Marién Pérezdealba Fernández

Primera edición: 2015



Este artículo fue financiado en parte por el Departamento de Estado de Estados Unidos. Las opiniones, hallazgos y conclusiones presentados no necesariamente reflejan la opinión del Departamento de Estado de Estados Unidos.

Monterrey, N.L. 2015



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Compartir Igual 4.0 Internacional

Con esta licencia eres libre para copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato, y para adaptar, transformar y crear a partir del material. Siempre y cuando se sigan los siguientes términos: reconozcas el crédito de la obra de manera adecuada, no hacer uso del material con fines de comerciales y que en el nuevo material que surja a partir de la adaptación utilices la misma licencia de Creative Commons.

Para mayor información sobre los términos de la licencia, visita:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Para poder utilizar la obra en cualquier curso o capacitación te pedimos registrarte en la página electrónica del CEEAD (www.ceead.org.mx). El objetivo de este registro es ubicar a quienes están utilizando esta obra para hacerles llegar actualizaciones, materiales adicionales e invitaciones a eventos relacionados.sados en nuestros materiales para hacerles llegar actualizaciones, materiales adicionales e invitaciones a eventos relacionados.

Cultura de la legalidad para estudiantes universitarios

Cuaderno de trabajo



Autor
Lucía López Villarreal

Revisores
Isabel De la Garza Núñez
Myrna H. Benavides Peña
Diego Ortíz Ortíz

© 2015 Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD)

 **Programa**
Cultura de la Legalidad

Índice

<u>Presentación</u>	9
Sobre el CEEAD	9
Sobre el curso	10
<u>Introducción</u>	11
Sensibilización al contexto	12
Autoevaluación sobre la ilegalidad	16
Autorregulación	28
Criterios de evaluación	29
Tarea para la próxima semana	36
<u>Estado de Derecho</u>	39
Completa el cuadro	40
Hagamos un mapa	43
Estado de Derecho y estado autoritario	44
Comenta la película	45
<u>Retos del Estado de Derecho en México</u>	49
Estudio de indicadores	50
Una cartilla, dos escenarios	54
Rol individual en relación al Estado de Derecho	55
<u>Impacto de la ilegalidad en la calidad de vida</u>	57
Pequeñas decisiones, grandes consecuencias	58
Impacto de acciones ilegales	63

Situaciones del día a día	68
A leer el periódico	73
Impacto de la falta de denuncia	85
Deterioro en la calidad de vida causado por la ilegalidad	88
Cultura de la legalidad	89
Expliquemos los cuatro componentes de la cultura de la legalidad	90
Relación entre Estado de Derecho y cultura de la legalidad	91
Acciones a favor de la cultura de la legalidad.	92
Oportunidades para contribuir a la cultura de la legalidad.	93
Tarea para la próxima sesión.	111
Metodología para el desarrollo de proyectos	113
Instituciones en pro de la cultura de la legalidad.	114
Desarrollo de proyecto de cultura de la legalidad	115
Primer bosquejo del proyecto	127
Herramientas para el análisis de problemas	131
Juegos de percepción	132
Descubriendo puntos de vista	132
Identificando las tres áreas.	139
Identificando oportunidades de acción	140
Redacción correcta e incorrecta de problemas.	147
Presentación y retroalimentación de diseño de proyectos	155
Este es el diseño del proyecto, ¿qué opinas?	156
¿Seguimos por aquí o cambiamos el rumbo?	157
Tarea para la próxima semana	158

Beneficios de la cultura de la legalidad	161
Conociendo la experiencia siciliana	162
Expo Cultura de la Legalidad.	175
Yo me comprometo	177
Las habilidades personales a disposición de la cultura de la legalidad	179
Este soy yo 180	
La inundación	186
¿Cómo tomo decisiones para solucionar conflictos?	190
¿Qué quiere decir el gato?	193
Tarea para la próxima semana	195
Las habilidades de trabajo en equipo a disposición de la cultura de la legalidad	197
Construyamos una torre	198
Características del equipo eficiente	200
Lecciones de un naufragio	201
La cadena de la legalidad.	203
Revisión de avances	206
Herramientas personales para convencer a los demás a disposición de la cultura de la legalidad	207
Reconocimiento a nuestros modelos	208
Identificando personajes	211
Presentemos al pasivo, al agresivo y al asertivo	213
Revisando nuestro proyecto	218
Acercamiento a experiencias exitosas	225
Preparando una entrevista	226
Entrevistemos a....	227

Últimos detalles	228
Tarea para la próxima semana	228
Trabajo en casos	231
Estudio de casos	232
Tarea para la próxima semana	251
Presentación de proyectos y retroalimentación	253
Presentación de reportes de resultados de proyectos	254
Vinculación para la solidez	255
Autoevaluación y coevaluación	259
Evaluación final de proyectos	263
Evaluemos al profesor	264

Presentación

El cuaderno de trabajo que tienes en tus manos, te será útil en tu Curso de Cultura de la Legalidad. En el podrás encontrar todo lo necesario para el desarrollo de la materia: lecturas, actividades, espacios para notas y tareas. Con este manual podrás registrar los conceptos más importantes de tu curso para que regreses a ellos cuando lo necesites. Además te ayudará a registrar el avance y fechas importantes de tu proyecto. Aprender dependerá de ti y tu profesor, pero este recurso puede ser un buen apoyo para ustedes.

En cada sesión encontrarás una guía de temas con sus actividades, mismas que se explican a detalle. En clase, el profesor dará instrucciones más precisas y aclarará dudas, por lo que es importante tu asistencia para que el aprendizaje sea mucho más significativo y útil.

Asimismo, te presentamos datos útiles y consejos para que puedas aprovechar al máximo la materia. También encontrarás algunas frases que te pueden servir de inspiración o de guía.

Este cuaderno de trabajo se elaboró como apoyo para cursar la materia de Cultura de la legalidad, pero esperamos que esta experiencia te impulse a seguir trabajando en el tema, ya sea como promotor de la misma, o para que la incluyas en tu andar cotidiano.

Sobre el CEEAD

En el CEEAD, nuestra misión es transformar la enseñanza del Derecho en México. Queremos mejores abogados y una comunidad participativa que se apropie de sus leyes e instituciones.

El Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. es una organización civil independiente, sin fines de lucro, dedicada a la investigación sobre la enseñanza y el ejercicio del Derecho. Buscamos desarrollar modelos educativos pertinentes y de calidad que puedan aprovechar las instituciones educativas para formar profesionistas comprometidos con el fortalecimiento del Estado de Derecho. Este Cuaderno de trabajo pertenece al conjunto de herramientas de Cultura de la Legalidad que hemos diseñado. Se suma, entre otras, a publicaciones como los manuales para el profesor: “Cultura de la legalidad para estudiantes universitarios” y “Cultura de la legalidad para futuros abogados”. Puedes conocer más sobre nosotros y descargar nuestras publicaciones en www.ceead.org.mx.

Ahí podrás conocer también sobre nuestros otros programas: Educación Jurídica, Universidades Indígenas, Reforma de Justicia y Derechos Humanos.

Sobre el curso

Este curso es distinto a otros de tu plan de estudios. No tendrás exámenes que presentar, pero si deberás diseñar y ejecutar un proyecto de campo. Esto significa que aprenderás haciendo y que una gran parte de tu aprendizaje depende de ti y no de lo que el profesor te enseñe. El será tu guía y apoyo, pero tú tendrás que involucrarte.

Si decides comprometerte, te sumarás a un creciente número de jóvenes que desarrollan proyectos en sus comunidades, y que han atendido problemas tales como los derechos de los niños y las personas con discapacidad, la eliminación de prácticas ilegales en negocios, la promoción de actividades democráticas y el trabajo coordinado con el gobierno. Tú podrás plantearte tu propio desafío y sumarte al esfuerzo de transformar tu comunidad.

Es importante que tengas en cuenta lo siguiente:

- El sistema de evaluación es distinto, revisa con tu profesor el programa analítico del curso.
- El trabajo en equipo es clave, ya que muchas actividades se desarrollarán de manera colaborativa.
- La cultura de la legalidad, no es solo un curso, sino que impactará tu desarrollo personal y profesional. Tenlo en mente y prepárate para el futuro.
- El plagio es absolutamente contrario a la cultura de la legalidad. Cualquier actividad en la que se recurra a este, será sancionada severamente.

Estamos seguros que el aprendizaje que se derive de este curso te será sumamente favorable y significativo, pues contribuirá con el desarrollo de competencias concretas.



Introducción ➔

Tema	Actividad
Retos del Estado de Derecho	Sensibilización al contexto
Autoevaluación sobre ilegalidad	Opción A: "Corruptómetro" Opción B: "¿Tú qué harías"
Reglas del curso	Autorregulación
Formas de evaluación del grupo	Criterios de evaluación

Sensibilización al contexto

Bien sabemos que México está atravesando por una crisis de ilegalidad que nos afecta a todos, el siguiente ejemplo te ayudará a reflexionar sobre esto.

Después de la lectura, te proponemos unas preguntas para que las respondas de forma personal.

Mexicanos millonarios transforman San Antonio

San Antonio— Son empresarios mexicanos que usan relojes de la marca Rolex y corbatas Burberry. Se reúnen en la parte norte de la ciudad, en el restaurante Cielito Lindo, o en el club campestre de las nuevas zonas residenciales.

Sus esposas frecuentan las tiendas Neiman Marcus, Tiffany's y Brooks Brothers en un centro comercial cercano. Sus hijos manejan autos Porsche con placas mexicanas para acudir a la preparatoria Reagan High School.

Todos ellos forman parte de una ola de inmigrantes legales mexicanos que han sido omitidos en el debate nacional sobre cómo lidiar con sus compatriotas ilegales que mayormente están en la pobreza.

Huyendo de la violencia de los carteles de las drogas migraron al norte, pagaron miles de dólares para contratar abogados y obtener visas de inversionistas para ellos y sus familias, incluyendo a sus sirvientas.

Se han reagrupado en zonas residenciales enrejadas en varias ciudades de Texas, en donde su creciente influencia ha sido comparada con el impacto que tuvieron los refugiados cubanos acaudalados que arribaron a Miami hace varias décadas.

En ningún lado es tan evidente como en San Antonio, la segunda ciudad más grande de Texas, que se encuentra a un corto viaje en jet privado desde Monterrey en donde muchos de los nuevos inmigrantes amasaron sus fortunas.

Habitan en desarrollos inmobiliarios como Dominion, Stone Oak y Sonterra que fueron construidos en rocosas colinas rodeadas de árboles de roble, al norte de la carretera Loop 1604 que abarca toda la ciudad.

Más de 50 mil mexicanos viven actualmente de manera permanente en San Antonio, los funcionarios de esta ciudad dicen que este lugar es

conocido como “Sonterrey” o “El pequeño Monterrey”, siendo la segunda zona de mayor crecimiento en la ciudad.

Ana Sarabia, agente de bienes raíces, ayuda a los que van llegando –los contacta con abogados de inmigración, les sugiere nuevas escuelas, bancos y los ayuda a encontrar lugares para poner sus oficinas– y opina que están cambiando su ciudad natal.

“Veo que está sufriendo una transición”, dijo Sarabia de 45 años de edad, quien vivió un tiempo en la ciudad de México.

“Ésta siempre ha sido una ciudad bicultural. Partes de ella se han convertido en el nuevo México”.

Lorena Canales de 40 años de edad, quien hace dos años y medio llegó de Monterrey con sus dos hijos más pequeños para poner una guardería bilingüe después de atestiguar una balacera afuera de un Wal-Mart de su ciudad.

Hace cuatro años, Uriel Arnaiz de 40 años, llegó con su esposa y su hijo de 3 años de edad procedente de la ciudad de México para abrir un negocio de importaciones de tequila de categoría, después que algunos de los amigos de su hijo fueron secuestrados.

José Ramos de 55 años de edad, se mudó hace dos años de Monterrey para abrir un restaurante, Vida Mía, después que un familiar fue secuestrado y asesinado.

No se sabe si las nuevas políticas de inmigración que están siendo contempladas en Washington podrían afectar a este grupo de adinerados inmigrantes, que han evitado hacer las largas filas en los trámites de inmigración mediante la contratación de abogados en México para solicitar visas para iniciar negocios en los consulados de Estados Unidos.

La mayoría han demostrado que son empleados de una empresa multinacional o tienen un plan válido para establecer un negocio y tienen el suficiente dinero para iniciarlo por su cuenta.

Algunos han demostrado que sus inversiones en Estados Unidos valen cientos de miles de dólares.

Muchos se mudaron en cuestión de semanas, aunque algunos dijeron que el proceso se ha hecho más difícil en los últimos años, ya que los consulados de Estados Unidos los someten a un escrutinio más severo.

Los costos dependen del tipo de visa. En muchos casos, es más barato que lo que un contrabandista podría cobrarles por cruzarlos ilegalmente.

Los honorarios de los abogados pueden oscilar desde 1 mil 500 a 6 mil 500 dólares comparados con lo que cobra un coyote que son 6 mil dólares o más.

La visa inicial de Arnaiz le permitió permanecer en Estados Unidos por un año.

Pudo renovarla, que es necesario hacer cada dos años hasta un total de siete años si desea permanecer en el país. Su esposa y su hijo son aptos

para obtener las visas por el mismo período, los hijos menores de 21 años también son elegibles.

Al permanecer en Estados Unidos con esas visas, se les permite obtener la residencia permanente, o tarjetas verdes, las cuales consiguieron recientemente.

“Son muchos requisitos”, comentó Arnaiz.

“Uno necesita tener un proyecto realmente sustentable”.

La visa para profesionistas enlistada en el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica es relativamente rápida y barata de obtener, han dicho algunos, aunque los honorarios de los abogados oscilan entre los 1 mil 500 a los 3 mil dólares.

Durante la década pasada, el número de visas de ese tipo que fueron emitidas a mexicanos se disparó anualmente de 686 a 7 mil 601, de acuerdo al Departamento de Estado.

Los recién llegados – apodados los “migrantes fresas”, o sean los migrantes ricos – son notorios aún en esta ciudad habitada mayormente por latinos.

Los sociólogos comparan el “Mexodus” de profesionistas con la ola de exiliados que huyeron a Texas después de la Revolución Mexicana de 1910, o con los cubanos ricos que se establecieron en el sur de Florida después de la revolución en 1959.

Henry Cisneros, ex alcalde de San Antonio y secretario de Vivienda y Desarrollo Urbano, cuyo abuelo fue exiliado a San Antonio durante la Revolución Mexicana, los cataloga como “nuevos migrantes que pueden competir con el impacto que tuvieron los cubanos en Miami”.

Harriett Romo, profesora de Sociología y directora del Centro Méjico de la Universidad de Texas en San Antonio, ha estado estudiando a docenas de familias mexicanas que han migrado a través de visas de inversionistas.

“Lo que estamos viendo es que se mudaron a un nuevo enclave mexicano – no es un barrio como el que uno puede ver en la parte este de Los Ángeles o en la parte oeste de San Antonio. Es una zona residencial mexicana elegante que cuenta con un club campestre”, dijo.

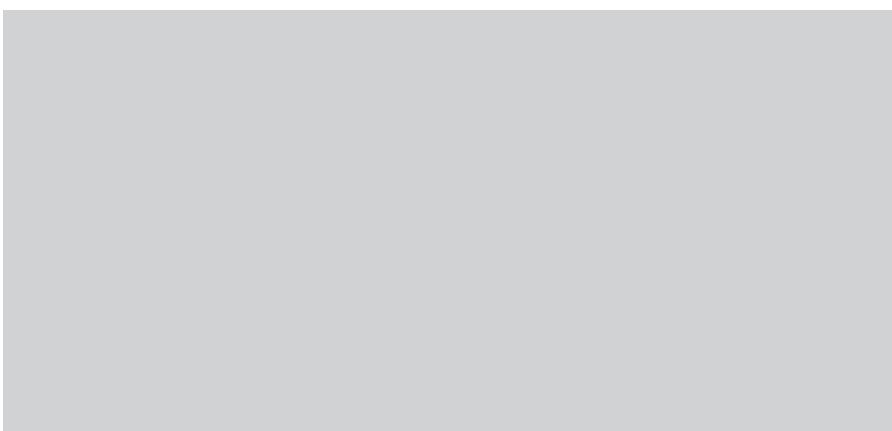
Romo detectó que los nuevos residentes no se mezclan mucho con los inmigrantes mexicanos de bajos ingresos ni con los México–americanos, los Tejanos que ayudaron a construir a San Antonio.

Fuente: Los Angeles Times. (2013). Mexicanos millonarios transforman San Antonio. El Diario mx. Obtenido el 9 de junio de 2013 desde http://diario.mx/Nacional/2013-03-26_78affdbd/mexicanos-millonarios-transforman-san-antonio/

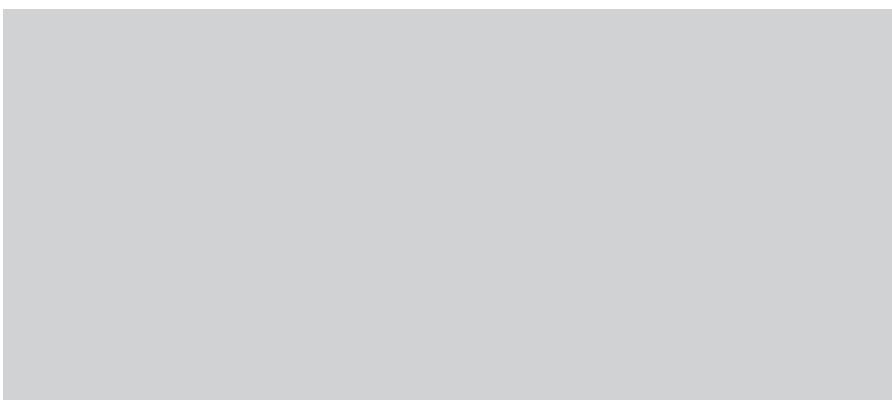
a) ¿Conoces a alguien que haya tomado decisiones similares?

A large, solid gray rectangular area used for redacting sensitive information.

b) ¿Cómo te ves ejerciendo tu profesión después de cinco años de haberte graduado?

A large, solid gray rectangular area used for redacting sensitive information.

c) ¿Estarías dispuesto y preparado a cambiar repentinamente de residencia debido a la inseguridad? ¿Por qué?

A large, solid gray rectangular area used for redacting sensitive information.

- d) ¿Crees que esa opción sea una solución integral para el país o solamente resuelve una necesidad individual específica? ¿Podría llamarse éxodo?



Autoevaluación sobre la ilegalidad

En nuestro contexto actual tendemos a “echar culpas”; pero pocas veces revisamos nuestros comportamientos.

¿Tú qué tanto vives la legalidad? Para averiguarlo, haremos el siguiente ejercicio.

Opción A: “Corruptómetro”

¿Corrupto yo? Test de autoevaluación

Descúbrelo respondiendo las preguntas de este CORRUPTÓMETRO, e invita a tus amigos y familiares a que hagan lo mismo.



1. Tu equipo favorito juega la final contra su peor rival. Has estado buscando un boleto para asistir al estadio, y la respuesta es la misma: están agotados. Sin perder la esperanza, el día del partido

acudes a las taquillas pero éstas están cerradas. Sin embargo, encuentras varios revendedores que te ofrecen boletos. Tú:

- A. Te parece muy mal que haya gente haciendo eso, así que acudes con las autoridades del estadio para denunciar a los revendedores.
- B. Rechazas las ofertas y regresas a casa para ver el encuentro por televisión.
- C. Solucionas tu problema comprándole un boleto a un revendedor.



2. Has solicitado permiso en tu trabajo para pagar el predial. Cuando llegas a la Tesorería te encuentras con largas filas para pagar. Te preocupas porque tardarás mucho en regresar a tu oficina. Entonces alguien que trabaja ahí mismo te ofrece pasar a otra ventanilla a cambio de una cantidad de dinero. Tú:

- A. Te retiras pensando en volver otro día más temprano.
- B. Denuncias a la persona que te quiso extorsionar y haces el trámite como todos los demás.
- C. Pagas la cantidad que te piden y sales rápido de regreso a tu oficina.



3. Se aproxima la fecha en que tienes que presentar el examen final de la materia con la que más batallas. Un compañero de clase te platica un plan para robar las preguntas del examen, y te invita a participar en él. Tú:

- A. Decides formar parte del plan para robar las preguntas y pasar el examen.
- B. Prefieres no involucrarte en el robo y vas a tu casa a estudiar.
- C. Le dices a tu compañero que más vale estudiar y lo convences para que no robe el examen.



4. Alguien te ofrece poner en tu medidor de luz un “diablito” para que no tengas que volver a pagar nada por el servicio, a cambio de un solo pago inicial. Tú:

- A. Eliges seguir pagando tu consumo, ya que consideras que es lo justo y te evitas sanciones penales.
- B. Te convences de que es una buena forma de ahorrarte un dinerito y decides aceptar la propuesta.
- C. Rechazas la propuesta y denuncias a la persona que propuso poner el “diablito” para que nadie se aproveche de los demás.



- 5. Tú y un amigo viajan en el metro, cuando se dan cuenta de que una señora está a punto de dejar su cartera olvidada en el asiento. Tu amigo toma la cartera y te propone repartir el dinero en partes iguales. Tú:
 - A. Aceptas hacer la repartición en cuanto la señora se vaya.
 - B. Tomas la cartera y la devuelves a la señora.
 - C. Te niegas a aceptar parte de ese dinero que sabes que no te pertenece.



- 6. Estacionaste tu coche en un lugar prohibido al ir a recoger a tus hijos de la escuela. Llegas justo en el momento en que una grúa está por retirar tu coche. Al verte, un oficial de tránsito te comenta que podrías “pagar la multa” ahí mismo y solucionar las cosas de una vez. Tú:
 - A. Reconoces que hiciste mal y asumes la sanción.
 - B. Te convence la idea y le das dinero al oficial para irte pronto.
 - C. Le pides que levante la infracción, no lo vuelves a hacer y tomas los datos del oficial y de la grúa para presentar una denuncia porque te pidió mordida.



- 7. Caminas por la calle cuando se acerca a ti un vendedor de discos piratas. Te muestra un amplio catálogo en donde encuentras algunas cosas de tu gusto a precio mucho más accesible. Tú:
 - A. Rechazas la oferta y denuncias el acto.
 - B. Aprovechas y le compras los discos que puedas.
 - C. Decides no fomentar la venta ilegal de esos productos.



8. Organizaste una fiesta en tu casa y todos los invitados la pasan muy bien. Sin embargo, no solicitaste el permiso necesario al municipio y la policía acude a tu domicilio para pedir que apaguen la música. Aunque por otro lado te presenta la opción de arreglar esa situación a cambio de una cantidad de dinero. Tú:
- Ignoras el ofrecimiento, te disculpas con tus invitados y apagas la música.
 - Aceptas el ofrecimiento y das una cantidad de dinero a cambio de continuar la fiesta.
 - Te disculpas con tus invitados por tener que finalizar la fiesta y decides ir al día siguiente a denunciar al oficial que te pidió mordida.

1. A) 2 B) 1 C) 0

2. A) 1 B) 2 C) 0

3. A) 0 B) 1 C) 2

4. A) 1 B) 0 C) 2

5. A) 0 B) 2 C) 1

6. A) 1 B) 0 C) 2

7. A) 2 B) 0 C) 1

8. A) 1 B) 0 C) 2

16 puntos

Calificación perfecta. Eres un ejemplo para los demás. Puedes sentirte orgulloso de estar contribuyendo con tu esfuerzo a vivir en una sociedad honesta y transparente.

Entre 15 y 13 puntos

Cumples con un nivel muy alto de honestidad pero tienes que **poner atención en algunas de tus actitudes**.

Entre 12 y 10 puntos

Es necesario que acabemos con las ideas y costumbres que permiten que la corrupción siga creciendo. Debes continuar con tu esfuerzo por cumplir con el país. **Trabajemos por un espacio libre de corrupción.**

Entre 9 y 6 puntos

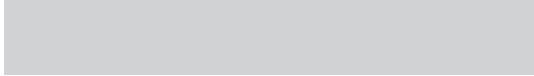
Si queremos una sociedad en donde las leyes de verdad se respeten, tenemos que comenzar por cambiar nuestra conducta. La responsabilidad es de todos, y nadie debe quedar excluido. **Es necesario que hagas un esfuerzo mucho mayor.**

5 ó menos

Tienes una calificación mínima en honestidad. Caer tan frecuentemente en actos de corrupción tiene a este país y a su gente en una situación lamentable. Tu conducta es inaceptable, debes corregirla para unirte al cambio que tanto necesita México, y que tanto merecen nuestros seres queridos. No hay tiempo que perder: ¡Decídete de una vez!

Fuente: Tomado del Corruptómetro ¿Corrupto yo? Test de Autoevalución, elaborado por SECODAM. Obtenido el 22 de julio de 2013 desde <http://www.hagalousted-mismo.gob.mx/hagalo.swf>

Opción B: ““¿Tú qué harías?””

No. de Matrícula: 

Puntuación total: 

Autodiagnóstico de Cultura de la Legalidad

Instrucciones. Coloca únicamente tu número de matrícula en la parte superior y contesta las preguntas lo más honestamente posible. La intención del cuestionario es hacer una evaluación personal, así que no tiene caso tratar de “quedarse bien”.

En cada pregunta circula la opción que más se acerque a la reacción que tú tendrías en el escenario planteado. Cuando el profesor lo instruya, pasa las hojas de respuestas al frente para que las redistribuya entre el grupo para calificar. Asegúrate de que la evaluación que te regresen para calificar, no sea la tuya. Las instrucciones para la calificación se citan al final de este cuestionario.

Ya calificado, regresa el cuestionario al profesor para que lo entregue a quien lo contestó usando el número de matrícula como forma de identificación.

1. Es viernes y vas a salir con tus amigos al antro, tú:

Respuesta	Puntuación
a) Llevas el carro y pasas por tus amigos a su casa, pues tú eres de los que puede manejar bien cuando toma.	
b) Te vas en el carro con alguien más, porque así no te tienes que preocupar por la manejada al final de la noche.	
c) Te organizas antes de salir para evitar que tú y tus amigos manejen habiendo tomado (te vas y regresas en taxi, arreglas que alguien pase por ti al final, o te pones de acuerdo para que alguien sea el conductor designado).	
d) Otra, di cual:	

2. Tienes examen final en la escuela, vas en tu auto con el tiempo contado para llegar y manejas a exceso de velocidad. Te detiene un tránsito y al pedirte los papeles verifica que no traes contigo tarjeta de circulación y quiere quitarte el carro. Te dice que pueden “arreglarlo”, tú:

Respuesta	Puntuación
a) Lo convences de que no sea malito y te deje ir porque tienes examen.	
b) Te “arreglas” con el tránsito para poder llegar a tiempo al examen.	
c) Te niegas a pagar y pides que te pongan la multa aunque sea más tardado y pierdas el examen.	
d) Para llegar a tu examen te “arreglas”, pero tomas nota del agente que te detuvo para denunciarlo ante sus superiores.	

Respuesta	Puntuación
e) Te niegas a pagar, pides que te pongan la multa y denuncias al agente ante sus superiores.	
f) Otra, di cual:	

3. Acabas de graduarte y quieres trabajar en gobierno federal. Verificas las convocatorias abiertas en trabajaen.gob.mx y te das cuenta que existe una vacante en la dependencia que dirige un amigo de tu familia. Al ver los requisitos, te das cuenta que no tienes la experiencia requerida para el puesto, pero puedes adquirirla una vez estando ahí. Tu:

Respuesta	Puntuación
a) Participarías en la convocatoria abierta presentando tus exámenes y esperando el resultado oficial.	
b) Buscarías al amigo de la familia para ver cómo puede ayudarte a ingresar, ofreciéndole algo a cambio (servirle de “oreja”, gestionarle “apoyos”).	
c) Presentarías los exámenes siguiendo el procedimiento, y avisas al amigo de la familia que estás participando en el proceso, por si puede echarte la mano sin compromiso.	
d) Durante el proceso, le dirías a quien te evalúa quien es el amigo de tu familia para que lo tomen en cuenta en su decisión.	
e) Otra, di cual:	

4. Tienes una entrevista de trabajo en una firma ubicada en el centro. Llegas al lugar con unos minutos de anticipación para la cita y observas que no hay un lugar para estacionarse. Sólo existen 2 opciones: ocupar un lugar prohibido cerca del edificio (hay una persona que te dice que no hay problema y él te cuida el coche); y la segunda en un estacionamiento que está a cuadra y media del lugar y que tiene una cuota de 10 pesos cada media hora. tú:

Respuesta	Puntuación
a) Te estacionas en el lugar prohibido y le prometes una propina a quien te ofreció cuidarlo.	
b) Te diriges al estacionamiento que está a cuadra y media del lugar.	
c) Sigues buscando otras opciones aunque represente llegar tarde a tu entrevista.	
d) Otra, di cual:	

5. Vas a cambiarte de casa. Al llegar a tu nuevo hogar te enteras que el dueño tiene instalados cable y televisión piratas, que piensa dejar en el domicilio. Tú:

Respuesta	Puntuación
a) Te alegras de la “prestación” y la disfrutas libremente.	
b) Aprovechas la instalación y en vista de que es libre, aprovechas para conectar todos los equipos de la casa.	
c) Ignoras la estructura y pides tu propia instalación de forma adecuada sin quitar la anterior, algún día se puede ofrecer.	
d) Comunicas la situación al proveedor del servicio para que tome las medidas necesarias.	
e) Otra, di cual:	

6. Platicando en una cena familiar, escuchas a un pariente cercano contando una historia sobre sus últimas vacaciones en Nueva York. Él explica cómo fue que encontró una cuadra completa de vendedores de mercancías clonadas y que ahí compró bolsas, carteras y zapatos baratísimos que no son originales pero que parecen, incluso te trajo algo a ti. Tú:

Respuesta	Puntuación
a) Te encanta la idea de la ganga y, agradecido, aceptas el regalo.	
b) No crees que esté bien comprar ese tipo de mercancías, pero como no quieres ofender a tu pariente y el mal ya está hecho, pues lo aprovechas.	
c) Aprovechas la oportunidad para hablar sobre el daño que el contrabando y la piratería causan al comercio nacional y recomiendas no comprar ese tipo de mercancía.	

Respuesta	Puntuación
d) Le contestas que no puedes aceptar el regalo inventando una excusa que no hiera sus sentimientos.	
e) Otra, di cual:	

7. Eres parte de los organizadores del simposio de tu carrera este año. Se te encomienda ir a recoger al aeropuerto a uno de los conferencistas. La mesa directiva consiguió un patrocinio de una empresa local que les facilita vehículos de pasajeros para recoger a los participantes. Al ir por él, te aplicaron una multa por exceso de velocidad. Sabes que al entregar la camioneta no se enterarán necesariamente de la multa, sino hasta que al inicio del año entrante, cuando acudan a pagar la tenencia. Tú:

Respuesta	Puntuación
a) Entregas la camioneta al responsable al final del evento y no mencionas nada sobre lo sucedido.	
b) Antes de entregar la camioneta, pagas la multa correspondiente.	
c) Haces del conocimiento de los organizadores lo sucedido para que ellos se responsabilicen de la decisión.	
d) Otra, di cual:	

8. Vas a un parque de paseo con tu mascota. Sabes que está prohibido introducir mascotas, pues hay un letrero en la entrada principal que lo señala. No hay mucha vigilancia y sería sencillo pasar desapercibido dentro del parque con tu perro que no es muy grande y va sujeto con su correa. Además, dentro del parque se ven otros paseantes con sus perros. Tú:

Cuando recibas la hoja de un compañero para evaluación, escribe en el recuadro de “puntuación” la calificación que consideres más adecuada conforme a lo siguiente:

Respuesta	Puntuación
a) Te haces el desentendido y entras con tu mascota, pues crees que puedes controlarlo con la correa.	
b) Preguntas a alguno de los vigilantes si es posible que hagan una excepción en tu caso considerando que es un perro pequeño y puedes controlarlo.	
c) Te retiras del lugar con tu mascota y buscas algún otro parque al que puedan entrar juntos.	
d) Como ves que los demás entraron con sus mascotas, decides también entrar con tu perro.	
e) Otra, di cual:	

- **Concede 2 puntos** si crees que la respuesta contribuye a disminuir la crisis de ilegalidad.
- **Concede 1 puntos**, si crees que aunque es una conducta no tan mala, quien se evalúa pudiera contribuir mucho más.
- **Concede 0 puntos**, si crees que la respuesta agrava la situación de ilegalidad que se enfrenta en México.

Una vez calificada cada pregunta suma los resultados y escribe el total de puntos obtenidos en la parte superior izquierda al inicio de este cuestionario.

Puntos obtenidos	Evaluación
24	Eres un ejemplo para los demás, puedes sentirte orgulloso de estar contribuyendo con tu esfuerzo a vivir en una sociedad honesta y transparente.
21 - 23	Cumples con un nivel muy alto de honestidad pero tienes que poner atención en algunas de tus actitudes.
14 - 20	Es necesario que acabemos con las ideas y costumbres que permiten que la corrupción siga creciendo. Debes continuar con tu esfuerzo por cumplir con el país. Trabajemos por un espacio libre de corrupción.
7 - 13	Si queremos una sociedad en donde las leyes de verdad se respeten, tenemos que comenzar por cambiar nuestra conducta. La responsabilidad es de todos y nadie debe quedar excluido. Es necesario que hagas un esfuerzo mucho mayor.
0 - 6	Tienes una calificación mínima en honestidad. Caer tan frecuentemente en actos de corrupción, tiene a este país y a su gente en una situación lamentable. Tu conducta es inaceptable, debe corregirla para unirte al cambio que tanto necesita México y que tanto merecen nuestros seres queridos. No hay tiempo que perder, ¡decídate de una vez!

Tomado del *Corruptómetro ¿Corrupto yo? Test de Autoevalución*, elaborado por SECODAM.

Obtenido el 22 de julio de 2013 desde <http://www.hagaloustedmismo.gob.mx/hagalo.swf>

Algunas preguntas para reflexionar...

- ¿Esperabas el resultado que obtuviste?
- ¿En qué crees que estás fallando principalmente?
- ¿Cómo te sientes respecto a tu resultado?
- ¿Qué puedes comenzar a hacer hoy para contribuir en la construcción de una sociedad honesta y libre de corrupción?

Todos somos partícipes del deterioro de nuestro Estado de Derecho, pues fácilmente cometemos actos de ilegalidad. Al ser parte del problema, también podemos ser parte de la solución, por lo que tenemos una gran oportunidad para convertirnos en agentes de cambio en nuestro entorno.

Autorregulación

¿Sabías que acordar las reglas de una comunidad entre todos sus miembros eleva el nivel de compromiso? Después de haber participado en la redacción del reglamento de tu grupo, transcríbelo aquí para tenerlo presente.

Reglas del grupo

Reglas del grupo

Criterios de evaluación

¿Qué esperas de esta materia? En seguida te presentamos el programa analítico para que tengas una mejor idea de lo que verás durante el curso.

Programa analítico

Justificación

Méjico es un país en el que la construcción y consolidación del Estado de Derecho ha sido un reto permanente. La nación enfrenta actualmente una severa crisis ocasionada por la ilegalidad de la cual todos somos corresponsables, por eso es necesario tomar conciencia del impacto de la propia conducta en el problema o en la solución. Es indispensable desarrollar el pensamiento crítico necesario para enfrentar adecuadamente los retos de ilegalidad que se les presentarán en el ejercicio de su profesión.

La tendencia a violentar las reglas empieza con las pequeñas excepciones al cumplimiento de las mismas en nuestro proceder diario. Aunque pudiera pensarse que la crisis de ilegalidad realmente es grave sólo en lo relacionado con la delincuencia de alto impacto como el narcotráfico, el secuestro y la trata de personas, la realidad es que estos fenómenos delictivos tuvieron en todos los casos, un inicio mucho más común. Si el romper nuestras principales reglas de interacción resulta sencillo, lo esperado será violar cada vez reglas de mayor jerarquía. Es por eso que solo asumiendo nuestra responsabilidad individual en esta crisis de ilegalidad, podremos empezar el diseño de acciones que reduzcan el impacto negativo en nuestra calidad de vida.

Es conveniente detectar los sectores de la población que se consideran claves en este esfuerzo de transformación y uno de ellos es, sin duda, el de jóvenes universitarios. Si bien es cierto que el número de jóvenes con estudios universitarios en nuestro país es reducido la tendencia del 2000 al 2010 nos muestra un importante incremento. Podemos pensar que cerca de un 20% de los jóvenes mayores de 24 años contarán con algún grado de estudio superior para el 2015. Es por ello que este sector de la población representa una pieza clave en la transformación del país.

INEGI Porcentaje de la población de 24 años y más con algún grado de estudios superiores aprobado.	Año	2000	2005	2010
	Porcentaje	12%	14.5%	17.8%

Considerando lo anterior, y las especiales características de los jóvenes, es lógico concluir que el potencial de los universitarios en la búsqueda de soluciones a los principales problemas que se enfrentan en nuestro país, es muy significativo. Ban Ki-moon, 8º Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas ha manifestado: “La generación del Facebook está mostrando una creciente convicción para cambiar el mundo y su capacidad para hacer que las cosas sucedan. Están trayendo su energía y valentía a los asuntos más difíciles. A menudo, la gente joven comprende mejor que las generaciones mayores, que podemos y debemos trascender nuestras diferencias religiosas y culturales en pos de los objetivos comunes”. Este potencial y liderazgo debe reconocerse y aprovecharse cuanto antes.

Con esta asignatura pretendemos que aquellos estudiantes que cursen Cultura de la Legalidad como parte de su plan de estudios, adquieran las herramientas necesarias para convertirse en promotores de la Cultura de la Legalidad y emprendan acciones específicas y concretas en beneficio del estado de derecho. Los alumnos, además, serán capaces de detectar los problemas vinculados a la ilegalidad y podrán utilizar su aprendizaje para incorporar los elementos de la Cultura de la Legalidad e incidir directamente en el problema detectado.

Competencias genéricas del curso

Conocimientos

- Distingue a partir de un pensamiento crítico, los elementos que caracterizan la convivencia en una sociedad democrática, así como las problemáticas de cultura de la legalidad, y las alternativas que pueden ser viables.
- Crea un proyecto de intervención en un contexto determinado relacionado con Cultura de la Legalidad.

Habilidades

- Demuestra liderazgo en proyectos de cambio social y apertura para escuchar diferentes posturas que faciliten propuestas de transformación.

Actitudes

- Respeta la ley por convicción propia e influye en los que lo rodean, reconociendo que vivir en la legalidad asegura el bienestar de la sociedad.
- Demuestra su aceptación para trabajar en forma colaborativa y aprender de los demás, teniendo tolerancia hacia la diversidad de opiniones, posturas y juicios de otros.

Valores

- Valora su pertenencia a diferentes grupos: familia, grupos de pares, su comunidad, el país, la humanidad; para participar activamente en defensa de la legalidad.
- Tiene conciencia del bien común, de responsabilidad colectiva y de compromiso ciudadano a favor de una cultura de la legalidad.

Contenidos

Sesión		Temas
Sesión 1	Introducción al curso	a) Importancia de la Cultura de la Legalidad en el ejercicio profesional. b) Auto diagnóstico. c) Expectativas y reglas del taller. d) Información sobre la forma de evaluación del curso.
Sesión 2	Estado de Derecho	a) Concepto de usos y costumbres, normas y leyes. b) Concepto de Estado de Derecho y sus componentes. c) Diferencia entre un Estado de Derecho y un estado autoritario. d) Áreas de mejora del Estado de Derecho.
Sesión 3	Retos del Estado de Derecho en México	a) Percepción acerca del cumplimiento de las leyes. b) Complejidad de la relación entre ciudadanos e instituciones públicas. c) Rol individual en el marco de un Estado de Derecho.
Sesión 4	Impacto de la Ilegalidad en la calidad de vida	a) Pequeñas acciones que atentan contra el Estado de Derecho. b) Consecuencias de la ilegalidad. c) Efectos de la falta de cultura de la denuncia.
Sesión 5	¿Qué es la Cultura de la Legalidad?	a) Concepto de Cultura de Legalidad. b) Acciones específicas de Cultura de la Legalidad. c) Rol individual y social para contribuir a la Cultura de la Legalidad.
Sesión 6	Metodología para la elaboración de proyectos	a) Instituciones que trabajan en pro de la Cultura de la Legalidad. b) Metodología para la elaboración de proyectos. c) Elaboración del primer bosquejo de proyecto.

Sesión	Temas
Sesión 7	Herramientas para el análisis de problemas <ul style="list-style-type: none"> a) Influencia de la percepción. b) Objetividad en la recopilación de datos. c) Áreas de control, influencia y preocupación. d) Oportunidades de acción. e) Análisis de contexto y problemas.
Sesión 8	Presentación de proyectos de Cultura de la Legalidad <ul style="list-style-type: none"> a) Presentación de Diseño de Proyectos estudiantiles de Cultura de la Legalidad. b) Retroalimentación: fortalezas y áreas de oportunidad.
Sesión 9	Beneficios de la cultura de la legalidad <ul style="list-style-type: none"> a) Experiencias internacionales y nacionales a favor de la Cultura de la Legalidad. b) Compromisos individuales de acción.
Sesión 10	Las habilidades personales individuales puestas a disposición de la Cultura de la Legalidad <ul style="list-style-type: none"> a) Autoconocimiento y autoestima. b) Vivencia de toma de decisiones y resolución de conflictos. c) Toma de conciencia sobre resolución de conflictos. d) Definición de objetivos como primer paso, en la toma de decisiones.
Sesión 11	Las habilidades personales de trabajo en equipo a disposición de la Cultura de la Legalidad <ul style="list-style-type: none"> a) Trabajo en equipo para mejorar la comunidad. b) Características del equipo eficiente. c) Actitudes dentro de un equipo. d) Uniendo capacidades.
Sesión 12	Las habilidades personales para convencer a los demás, puestas a disposición de la Cultura de la Legalidad <ul style="list-style-type: none"> a) Identificación de influencias positivas. b) Identificación de potenciales personales. c) Asertividad. d) Viabilidad, evaluación de resultados y seguimiento de proyectos.

Sesión		Temas
Sesión 13	Acercamiento a experiencias exitosas	a) Ejemplos cercanos de promotores de la Cultura de la Legalidad.
Sesión 14	Sesión de trabajo en casos	a) Análisis de contexto y problemas.
Sesión 15	Presentación de proyectos y retroalimentación	a) Presentación de resultados del proyecto. b) Oportunidades de vinculación para los proyectos. c) Retroalimentación a los proyectos estudiantiles.
Sesión 16	Evaluación final de proyectos	a) Retroalimentación del profesor al alumno. b) Evaluación del curso y del facilitador.

Criterios de evaluación

Este curso tiene como requisito indispensable para su acreditación, la elaboración de un proyecto de Cultura de la Legalidad. Quien curse la materia deberá detectar un problema relacionado con el Estado de Derecho o la Cultura de la Legalidad, para después diseñar y ejecutar un proyecto con una iniciativa de acción que incida positivamente en el problema seleccionado.

El estudiante deberá también evaluar su propia intervención, para presentar los resultados obtenidos como resultado de la ejecución de su proyecto (individual o en equipo).

De igual manera, en el curso se evaluarán:

- La expresión oral y escrita coherente y fluida.
- La lectura y uso adecuado de la bibliografía.
- La participación en las dinámicas desarrolladas en clase.

En sesiones posteriores recibirás información más detallada sobre la elaboración del proyecto con el cual acreditarás la materia; sin embargo, es importante que desde ahora comiences a pensar en posibles ideas de intervención que te interese abordar a través de tu proyecto.

Tarea para la próxima semana

1. Lee al programa analítico para repasar su contenido y aclarar tus dudas con el profesor en la siguiente sesión.
2. Después de ver la película La ley de Herodes, realiza lo siguiente:
 - A. Identifica los personajes principales en la trama y haz una breve descripción de sus perfiles.

Personaje 1:

Descripción:

Personaje 2:

Descripción:

Personaje 3:

Descripción:

Personaje 4:

Descripción:

Personaje 5:

Descripción:



¿Sabías qué?

De acuerdo al *Informe ejecutivo del índice nacional de corrupción y buen gobierno*, la frecuencia de corrupción a nivel nacional se incrementó tres décimas, y pasó de 10.0 en el 2007 a 10.3 en el 2013.



“Sé tú el cambio que quieras ver en el mundo”.



Mohandas Karamchand Gandhi

Dilema 1:

Dilema 2:

Dilema 3:

- B. Describe tres dilemas que se presenten en la película y que te parezcan más interesantes.

- C. Elabora una línea de tiempo en la que se reflejen los hechos más relevantes de la película.



Estado de Derecho ➔

Tema	Actividad
Normas sociales, costumbres y leyes	Completa el cuadro
Estado de Derecho	Hagamos un mapa
Estado de Derecho y estado autoritario	a) juego de tarjetas b) construyendo mi ciudad
Vigencia del Estado de Derecho	Comenta la película

Completa el cuadro

¿Puedes explicar la diferencia entre normas, costumbres y leyes?

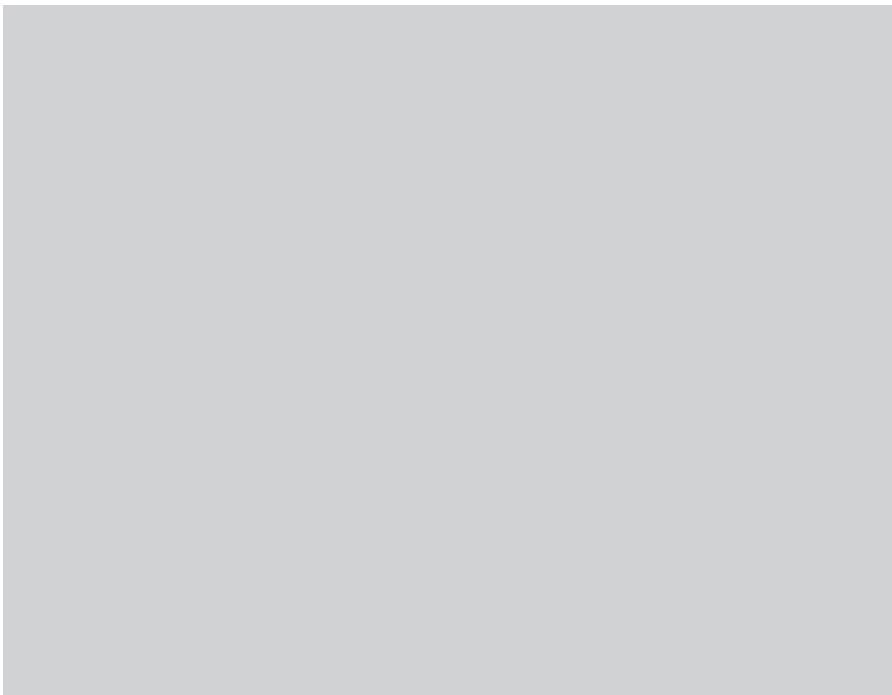
El siguiente ejercicio te ayudará a comprender esa diferencia y la gran importancia que tiene el cumplimiento de las leyes en nuestra sociedad.

Completa el siguiente cuadro, de acuerdo a lo que se te pide.

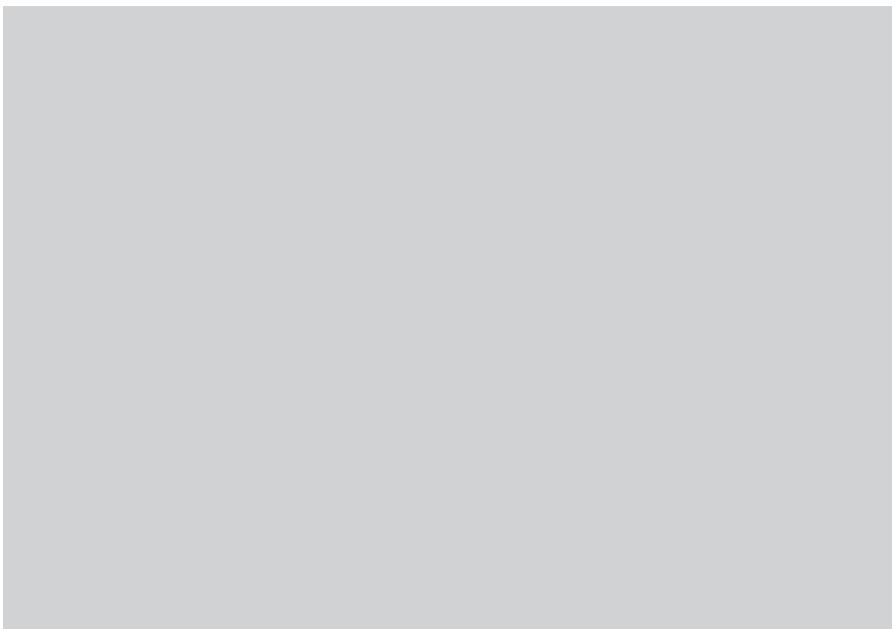
Criterios	Niveles de logro			
	Excelente (100 - 90)	Bueno (90 - 80)	Regular (80 - 70)	Insuficiente (70 - 0)
Distingue los conceptos de Estado de Derecho y estado autoritario.				
Comprende los siguientes conceptos: usos y costumbres, normas, leyes y su relación con el Estado de Derecho.				
Comprende la relación entre Estado de Derecho y Cultura de la Legalidad como herramienta para mantener el orden social.				
Identifica las áreas de mejora del Estado de Derecho en el país, al analizar el filme “La Ley de Herodes”.				
Muestra en las actividades en equipo, buena actitud y respeto hacia sus compañeros.				

De acuerdo a lo visto durante la clase, responde lo siguiente:

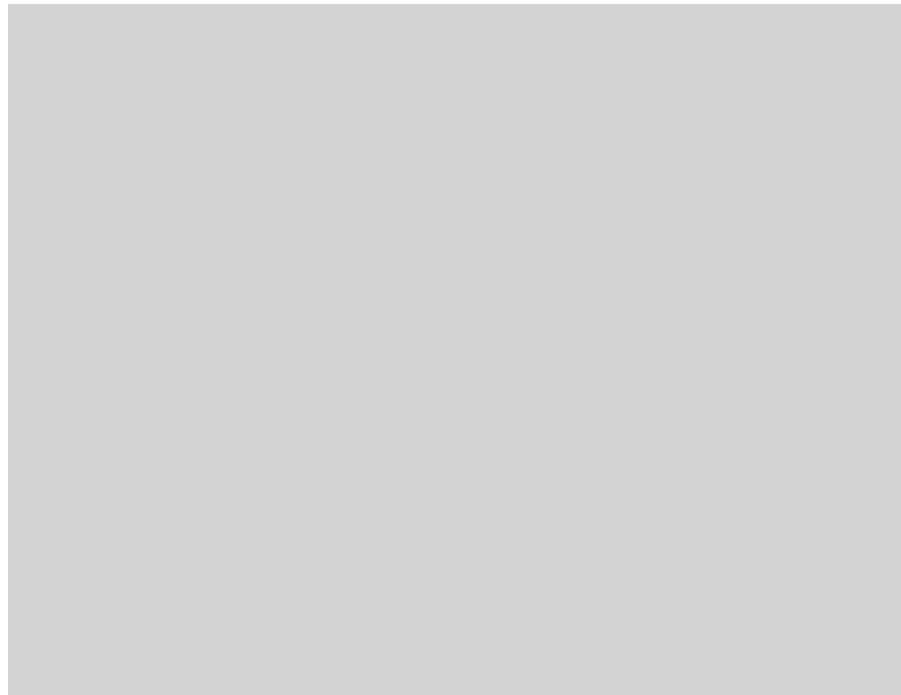
- a) ¿Cuáles son las diferencias entre “usos y costumbres”, “normas” y “leyes”?



- b) ¿Cuál es la importancia de las leyes al vivir en un Estado de Derecho?



c) ¿Crees que sea complejo elaborar las leyes y proteger los derechos de todos?, ¿por qué?



d) ¿Cuáles son las consecuencias de infringir las leyes?



Hagamos un mapa

Durante este curso hablaremos mucho sobre Estado de Derecho, pero ¿tú entiendes qué es? ¿Cuándo podemos decir que un país tiene un Estado de Derecho?

Para que lo tengas claro, lee la siguiente información.

El Estado de Derecho y sus componentes

Según Roy Godson, en los últimos 25 años los delitos y la corrupción han aumentado. Una medida para abatirlos es, desde su punto de vista, un enfoque hacia el Estado de Derecho; pero este enfoque institucional o regulatorio por sí mismo no es suficiente. Lo que se necesita es una estrategia complementaria que conlleve a un cambio fundamental de valores. La impartición de justicia debe acompañarse de una sociedad o cultura que apoye el Estado de Derecho.

Reforzados por una Cultura de la Legalidad, los sistemas de impartición de justicia y regulatorios funcionan de forma más efectiva de diversas maneras.

Aquellos que trasgreden las reglas serán señalados no solo por la ley, sino también por muchos sectores de la sociedad. El apoyo y la participación de la comunidad también se pueden enfocar a prevenir y desarrigar las prácticas criminales y corruptas, sin necesidad de gastar en impartición de justicia civil y penal.

La participación de la comunidad también reduce el riesgo y el costo de una vigilancia gubernamental que puede violar las libertades individuales e iniciativas de orden económico, social y político. Es decir, la impartición de justicia es sólo una de las dos ruedas de una carreta.

Ideas importantes:

- a) La relevancia del Estado de Derecho como uno de los pilares necesarios para lograr el orden en una sociedad, siendo el otro pilar la Cultura de la Legalidad.
- b) El orden en la sociedad, derivado de vivir en un Estado de Derecho, se da en términos de:
 - » Un ambiente de respeto y tolerancia.
 - » Condiciones de vida seguras y agradables.

- » Desarrollo social y económico de innovación.
- c) Las condiciones que se evitan mediante un Estado de Derecho, en particular son:
 - » Abuso de poder.
 - » Arbitrariedad.
 - » Violación de los derechos humanos.
 - » Incertidumbre.
 - » Desorden.
- d) Las características que deben tener las leyes son:
 - » Establecerse democráticamente.
 - » Proteger los derechos individuales y grupales.
 - » Aplicarse a todos por igual.
 - » Sancionar su incumplimiento.

Fuente: Godson, Roy. "Guía para desarrollar una cultura de la legalidad." Preparado para Simposium sobre el papel de la sociedad civil para contrarrestar el crimen organizado: implicaciones globales del Renacimiento en Palermo, Sicilia.

Estado de Derecho y estado autoritario

Últimamente se habla mucho sobre la conveniencia de vivir en un Estado de Derecho; pero pocos sabemos explicar por qué.

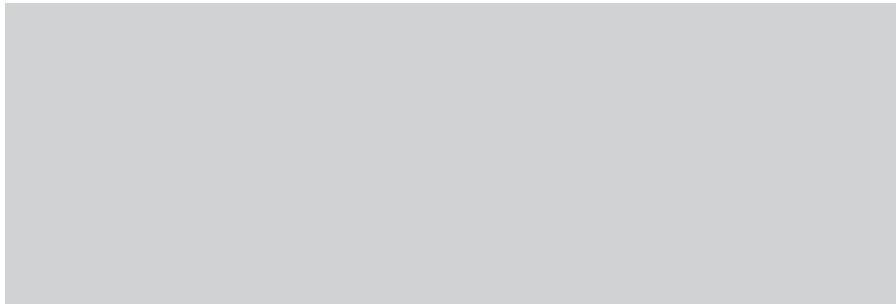
Después de haber participado en la actividad de grupo, en la que se reflexionó sobre las características del Estado de Derecho, escribe si crees que es realmente importante trabajar en este tema y por qué.

Yo creo que:

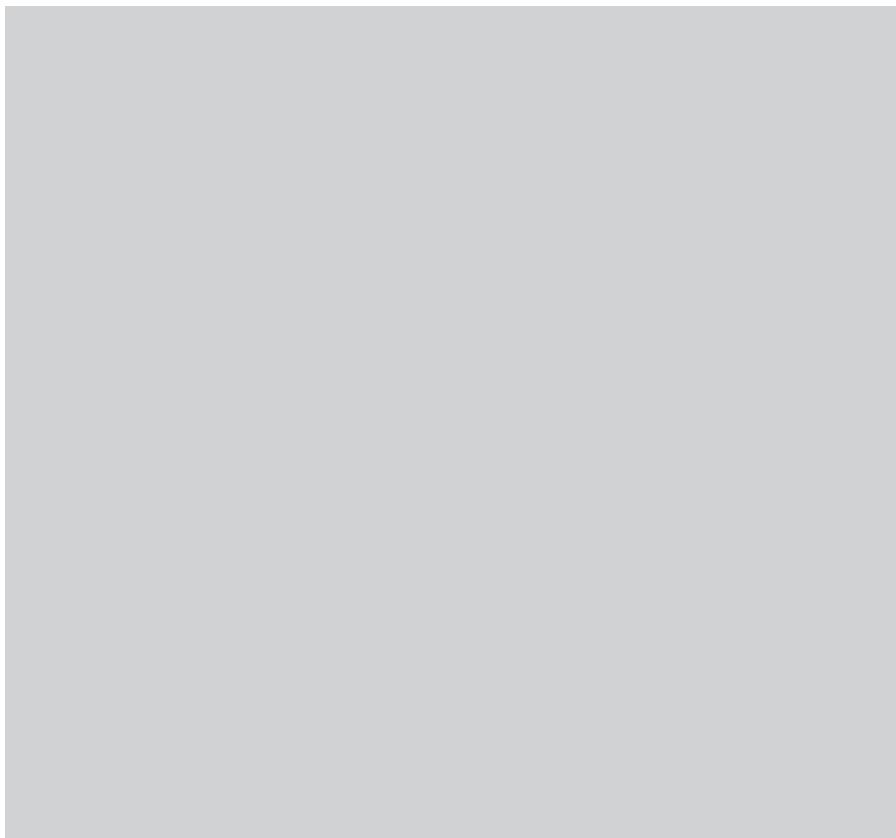
Comenta la película

¿Qué te pareció la película La ley de Herodes? Con base en la tarea que hiciste sobre esta película, trabaja con tu equipo y realiza lo que se te pide.

- a) ¿Qué tipo de estado que se ve reflejado en la película (Estado de Derecho o estado autoritario)?



- b) Enlista los abusos de poder, arbitrariedad y/o violación a los derechos humanos que identifiques en la película.



- c) Relaciona lo que pasa en la película con la realidad actual de México.

Película	México actual

- d) Identifica y enlista las áreas de mejora y los retos del Estado de Derecho en México.

e) Contesta las siguientes preguntas:

- » ¿Qué crees que pasaría si un solo personaje de la película se negara a caer en la ilegalidad?



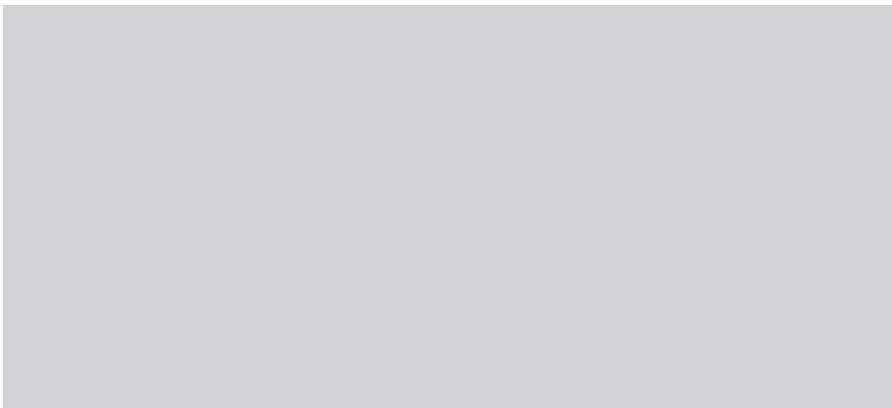
”

“La corrupción es causa directa de la pobreza de los pueblos y suele ser la razón principal de sus desgracias sociales”.



Jorge González
Moore. Escritor, poeta
e ingeniero colombiano.

- » ¿Qué piensas que sucedería muchos individuos del pueblo estuvieran en contra de la corrupción?



?

¿Sabías qué?

La organización Transparencia Internacional en su *Índice de percepción de la corrupción, 2013*, ubica a México como uno de los países de mayor incidencia en esta práctica al colocarlo en el lugar 106 de un total de 177 naciones



Retos del Estado de Derecho en México ➔

www.cecad.org.mx

Tema	Actividad
Evaluación de los retos del Estado de Derecho	Estudio de indicadores
Desafíos del Estado de Derecho	Una cartilla, dos escenarios
Rol individual en relación al Estado de Derecho	¿Por dónde puedo empezar?

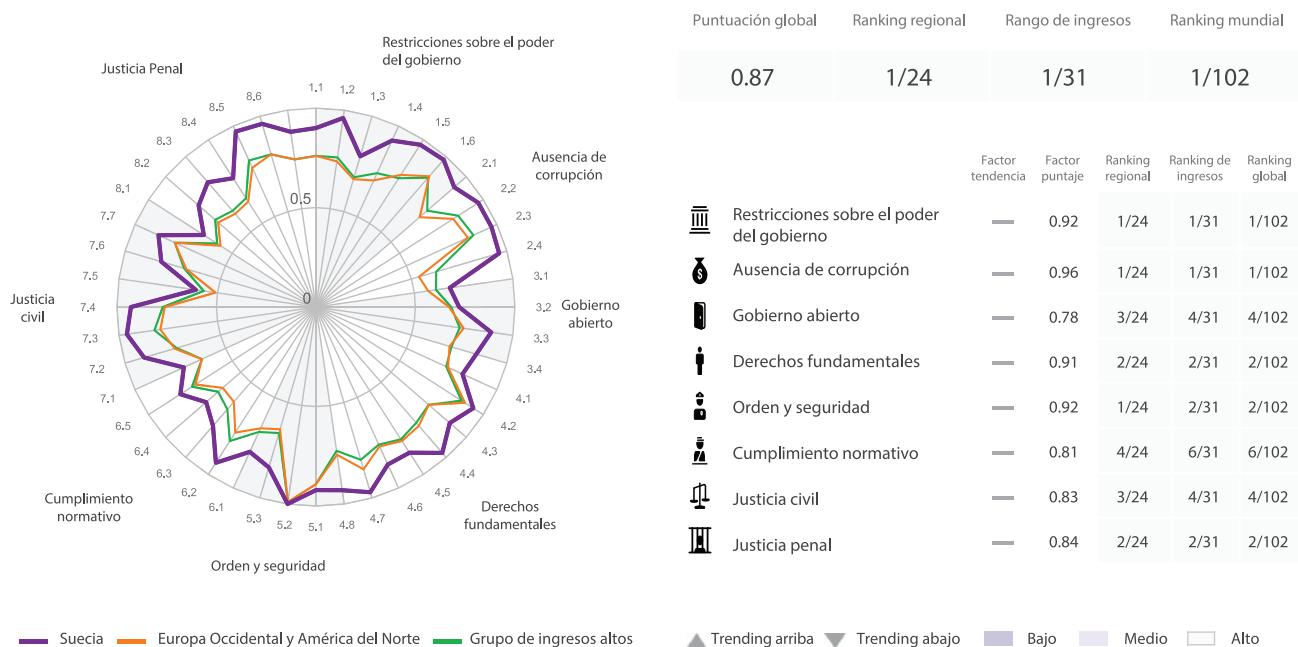
Estudio de indicadores

En ocasiones los mexicanos tenemos una visión muy negativa de nuestro propio país, sin embargo existen datos que nos ayudan a poner las cosas en su “justo lugar” y ver la realidad de una manera mucho más objetiva. En esta actividad conoceremos algunos de estos datos.

Las siguientes gráficas fueron tomadas de la página del Proyecto Mundial de Justicia (WJP, por sus siglas en inglés), un organismo internacional independiente sin fines de lucro, cuya tarea es promover el fortalecimiento del Estado de Derecho en todo el mundo. El WJP publica anualmente un índice que refleja la situación del Estado de Derecho en cerca de 100 países, para lo cual considera ocho factores básicos: limitación de los tres poderes del Estado, ausencia de corrupción, orden y seguridad, derechos humanos, apertura del gobierno, sistema de justicia civil, sistema de justicia penal y la aplicación de la reglamentación.

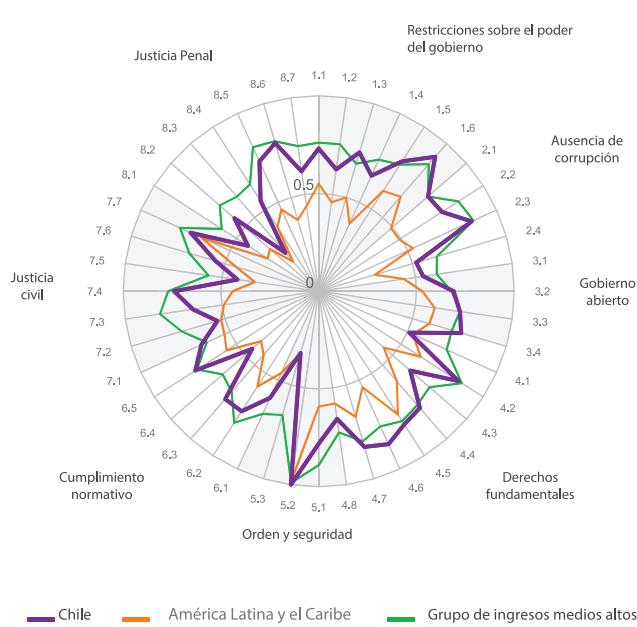
Dinamarca

Copenhague, Aarhus, Odense
Región: Europa Occidental y América del Norte | Grupo de ingresos: Alto ingresos



Chile

Santiago, Valparaíso, Concepción
Región: América Latina y el Caribe | Grupo de ingresos: Ingresos medio alto



Puntuación global	Ranking regional	Rango de ingresos	Ranking mundial
0.68	3/19	25/31	26/102

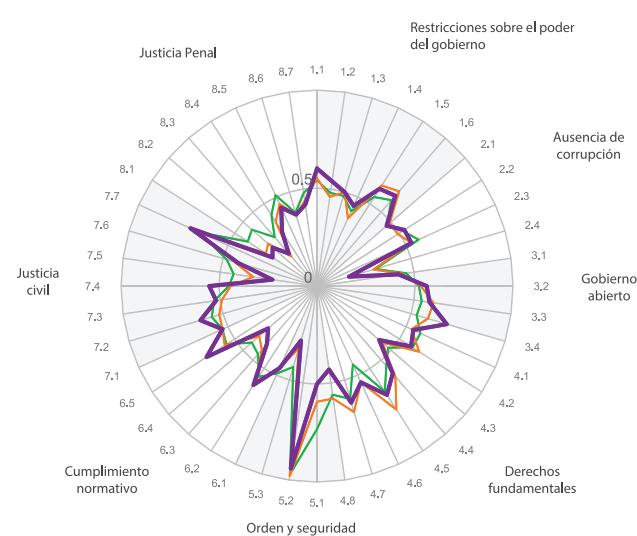
	Factor tendencia	Factor puntaje	Ranking regional	Ranking de ingresos	Ranking de global
III. Restricciones sobre el poder del gobierno	—	0.74	3/19	22/31	23/102
\$ Ausencia de corrupción	—	0.72	2/19	22/31	23/102
█ Gobierno abierto	—	0.68	1/19	18/31	18/102
█ Derechos fundamentales	—	0.74	3/19	23/31	24/102
██ Orden y seguridad	—	0.7	2/19	30/31	60/102
██ Cumplimiento normativo	—	0.65	2/19	22/31	23/102
██ Justicia civil	—	0.61	3/19	27/31	32/102
██ Justicia penal	—	0.56	2/19	28/31	32/102

— Chile — América Latina y el Caribe — Grupo de ingresos medios altos

▲ Trending arriba ▼ Trending abajo ■ Bajo ■ Medio ■ Alto

Colombia

Bogotá, Medellín, Barranquilla
Región: América Latina y el Caribe | Grupo de ingresos: Ingresos medio alto



Puntuación global	Ranking regional	Rango de ingresos	Ranking mundial
0.5	9/19	20/31	62/102

	Factor tendencia	Factor puntaje	Ranking regional	Ranking de ingresos	Ranking de global
III. Restricciones sobre el poder del gobierno	—	0.55	7/19	11/31	51/102
\$ Ausencia de corrupción	—	0.43	11/19	22/31	63/102
█ Gobierno abierto	—	0.56	5/19	7/31	39/102
█ Derechos fundamentales	—	0.55	13/19	19/31	60/102
██ Orden y seguridad	—	0.57	16/19	29/31	93/102
██ Cumplimiento normativo	—	0.49	9/19	21/31	57/102
██ Justicia civil	—	0.51	7/19	18/31	55/102
██ Justicia penal	—	0.34	11/19	27/31	83/102

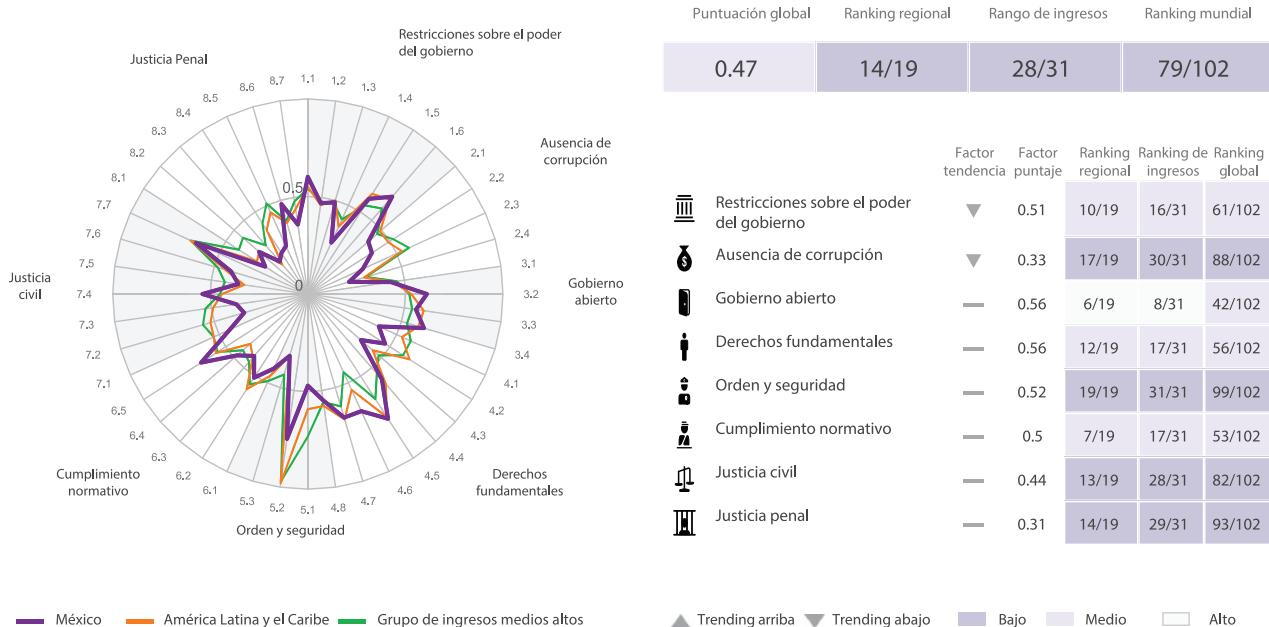
— Colombia — América Latina y el Caribe — Grupo de ingresos medios altos

▲ Trending arriba ▼ Trending abajo ■ Bajo ■ Medio ■ Alto

México

Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey

Región: América Latina y el Caribe | Grupo de ingresos: Ingresos medio alto

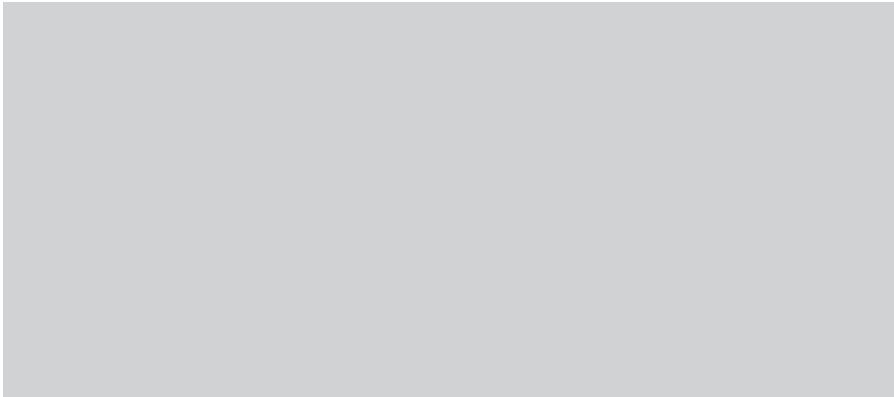


Comparativo regional

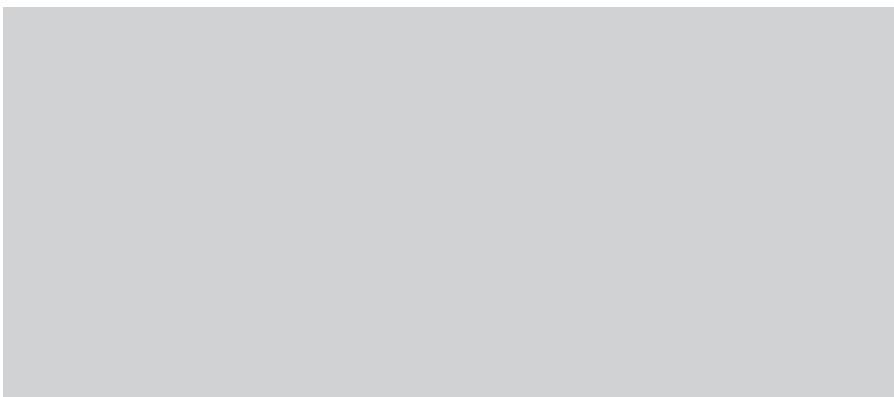
Factor	Chile	Brasil	Colombia	México
Limitación de los poderes del gobierno	3/19	5/19	7/19	10/19
Ausencia de corrupción	2/19	8/19	11/19	17/19
Apertura del gobierno	1/19	4/19	5/19	6/19
Derechos fundamentales	2/16	9/19	13/19	12/19
Orden y seguridad	3/19	9/19	16/19	19/19
Aplicación regulatoria	2/19	6/19	9/19	7/19
Justicia civil	2/19	5/19	7/19	13/19
Justicia criminal	3/19	6/19	11/19	14/19

Después de conocer los datos presentados, contesta lo siguiente:

1. ¿Lo que pensabas coincide con lo que refleja este índice? ¿Por qué?



2. En caso de haber diferencias, ¿a qué crees que se deba esta discrepancia?



3. ¿Cómo se relaciona esta evaluación con tu futuro ejercicio profesional?



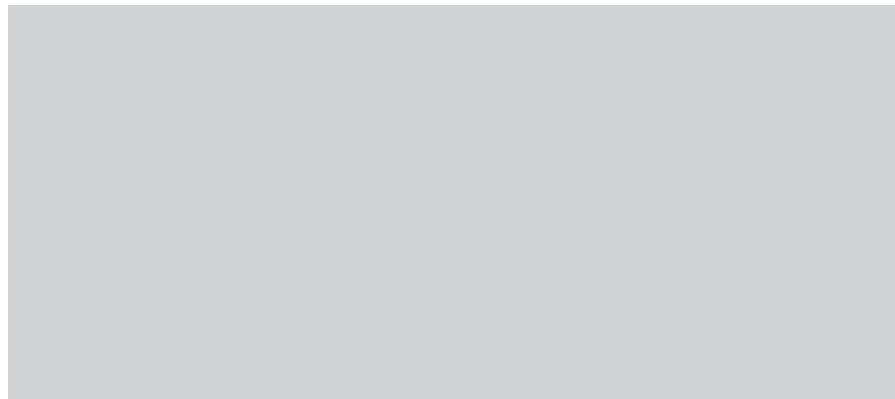
”

“La vida es muy peligrosa. No por las personas que hacen el mal, sino por las que se sientan a ver lo que pasa”.



Albert Einstein (1879-1955). Científico alemán nacionalizado estadounidense

4. Con base en esta evaluación, ¿qué retos tenemos en nuestro país?



Una cartilla, dos escenarios

Definitivamente hay muchas cosas que deben cambiar en nuestro país con relación a las leyes, sin embargo para sustentar nuestra opinión necesitamos tomar en cuenta todos los puntos de vista.

Un buen ejemplo de esto es la Cartilla Nacional de Salud:

Caso práctico “Cartilla Nacional de Salud”

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA										
PLANIFICAR LA FAMILIA ES TU DERECHO SOLICITA INFORMACIÓN										
ACCIÓN		FECHA								
ORIENTACIÓN /CONSEJERÍA (Derechos sexuales y reproductivos)										
SI TUVISTE UNA RELACIÓN SEXUAL NO PROTEGIDA Y NO HAN TRANSCURRIDO MÁS DE 72 HRS., PUEDES SOLICITAR ANTICONCEPCIÓN DE EMERGENCIA ¡PROTÉGETE, ES TU DERECHO!										
EMBARAZO NÚMERO	CONSULTAS PRENATALES								TERMINO DEL EMBARAZO	ANTECEDENTE DE RIESGO OBSTÉTRICO
	1	2	3	4	5	6	7	8		
EN CASO DE EMERGENCIA ACUDA A _____										
SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS QUE PUEDES UTILIZAR DESPUÉS DEL PARTO										
EMBARAZO NÚMERO	CONSULTAS								PROTECCIÓN ANTICONCEPTIVA POST-EVENTO OBSTÉTRICO	
	1	2	3	SI	NO	MÉTODO				
VIGILANCIA POSTPARTO										
TODO EMBARAZO EN LA ADOLESCENCIA ES DE ALTO RIESGO Y REQUIERE VIGILANCIA ESPECIALIZADA										
USA EL CONDÓN EN CADA RELACIÓN SEXUAL, ES GRATUITO EN TODAS LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD ¡PROTÉGETE CONTRA EL SIDA Y OTRAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL!										

Fuente: *Cartilla Nacional de Salud*. Recuperado el 19 de Febrero del 2014 de: http://www.promocion.salud.gob.mx/dgps/descargas1/cartillas/cartilla_adolescentes.pdf

Como encargado de atención ciudadana del Programa de Prevención para la Salud en el Estado de Nuevo León, debes atender las quejas de personas o grupos sobre el contenido de la Cartilla Nacional de Salud de los adolescentes de 10 a 19 años. Sobre esto, atiendes dos consultas:

Consulta 1.- Un grupo de madres de familia de un colegio particular, recibe de la coordinadora, las nuevas cartillas de sus hijos. Al leer el contenido sobre la salud sexual y reproductiva, inmediatamente se organizan para solicitar que se elimine este apartado. Las madres alegan que solo en la familia pueden abordarse temas tan delicados y personales, y que únicamente los padres, en lo individual, pueden detectar cuando su hijo está lo suficientemente maduro para hablar del tema. Piensan que el decirles que condones y “pastillas del día siguiente” están disponibles para cuando ellos lo necesiten, alienta a sus hijos a tener relaciones despreocupadas.

Consulta 2.- Una adolescente de 14 años, acude voluntariamente a pedir orientación. Su novio, de 16 años, le ha pedido que se mude a vivir con él. Los padres de la señorita trabajan turnos dobles para atender a sus hermanos más pequeños. Ella quiere dejar de ser una carga para sus padres, que además constantemente discuten incluso llegando a la violencia. Su duda versa sobre si, una vez que viva con su pareja, el embarazo es algo que debe aceptar como inevitable, o si hay algo que ella pueda hacer para planear su familia más libremente.

Pregunta.- El contenido de la cartilla, ¿debe modificarse? ¿en qué sentido?



¿Sabías qué?

Aproximadamente el 81% de la población en México cree que los ciudadanos “ordinarios” tenemos la habilidad de lograr grandes cambios.

Fuente: Transparency International Global Corruption Barometer, 2013. <http://www.transparency.org/gcb2013/results>

Preguntas para reflexionar...

- ¿Conocías la Cartilla Nacional de Salud?
- ¿Crees que es fácil para la instituciones públicas, como IMSS, atender las necesidades de toda la población?
- ¿Qué conclusión puedes obtener después de realizar es este ejercicio?

Rol individual en relación al Estado de Derecho

Ya hemos visto que la ilegalidad está formada por una cadena de pequeñas acciones individuales. No podemos negar que tanto las instituciones públicas, como los ciudadanos, tenemos mucho qué hacer.



Para tener en cuenta

Revisa con cuidado tu plan de acción, en éste puedes encontrar pistas que te ayuden a identificar aquellas áreas en las que te gustaría enfocarte para realizar el proyecto de cultura de la legalidad de la materia.

Si somos parte del problema, también podemos ser parte de la solución. Para lograrlo, te invitamos a realizar un plan de acción que te ayude a clarificar tu participación en pro de un Estado de Derecho.

Utiliza la siguiente tabla y clasifica lo que puedes hacer en tu comunidad, dentro de tu familia y de manera personal. No necesitan ser cosas extraordinarias, piensa en los detalles más sencillos que signifiquen un buen comienzo.

Yo			
Familia			
Comunidad			



Impacto de la ilegalidad en la calidad de vida ➔

Tema	Actividad
Acciones contrarias al Estado de Derecho	Pequeñas decisiones, grandes consecuencias
Impacto de las acciones ilegales	Ilegalidad en blanco y negro
Cómo la falta de cultura de la denuncia debilita el Estado de Derecho	Opción A: Situaciones del día a día Opción B: A leer el periódico
Impacto de la falta de denuncia	Un México sin denuncia
Deterioro de la calidad de vida causado por la ilegalidad	La vergüenza de la ilegalidad

Pequeñas decisiones, grandes consecuencias

“No pasa nada”. “Nadie se dará cuenta”. “A nadie le importa”... Estas son algunas de las frases más comunes que utilizamos para justificar el incumplimiento de las reglas y leyes.

El siguiente ejercicio te ayudará a comprender cómo es que pequeñas decisiones que van en contra de las reglas, pueden tener grandes consecuencias para ti y tu sociedad.

Veremos algunos fragmentos de la película *El señor de las moscas* (basada en el libro del mismo nombre), que si bien es una película fuerte y con situaciones que pueden impactar, es una herramienta realmente útil para reflexionar acerca de lo que somos como sociedad. En seguida te presentamos una reseña para que comprendas mejor su contenido.

Reseña “El señor de las moscas”

He visto varias veces la película homónima de Harry Hook y, tal vez eso, me hacía echarme para atrás cada vez que cogía el libro. He de reconocerlo: soy un gandul. Si tengo la historia en un par de horas, ¿por qué dedicar varios días? Ahora he retomado el gusto por la narrativa (soy lector habitual, pero casi siempre de libros de ensayo o filosofía) y, como ya había pasado un buen tiempo desde que vi la película por última vez, me animé a leer el libro de William Golding. Es verdad que sabía lo que iba a ocurrir, pero eso no me ha impedido disfrutar del relato. El texto escrito permite adentrarte en los sentimientos y las reflexiones de los personajes de un modo distinto a como lo hace la película. Otra pega de haber visto previamente la película es que ya tengo imágenes de la isla, de la playa (el escenario ya está montado, de ahí que las descripciones del mismo no me interesaran demasiado) y cuando veo los nombres de los personajes no puedo evitar ponerles la cara que había visto en la pantalla.

La historia es de sobra conocida. El avión en el que viaja un grupo de niños de varios colegios es derribado durante un ataque y los niños alcanzan una isla. Allí, sin ningún adulto, tienen que organizar la convivencia, la forma de alimentarse y el mantenimiento de una hoguera para señalizar su presencia a barcos que pudieran pasar por allí.

En seguida destacan dos líderes: Ralph y Jack. Ralph es más reflexivo; Jack más enérgico, activo, y pronto se convertirá en el líder de los cazadores. Las tensiones entre los líderes provocarán la división del grupo: unos preocupados por mantener la hoguera; los otros, empeñados en cazar. La tensión irá en aumento hasta límites insospechados. Los niños ponen de manifiesto que la supuesta inocencia infantil no es más que eso: un supuesto, y bien lejos de la realidad. El mundo adulto aparece como un imaginario que serviría para poner orden en la realidad caótica y violenta que están produciendo los niños. La fuerza se impone a la razón; la violencia se justifica; la muerte se oculta. El texto nos abre a una reflexión sobre el ser humano. ¿Es bueno por naturaleza? Es verdad que estos niños no estaban privados totalmente de civilización; pero cuando pueden quedar fuera de ella, lo hacen, como si se emanciparan de una carga. El resultado no es mejor que lo que ya tenían: líderes opresivos, uso de la violencia, burlas, desprecio a los diferentes y pequeños, dejadez en la responsabilidad... Tal vez el hombre civilizado y el salvaje no sean tan diferentes; coinciden en algo fundamental: ambos son hombres.

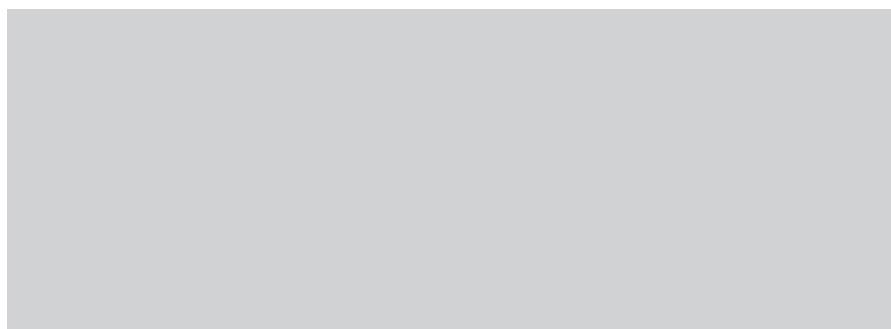
El libro resulta también interesante desde la perspectiva antropológica. Aparecen elementos como el uso del miedo como fuente de cohesión social en torno a un líder, la organización entre los cazadores y recolectores, la aparición de tabús y ritos, el uso de chivos expiatorios para reducir la tensión ante el peso de conciencia por los crímenes cometidos...

En resumen, el libro es muy aconsejable desde los diversos puntos de vista que he presentado y, por supuesto, como relato de ficción. Después, además, se cuenta con dos adaptaciones al cine: la citada arriba, de 1990, y otra, más ajustada al texto original, de Peter Brook, de 1963.

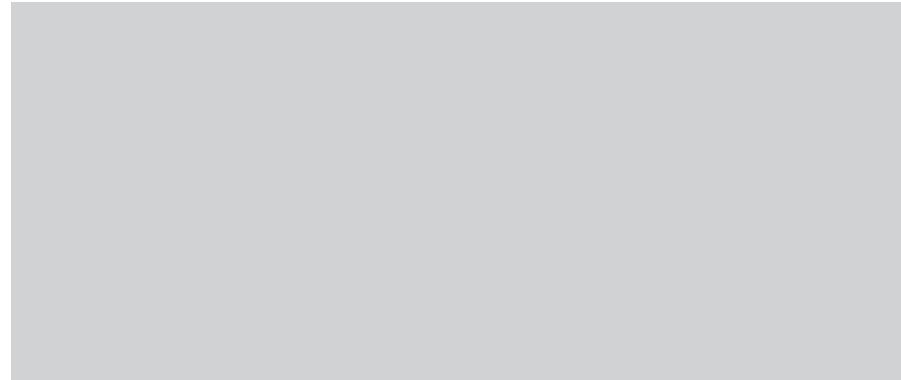
Fuente: (2010). *El Señor de las moscas*. Obtenido el 24 de Julio de 2013 desde <http://presocratics.wordpress.com/2010/03/06/el-señor-de-las-moscas/>

Después de haber visto el fragmento de la película *El señor de las moscas*, contesta, junto con tu equipo, las siguientes preguntas:

1. ¿Qué te llamó más la atención de los fragmentos vistos?



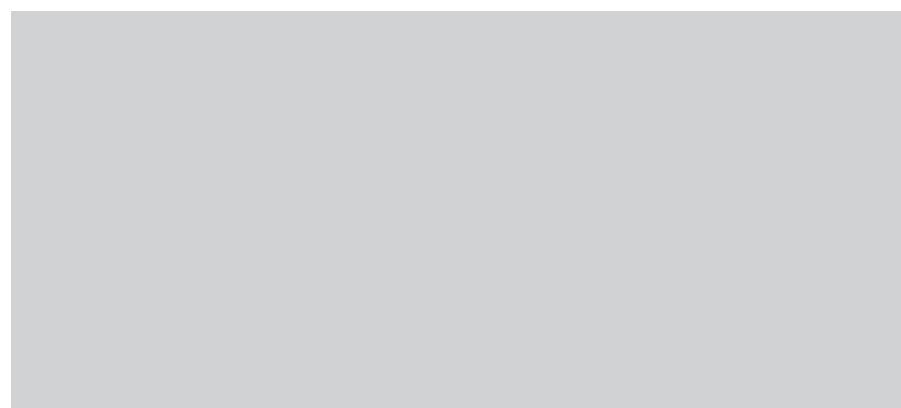
2. ¿Por qué crees que el líder (Ralph) considera importante que se establezcan reglas?



3. ¿Cuál es la primera reacción de todos los niños al establecerse las primeras reglas?



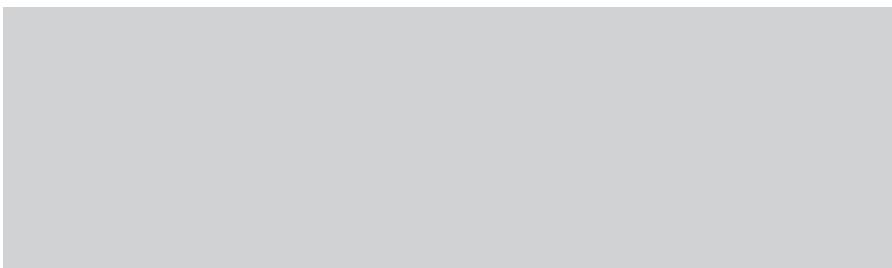
4. ¿Qué significado tendría para el grupo de niños, la fogata encendida?



5. ¿Cuáles fueron las consecuencias de no haber mantenido encendida la fogata?



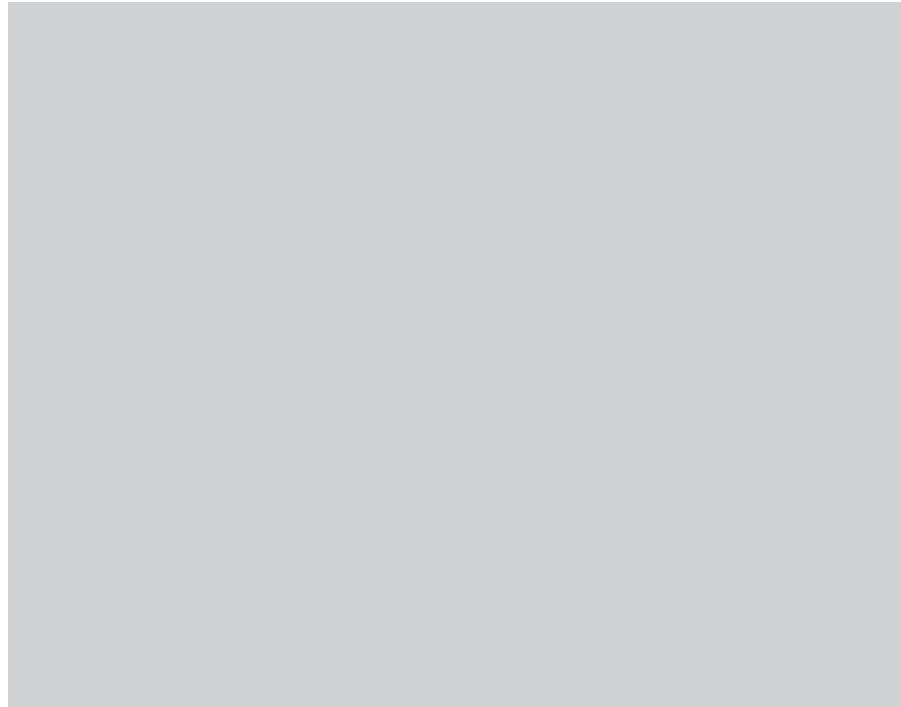
6. ¿Consideras justificable faltar a un acuerdo por realizar una actividad alternativa “aparentemente buena”?



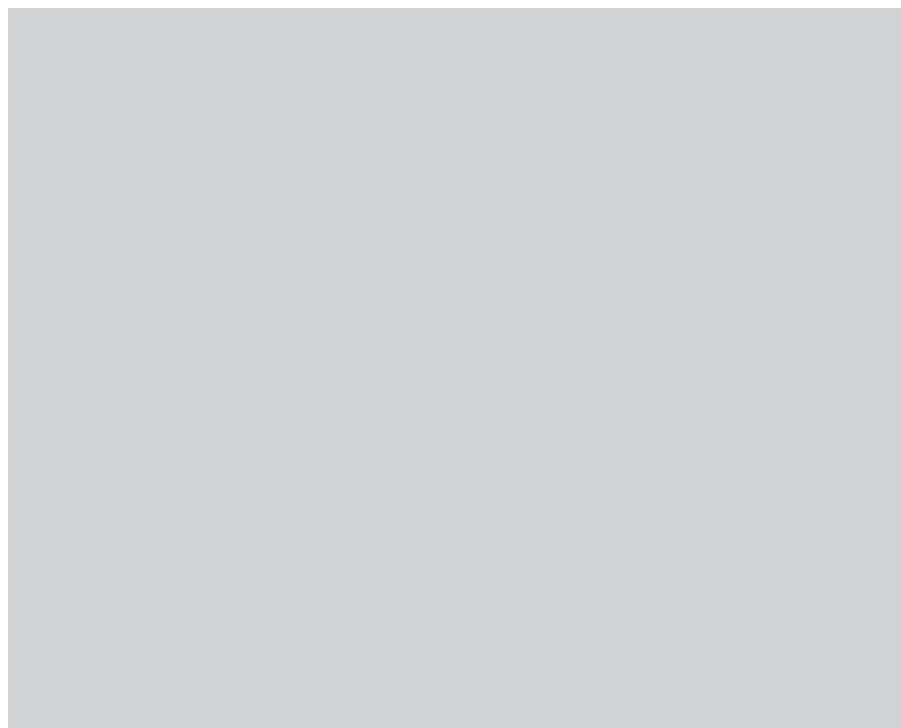
7. ¿Qué otras reglas “no explícitas” se fueron rompiendo durante el transcurso del tiempo y qué consecuencias finales se pueden anticipar?



8. ¿Con qué situaciones de nuestra vida cotidiana podríamos relacionar estas escenas? Escribe ejemplos concretos.



9. Redacta una conclusión.



Impacto de acciones ilegales

En la actividad anterior reflexionamos sobre las consecuencias del incumplimiento de las reglas, a partir de una situación ficticia. Sin embargo, lo que analizaremos ahora está lejos de ser ficción, pues se trata de datos concretos y reales que nos ayudarán a comprender las consecuencias de la ilegalidad.

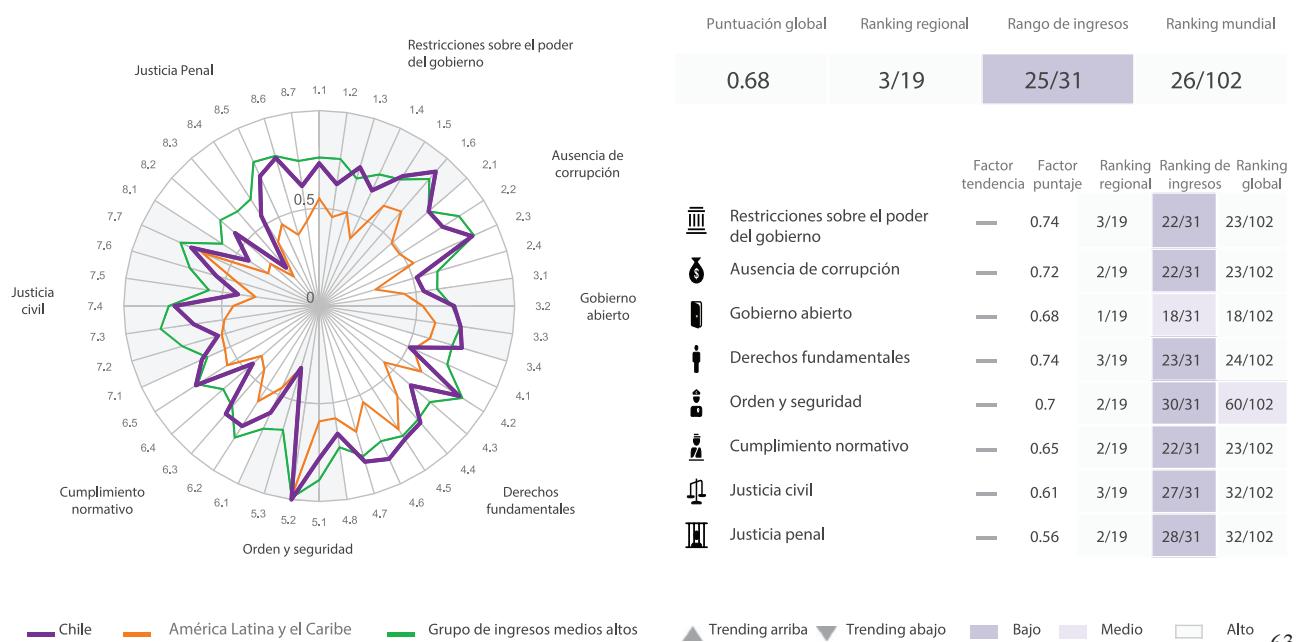
Dinamarca

Copenhague, Aarhus, Odense
Región: Europa Occidental y América del Norte | Grupo de ingresos: Alto ingresos



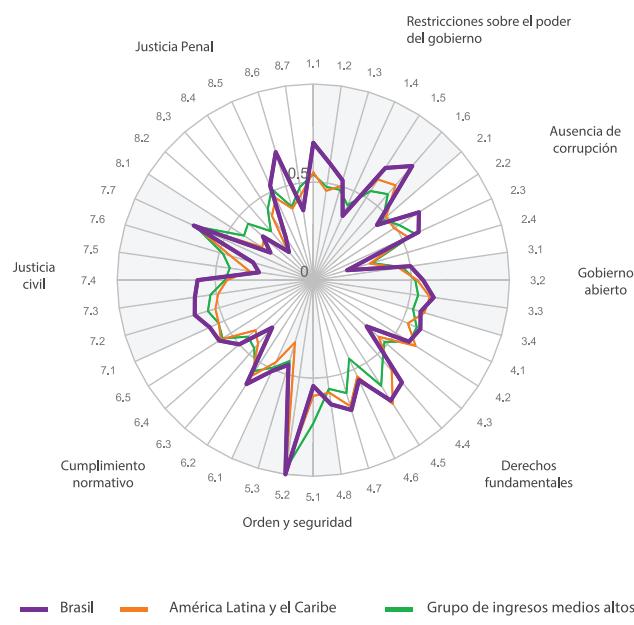
Chile

Santiago, Valparaíso, Concepción
Región: América Latina y el Caribe | Grupo de ingresos: Ingresos medio alto



Brasil

São Paulo, Río de Janeiro, Belo Horizonte
Región: América Latina y el Caribe | Grupo de ingresos: Ingresos medio alto



Puntuación global Ranking regional Rango de ingresos Ranking mundial

0.54 5/19 13/31 46/102

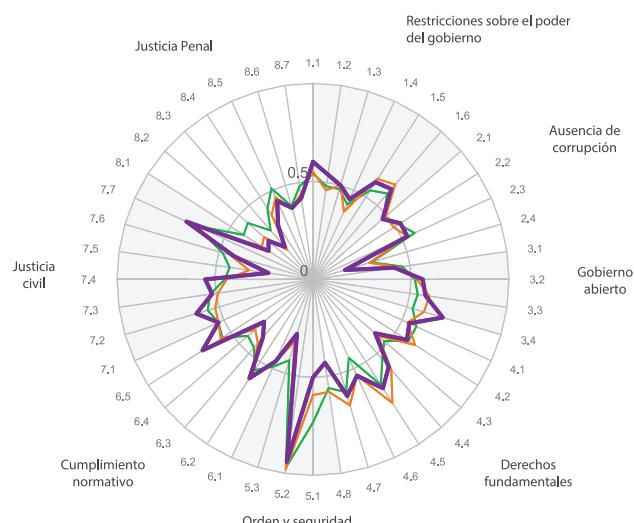
	Factor tendencia	Factor puntaje	Ranking regional	Ranking de ingresos	Ranking global
Restricciones sobre el poder del gobierno	▼	0.61	5/19	7/31	42/102
Ausencia de corrupción	—	0.46	8/19	18/31	55/102
Gobierno abierto	—	0.56	4/19	6/31	38/102
Derechos fundamentales	▼	0.61	9/19	11/31	46/102
Orden y seguridad	—	0.66	9/19	22/31	75/102
Cumplimiento normativo	▼	0.51	6/19	16/31	50/102
Justicia civil	—	0.53	5/19	13/31	48/102
Justicia penal	—	0.37	6/19	22/31	68/102

Brasil — América Latina y el Caribe — Grupo de ingresos medios altos

▲ Trending arriba ▼ Trending abajo ■ Bajo ■ Medio ■ Alto

Colombia

Bogotá, Medellín, Baranquilla
Región: América Latina y el Caribe | Grupo de ingresos: Ingresos medio alto



Puntuación global Ranking regional Rango de ingresos Ranking mundial

0.5 9/19 20/31 62/102

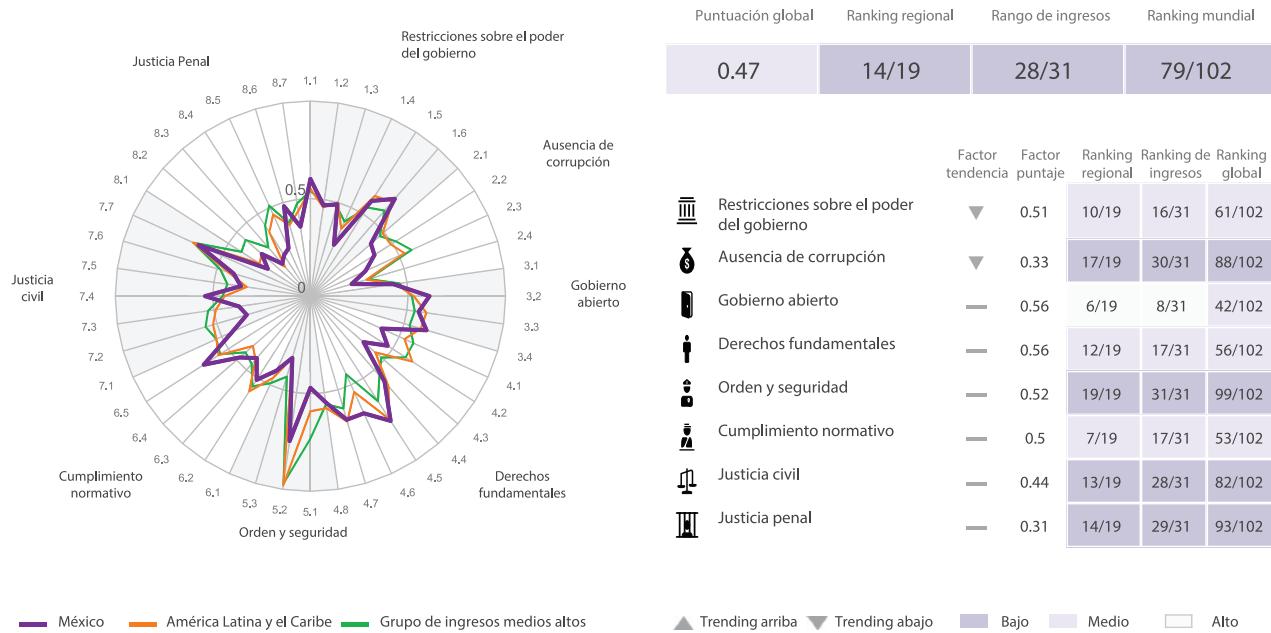
	Factor tendencia	Factor puntaje	Ranking regional	Ranking de ingresos	Ranking global
Restricciones sobre el poder del gobierno	—	0.55	7/19	11/31	51/102
Ausencia de corrupción	—	0.43	11/19	22/31	63/102
Gobierno abierto	—	0.56	5/19	7/31	39/102
Derechos fundamentales	—	0.55	13/19	19/31	60/102
Orden y seguridad	—	0.57	16/19	29/31	93/102
Cumplimiento normativo	—	0.49	9/19	21/31	57/102
Justicia civil	—	0.51	7/19	18/31	55/102
Justicia penal	—	0.34	11/19	27/31	83/102

Colombia — América Latina y el Caribe — Grupo de ingresos medios altos

▲ Trending arriba ▼ Trending abajo ■ Bajo ■ Medio ■ Alto

México

Ciudad de México, Guadalajara, Monterrey
Región: América Latina y el Caribe | Grupo de ingresos: Ingresos medio alto



Factor	Chile	Brasil	Colombia	México
Limitación de los poderes del gobierno	3/19	5/19	7/19	10/19
Ausencia de corrupción	2/19	8/19	11/19	17/19
Gobierno abierto	1/19	4/19	5/19	6/19
Derechos fundamentales	2/16	9/19	13/19	12/19
Orden y seguridad	3/19	9/19	16/19	19/19
Aplicación regulatoria	2/19	6/19	9/19	7/19
Justicia civil	2/19	5/19	7/19	13/19
Justicia criminal	3/19	6/19	11/19	14/19

Factor	2010		2012		2013		2014
Limitación de los poderes del gobierno	.52	↗	.52	↗	.55	↗	.55
Ausencia de corrupción	.28	↗	.41	↘	.37	↗	.37
Gobierno abierto	.52	↗	.61	↘	.50	↗	.52
Derechos fundamentales	.56	↘	.55	↗	.56	↘	.55
Orden y seguridad	.48	↗	.53	↗	.53	↘	.47
Aplicación regulatoria	.37	↗	.53	↘	.49	↗	.50
Justicia civil	.46	↗	.46	↘	.40	↘	.39
Justicia criminal	.38	↘	.30	↗	.35	↘	.25

Después de conocer los datos que se te presentaron, escribe tus impresiones al respecto.

¿Qué dato llamó más tu atención?

¿Por qué?

Las notas anteriores nos demuestran una realidad a nivel global, ahora vamos a contextualizar la entidad en donde vives.

Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno 2010 de Transparencia Mexicana

Resultados nacionales por entidad federativa

Posición	Entidad federativa	INCBG 2001	INCBG 2003	INCBG 2005	INCBG 2007	INCBG 2010
1	Baja California Sur	3.9	2.3	4.8	7.3	1.8
2	Durango	8.9	12.6	11.1	6.5	3.9
3	Nayarit	6.4	5.8	5.7	5.2	4.4
4	Aguascalientes	4.5	3.9	6.2	4.7	4.7
5	Yucatán	6.8	4.8	6.7	8.9	5
6	San Luis Potosí	5.7	10.2	6.6	6.8	5.6
7	Quintana Roo	6.1	3.7	9.4	5.8	5.9
8	Zacatecas	6.2	5.6	5.3	5.9	6.1
9	**Tamaulipas	6.3	5.1	6.8	9.2	6.1
10	Morelos	7.7	8.3	11.0	9.8	6.7
11	Querétaro	8.1	6.3	2.0	7.0	6.9
12	Veracruz	7.9	6.4	10.8	9.7	6.9
13	Chihuahua	5.5	5.7	7.4	8.7	7.1
14	**Baja California	5.7	6.0	6.9	8.8	7.1
15	Puebla	12.1	18.0	10.9	11.0	7.6
16	Guanajuato	6.0	8.9	5.2	5.1	7.6
17	Chiapas	6.8	4.0	2.8	7.1	7.6
18	Coahuila	5.0	4.4	6.5	8.4	8.3
19	Campeche	7.3	5.7	7.8	7.2	8.3
20	Michoacán	10.3	4.8	10.8	5.7	8.4
21	Sonora	5.5	4.5	5.2	6.0	8.4
22	Nuevo León	7.1	9.9	9.3	6.0	8.4
23	Sinaloa	7.8	5.5	6.6	8.1	9.9
24	Tlaxcala	6.6	7.8	10.0	11.7	10.2
25	Jalisco	11.6	6.5	7.2	8.8	10.3
26	Colima	3.0	3.8	7.0	3.1	10.4
27	Tabasco	8.5	6.9	13.6	9.7	10.8
28	Hidalgo	6.7	3.9	11.4	7.1	11.6
29	Oaxaca	7.4	6.8	8.1	6.4	13.4
30	Guerrero	13.4	12.0	11.1	8.0	16.0
31	Estado de México	17.0	12.7	13.3	18.8	16.4
32	Distrito Federal	22.6	13.2	19.8	12.7	17.9

Fuente: Transparencia Mexicana. (2010). Obtenido el 23 de julio de 2013 desde <http://www.tm.org.mx/indice-nacional-de-corruption-y-buen-gobierno-primer-serie-historica-de-corruption-en-mexico/>

Ubica el estado en donde radicas y revisa su resultado dentro de la gráfica. Escribe tu opinión al respecto:



Situaciones del día a día

Después de analizar hechos tanto ficticios como reales, es el momento de revisar situaciones a las que te enfrentarás en tu día a día.

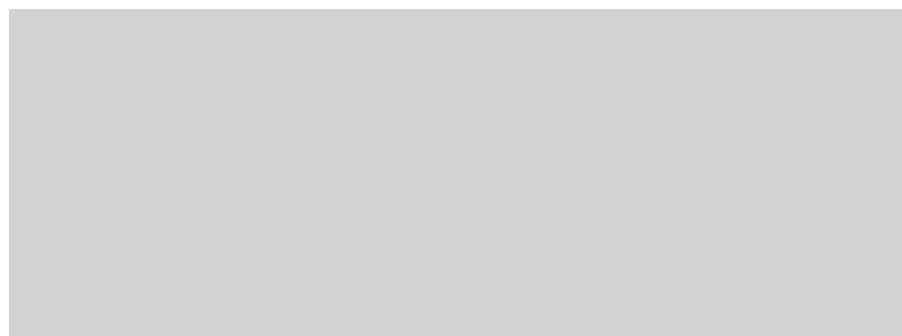
Junto con tus compañeros de equipo, revisa la lista de escenarios de permisividad y resuelvan el ejercicio.

Escenario 1. Exceso de velocidad en zona escolar

Todas las mañanas, tu padre o madre, te llevan hasta tu centro escolar. En el camino hay un par de zonas escolares, en las que la velocidad máxima es de 30 kilómetros por hora. Un día, se les hace sumamente tarde y, tal vez sin percatarse de ello, el conductor acelera y comienza a manejar de una forma agresiva y peligrosa. Incluso, al pasar por las zonas escolares, de acuerdo a lo que pudiste constatar, es de cuando menos 50 kilómetros por hora. Aunque estás consciente de que hay prisa, no estás de acuerdo en la forma de conducir, sin embargo, no dices nada al respecto.

Contesta lo siguiente:

- a) ¿Por qué en situaciones como éstas preferimos quedarnos callados?



- b) Escribe tres ejemplos de formas asertivas en que podrías expresar lo que piensas en este caso:

1.

2.

3.

- c) Escribe tres posibles consecuencias que tendría el hecho de expresar a tus padres tu desacuerdo:

1.

2.

3.

Escenario 2. Fiesta de vecinos hasta altas horas de la madrugada

Un jueves por la noche, a partir de las 10 de la noche, una de las familias vecinas celebra una fiesta. Además del ruido de las voces y las risas, también se escucha el sonido de un karaoke y varias personas cantando. Apenas pasada la medianoche, un conjunto de mariachi llegan a la fiesta y canta durante 45 minutos aproximadamente. Cuando el mariachi se retira, los vecinos continúan con la música del karaoke hasta cerca de las 4 de la madrugada. Aunque te tenías que preparar para presentar un examen muy difícil al día siguiente, en realidad no pudiste estudiar correctamente debido al ruido excesivo. Por un momento pensaste en hablar con los vecinos o llamar a la policía municipal, sin embargo no lo hiciste.

Contesta lo siguiente:

- a) ¿A qué crees que se deba que sea común este tipo de problemas entre vecinos?

- b) ¿Cómo crees que deberías proceder en esas ocasiones, sin ponerte en riesgo?

- c) Escribe dos acciones “proactivas” que podrías realizar para evitar futuras situaciones como ésta.

1.

2.

Escenario 3. Compra de votos

Falta una semana para que se celebren elecciones en tu ciudad, y justo el domingo previo, un grupo de personas identificadas con un partido político acuden a tu domicilio. En un principio, aparentemente es solo una visita para promover el voto por el candidato de su partido, pero conforme avanza la conversación con tus papás, notas que les solicitan sus credenciales para votar y les hacen firmar en un listado, en el que aparecen más personas de la colonia. También observas que entregan a tus padres unos objetos que parecen despensas. Cuando las personas del partido político se retiran de tu domicilio, preguntas a tus padres qué es lo que ha pasado, pero no recibes respuesta. Después de varios días siguen sin devolverles las credenciales. Ni tus padres ni tus vecinos denuncian los hechos a las autoridades. El candidato del partido político referido resulta ganador de las elecciones.

Contesta lo siguiente:

- a) ¿Qué harías tú al respecto?

- b) ¿Cuál sería la manera adecuada de proceder mientras está ocurriendo el evento?

- c) Si decides esperar a que se vayan las personas, ¿qué podrías hacer al respecto?

A leer el periódico

Cuando nos concientizamos respecto a la cultura de la legalidad, detectamos con mayor facilidad aquellas acciones en nuestro entorno que van en contra de la legalidad; tal vez son cosas que ya habíamos visto o escuchado anteriormente, pero que no les dábamos importancia.

En esta actividad tendrás la oportunidad de analizar notas periodísticas, revisar guías comerciales y avisos de ocasión de algún periódico, para identificar acciones que son totalmente contrarias a la cultura de la legalidad.

Junto con los compañeros de tu equipo, lee la nota periodística indicada y realicen lo que se les pide.

Linchan a delincuente en la Tarahumara

Una familia indígena se defendió del ataque a balazos de un hombre que irrumpió en su humilde vivienda para asaltarlos y terminaron matándolo.

Monserrat Pillado Torres, de 30 años, era reconocido en la comunidad de Piedras Verdes, en el municipio de Urique, como un hombre conflictivo sobre el que pesaba una orden de aprehensión por homicidio. De acuerdo al reporte proporcionado por la Fiscalía General en su destacamento de Bahuichivo, la víctima irrumpió en el domicilio de la familia indígena para asaltarlos, por lo que efectuó varios disparos de arma de fuego.

“Cuando el occiso llegó a un domicilio de una familia indígena para tratar de asaltarlos, haciendo disparos con arma de fuego, fue cuando dos personas que estaban en el domicilio, al defenderse, le golpearon con un garrote y otro de ellos le quitó el arma y le disparó con ella”, informó Alexa Lara, vocera de la Fiscalía Occidente.

El delincuente recibió cinco tiros calibre 22 disparados por su propia arma y el indígena que terminó victimándolo huyó con rumbo desconocido.

“La víctima presentaba tres heridas de proyectil de arma de fuego en la comisura de la ceja derecha, una más en la mejilla, y otra más a la altura de la boca, así como diferentes golpes en el cuerpo”, destacó la funcionaria.



¿Sabías qué?

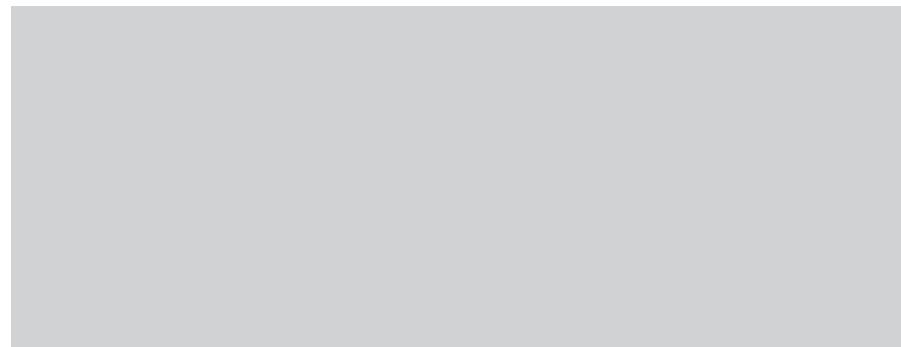
El nivel de delitos no denunciados, o que no derivaron en averiguación previa, en el país durante el 2013 fue de 93.8% (cifra negra). En 2012 fue de 92.1%. La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública 2014 (Envipe) muestra que entre los motivos que llevan a la población víctima de un delito a no denunciar, están las circunstancias atribuibles a la autoridad, tales como considerar la denuncia una pérdida de tiempo y la desconfianza en la autoridad.

La víctima contaba con una orden de aprehensión por el delito de homicidio cometido en perjuicio de un hombre, bajo la causa penal 15/2010, del Juzgado de Garantías del Distrito Judicial de Arteagas, de fecha 25 de mayo del 2010.

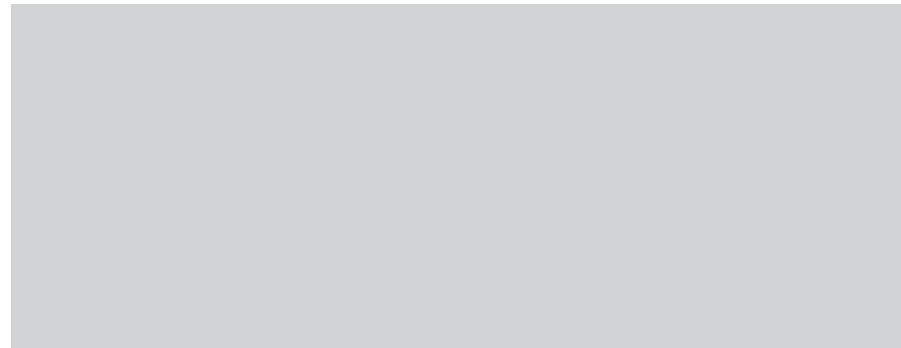
Fuente: El Norte Staff. (2010). Linchan a Delincuente en la Tarahumara, El Norte, Obtenido el 10 de Julio de 2013 de <http://www.elnorte.com/estados/articulo/601/1201130/?compartir=870613b851392b73412>

En esta nota identifica:

- a) Conducta ilegal que se ve reflejada:



- b) Efectos que esto tiene en la comunidad:



Se pierden 16 mdp por descargas ilegales

R evela estudio que el 56 por ciento de las descargas ilegales en México se realizaron en los niveles socioeconómicos alto y medio alto

La industria de entretenimiento perdió en 2011 alrededor de 16 millones de pesos debido a las descargas ilegales por internet de contenido como música, películas y libros, reveló la Coalición por el Acceso Legal a la Cultura (CALC).

De acuerdo con la tercera edición del Estudio de Descargas Digitales, se descargaron de forma ilegal 6 mil 68 millones de canciones y 710 millones de videos musicales. El cantautor Armando Manzanero, presidente de la CALC, afirmó que se deben tomar medidas para evitar la piratería por internet ya que afecta a muchas personas, entre ellas disqueras, autores, escritores, por mencionar algunos.

“Yo vengo de la época donde los adolescentes jugaban con un trompo y una pelota, ahora juegan con computadora. Hasta que nos empezaron a pisar los talones yo me interese en los medios de la nueva tecnología, ya que por supuesto que las descargas ilegales nos afectan a todos”, reconoció Manzanero.

Y es que el estudio reveló que el 62 por ciento de los usuarios que se conectan a internet en México realizan descargas de forma ilegal.

El 56 por ciento de las descargas ilegales fueron realizadas por usuarios del nivel socioeconómico clase alta y media alta.

Para la parte de la industria filmica, el estudio reveló que se descargaron 96 millones de películas de forma ilegal en el País, mientras que en el caso de series de televisión hubo 28 millones de descargas.

De acuerdo con Gilda Gonzalez, presidenta ejecutiva de la CALC y directora de AMPROFON, en México hace falta más infraestructura tecnológica para que lleguen más servicios de contenidos a través de streaming.

“La banda ancha aún no da para que entren servicios de streaming porque es importante que cuando lleguen ofrezcan servicios de calidad. Dependiendo de cómo se mueva la infraestructura, los modelos de negocio irán cambiando”, aseveró Gonzalez.

La industria editorial es otra de las que se han visto afectadas por las descargas ilegales en la Red, aunque las cifras señalan que en este rubro la actividad ilegal se redujo de 88 millones de descargas en 2010 a 86 millones en el año pasado.

En la parte de imágenes digitales, el estudio señala que se descargaron alrededor de mil 812 millones de fotografías de forma ilegal.

De acuerdo con la CALC, si tan sólo el 10 por ciento de las descargas se hubiera hecho de forma legal, las industrias antes mencionadas habrían generado más de 2 mil 300 millones de pesos en IVA.

Fuente: González, A. (2012). *Se pierden 16 mdp por descargas ilegales*. *El Norte*. Recuperado el 6 de marzo de 2011 de <http://www.elnorte.com/interfase/articulo/677/1352025/>

En esta nota identifica:

- a) Conducta ilegal que se ve reflejada:



- b) Efectos que esto tiene en la comunidad:



Demandan Naranjo atacar informalidad

La informalidad es el pregrado de la delincuencia organizada, por lo que los gobiernos deben ser más creativos y buscar alternativas para sacar de ese sector a los ciudadanos, señaló ayer el ex director de la Policía Nacional de Colombia, el General Óscar Naranjo.

En el marco del Foro Económico Político Laboral 2013 “Cultura de la Legalidad”, organizado por la Coparmex Nuevo León, el también asesor del Presidente Enrique Peña Nieto y director del Instituto Latinoamericano de Ciudadanía del Tecnológico de Monterrey dijo que las autoridades no deben ser omisas a la invasión de las calles.

“La delincuencia organizada funda su existencia en la economía criminal. Sin economía criminal no hay delincuencia organizada. La manera en la que uno se gradúa de delincuente organizado es que yo soy un informal, luego soy un ilegal y luego soy un criminal”, explicó Naranjo durante su conferencia.

“¡Ojo!, y discúlpennme que haga aquí un paréntesis, no estoy condenando a los desempleados y a los informales, lo que estoy diciendo es que tendríamos que ser mucho más creativos para lograr sacar de la informalidad a millones de latinoamericanos que no solamente los dignificaríamos con el trabajo, sino que les cerraríamos la puerta al mundo criminal”.

En la conferencia previa, la Directora Regional de la Oficina Internacional del Trabajo para América Latina y el Caribe, Elizabeth Tinoco, urgió a las autoridades mexicanas a crear políticas de inclusión social que frenen el crecimiento del empleo informal.

Propicia el Estado cultura de la ilegalidad

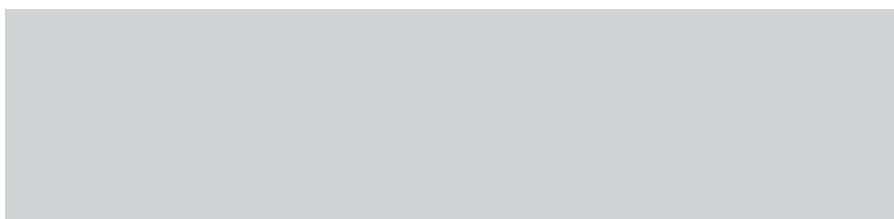
La cultura de la ilegalidad está anclada en la ineeficacia del Estado, que ha defraudado a los ciudadanos provocando una ausencia de confianza, señaló Naranjo.

Para lograr transformar la sociedad, añadió el asesor presidencial, el Estado debe cumplir tres condiciones necesarias: tener el monopolio de las armas, ser el único facultado para la recaudación tributaria y asegurarse que nadie distinto a él tendrá la capacidad para procesar judicialmente a quien cometa un delito.

Fuente: Venegas, N. y Robles, O. (2013) Demanda Naranjo atacar informalidad. *El Norte*. Recuperado el 13 de Marzo del 2013 de: <http://www.elnorte.com/local/articulo/733/1465074/>

En esta nota identifica:

- a) Conducta ilegal que se ve reflejada:



- b) Efectos que esto tiene en la comunidad:



Incrementa 200% robos hormiga

Los llamados “robos hormiga” durante el 10 de mayo se han incrementado en un 200 por ciento en el DF, dijo José Luis Arellano, Director Comercial de Alto México en entrevista con Grupo Imagen Multimedia.

El 10 de mayo es una fecha especial para los mexicanos, pero para algunos es la posibilidad de tener un pie en la cárcel.

“Hemos visto un incremento hasta del 200 por ciento en robos, mayormente lo realizan los hombres con un 60 por ciento de participación, el restante lo realizan las damas” dice en entrevista con Grupo Imagen Multimedia José Luis Arellano, Director Comercial de Alto México.

Los artículos que más roban son abarrotes, artículos del hogar, salud y belleza. Mientras que las delegaciones con más número de robos en centros comerciales son: Iztapalapa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Miguel Hidalgo y Coyoacán.

“El Código Penal para el DF marca sanciones que van desde los 3 meses hasta los 3 años, esto es con multas que oscilan entre los 8 mil hasta los 17 mil pesos. Puedes robar desde un peso y ya es considerado un delito”, dijo Karina Soriano,

Gerente Legal de Alto México

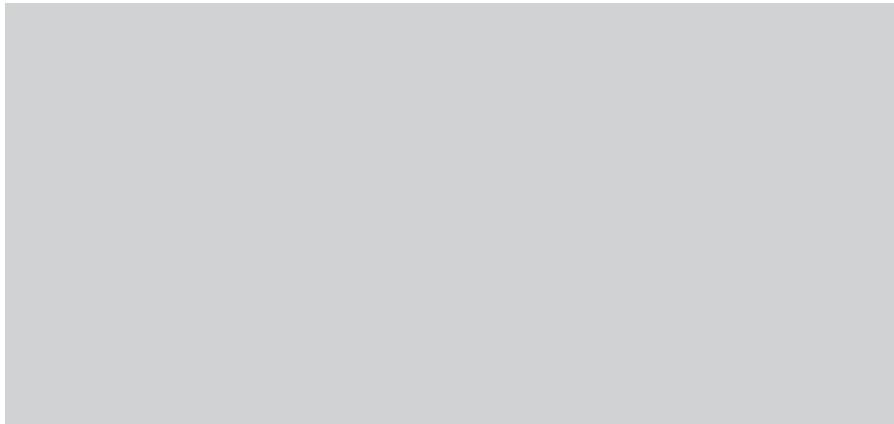
“El 10 de mayo es una fecha comercial que ocasiona que incrementen los robos. Esto ocasiona que aquellas personas que quieran hacer un presente y no tengan recursos se les haga muy fácil sustraer mercancía de una tienda de autoservicio o de establecimientos comerciales”, finalizó Soriano.

Fuente: Reséndiz, Y. (2013). *Incrementa 200 por ciento Robos Hormiga Durante el Día de las Madres*, Excélsior. Obtenido el 10 de julio de 2013 de <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2013/05/09/898286?imagen=1#linkcontent>

En esta nota identifica:

- a) Conducta ilegal que se ve reflejada:

b) Efectos que esto tiene en la comunidad:



Arrasan bosque... y no pasa nada

Acino años y medio del asesinato de Aldo Zamora, defensor de los bosques de la Sierra de Zempoala, el crimen permanece impune y la tala ilegal sigue arrasando los recursos forestales de la región.

El joven de 21 años murió el 15 de mayo de 2007 en una emboscada luego de que su padre, Ildefonso Zamora, presidente de bienes comunales de San Juan Atzingo, denunciara a una banda de talamontes que extraía madera del parque nacional Lagunas de Zempoala, en los límites entre el Estado de México y Morelos.

El 12 de julio de ese año, en la ceremonia del Día del Árbol realizada en Ocuilan, el Presidente Felipe Calderón prometió castigar a los responsables del crimen.

“Su muerte ni será en vano ni quedará impune”, señaló.

Sin embargo, a la fecha, los presuntos autores materiales del asesinato, Luis y Alejo Encarnación Neri, permanecen prófugos.

En tanto, el parque nacional Lagunas de Zempoala y zonas aledañas continúan clasificados por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) como áreas críticas en materia de tala ilegal.

De acuerdo con Ildefonso Zamora, entre 2011 y 2012 han sido devastadas más de mil hectáreas de bosque, el equivalente a casi un cuarto de la superficie del área natural protegida.

Habitantes de San Juan Atzingo, quienes pidieron el anonimato por temor a represalias, aseguraron que los talamontes son protegidos por las actuales autoridades ejidales y la Policía del Estado de México.

Denunciaron que el presidente del comisariado ejidal, Leobardo Neri Jacinto, integró un grupo de vigilantes que, lejos de denunciar a los talamontes, se dedican a cuidarles las espaldas y a extorsionar a los campesinos que cortan leña para el autoconsumo.

Expresaron que los talamontes cortan alrededor de 50 oyameles al día con motosierras protegidos por hombres con armas largas y chalecos antibalas. Por cada metro cúbico de oyamel se obtienen entre 800 y mil pesos.

En un recorrido por el área afectada, REFORMA constató que montones de troncos se acumulan al pie de la carretera federal que cruza por la zona rumbo al parque nacional y que existen caminos improvisados que se adentran al bosque, en los que se pueden observar grandes huecos.

Además, taxistas locales señalaron que los talamontes tienen vigilantes con radios que estacionan sus camionetas en la carretera y les avisan cuando llegan vehículos oficiales de la Profepa.

Los pobladores aseguraron que en diversos puntos del bosque se pueden encontrar restos de madera y aserrín dejados por los depredadores. Saben quiénes son, incluso afirmaron que varios han estado detenidos, pero a la hora de dar nombres guardan silencio por precaución, por miedo.

“Aquí no llegó la seguridad. Los guardaparques se la pasan jugando baraja, dormidos. Ya son puros señores grandes, ni los juzga uno, en un momento de emergencia ya ni siquiera pueden realizar su actividad”, apuntó Zamora.

“Y la Policía municipal y estatal nada más va a extorsionar a leñeritos o incluso hasta a paseantes. Ya ahí los acusan que están haciendo cosas indebidas, tonterías que les achacan. A eso se dedica la seguridad pública municipal y estatal”.

El parque fue el escenario que eligió la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) a finales de octubre para presumir las 30 millones de hectáreas protegidas que existen en el País.

Según versiones de ejidatarios, Leobardo Neri Jacinto, actual presidente del comisariado ejidal, integró un grupo de vigilantes que, lejos de denunciar a los talamontes, se dedican a cuidarles la espalda y a extorsionar a pobladores de la zona que cortan leña para autoconsumo.

“En el día andan dizque vigilando, pero sólo extorsionan a la gente pobre que va a hacer leña”, señaló uno de los ejidatarios.

Acuden en grupos, detallan, con motosierras, armas largas y chalecos antibalas. Se trata de una banda de aproximadamente 40 personas que se van turnando diariamente para derribar los árboles y para hacer labores de vigilancia.

Los ejidatarios enlistaron las zonas en las que aseguran que los talamontes actúan con total libertad a plena luz del día.

Mencionaron los parajes de La Cachucha, El Jaral, Puestos Viejos y Coyotongo, dentro del Parque Nacional, y Agua Bendita, La Piedra, El Cuervo, El Chiguirito, Quila, La Era, El Pedregal, Temazcal, Capultepec, Las Pitayas y El Tecolote, en las áreas aledañas.

Las camionetas cargadas de madera, indicaron, pasan “desapercibidas” e incluso son escoltadas por el grupo de vigilancia del comisariado ejidal y por patrullas de la Policía Estatal del Estado de México, que los acompañan hasta la zona de Tres Marías, donde toman camino hacia el Distrito Federal.

Los denunciantes comentaron que la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) justifica el traslado de madera diciendo que se trata de una donación de residuos de tala ilegal.

“Ellos dejan que talen y luego se lavan las manos dizque donando más de 5 mil metros cúbicos de madera de residuos de tala clandestina”, indicó uno de ellos.

“La Profepa impulsa la tala porque no hace recorridos extensos, no hace operativos, no detiene a los talamontes. Nada más entrega madera y lo que se está generando con esto es impulsar la tala. Ellos se evitan hacer su trabajo como protectores de los bosques y con eso le dan un poder absurdo al comisariado y su grupo de talamontes”.

‘Olvida’ la Profepa área crítica

La Profepa tiene identificadas en el País 108 áreas críticas en materia de tala ilegal de bosques.

Una de ellas se ubica en la Sierra de Zempoala y abarca porciones de los municipios de Xalatlaco y Ocuilan, en el Estado de México, y otra, contigua, en terrenos del Parque Nacional Lagunas de Zempoala y el Corredor Biológico Chichinautzin, en el municipio de Huitzilac, en Morelos.

Luego del asesinato de Aldo Zamora en 2007, la dependencia puso en marcha en ambas áreas una estrategia de “cero tolerancia” para combatir la tala.

En informe anual de 2007, colocó al Parque Nacional Lagunas de Zempoala en segundo lugar en su lista de áreas críticas en materia de tala y reportó que se había contenido y revertido el proceso de devastación forestal, se habían desmantelado los centros de operación de las bandas talamontes y se había detenido a varios de sus integrantes.

El área no fue mencionada en el informe de 2008 y en el de 2009 se reportó el decomiso de poco menos 4 metros cúbicos de madera en dos operativos. En 2010 se realizó un operativo que arrojó como resultado 26 metros cúbicos de madera verde asegurada, sin detenidos.

El informe de 2011 consignó 6 recorridos de vigilancia, 65 metros de “materia prima forestal” asegurada y una persona detenida.

Durante este año, la Profepa no ha informado de ningún operativo en el área de Zempoala.

Fuente: Villanueva, P (2012). *Arrasan bosque... y no pasa nada.* El Norte. Obtenido el 06 de marzo del 2012 de: <http://www.elnorte.com/nacional/articulo/718/1435454/>

En esta nota identifica:

- a) Conducta ilegal que se ve reflejada:



- b) Efectos que esto tiene en la comunidad:



El costo de la piratería

En entregas anteriores, se ha tratado el tema de los altos costos de los videojuegos en México, una situación que ha generado el crecimiento de una industria clandestina como es la piratería.

Desde los noventa, la piratería poco a poco ganó terreno gracias a su facilidad para el bolsillo de los mexicanos. Algunos aseguran que el éxito de determinadas consolas en nuestro país es gracias a la piratería, caso específico el primer PlayStation y el Wii (entre otros), cuyos juegos en esa versión motivaron a más de uno a comprar dicha consola.

Actualmente, un juego original se consigue de 700 a mil pesos, dependiendo la consola y lo novedoso de éste, mientras uno pirata varía entre 20 y 50 pesos, una diferencia a considerar, sobre todo en productos que tienen la única función de entretenimiento.

Para que una consola detecte uno pirata es necesario, en la mayoría de los casos, de la intervención de un hardware especial que permita la trampa, o recientemente, un programa instalado en la memoria interna del aparato (firmware), que permita se reproduzca el juego en cuestión.

No se trata de juzgar, suficiente propaganda antipiratería hay en todas partes para poner conciencia en la sociedad, sin embargo, es necesario que se conozcan algunos riesgos que corre la persona que decide comprar productos pirata por ahorrarse dinero.

Una consola modificada es cuando un astuto ingeniero instala un chip que permite omitir uno de los tres pasos que mecánicamente realiza el aparato para detectar si el juego es original, sin embargo, dicho artificio genera calor, y al no ser una parte concebida originalmente desde su fabricación, el sistema de ventilación de la consola no es suficiente, lo que podría ocasionar un calentamiento, y por consiguiente, la descomposición del aparato.

La otra forma de modificación, el firmware, es un conjunto de datos que se instalan en el programa de la memoria interna, y que permite omitir los pasos de seguridad que realiza el aparato, el problema consiste en que si gusta de jugar en línea, hay grandes probabilidades que detecten su consola y le quiten el acceso a jugar en la Internet.

Otro problema con los firmwares es que algunos juegos actualizan automáticamente la memoria de la consola, y en dicha acción se detectan anomalías en el sistema interno, lo que origina un bloqueo en las operaciones, y que su consola sea un costoso e inútil ladrillo.

Los juegos piratas provienen de dos fuentes, de una copia original clonada en un DVD, o descargados de una computadora vía torrents y después grabados en un disco. En ambos casos, el riesgo que se corre es, que a la larga, los discos o DVD dañarán el lector láser de su consola, ya que los empleados para videojuegos cuentan con una pequeña capa anti-reflejante especial, cosa que no cuentan los discos y DVDs, de la marca que sean.

No en todas las consolas ocurren estos problemas, pero las probabilidades de que ocurran son bastantes, y la reparación de dichos inconvenientes van desde un nuevo lector láser (800 a tres mil pesos, depende la consola), o el arreglo del sistema interno (800 a mil pesos), para que vuelva a funcionar.

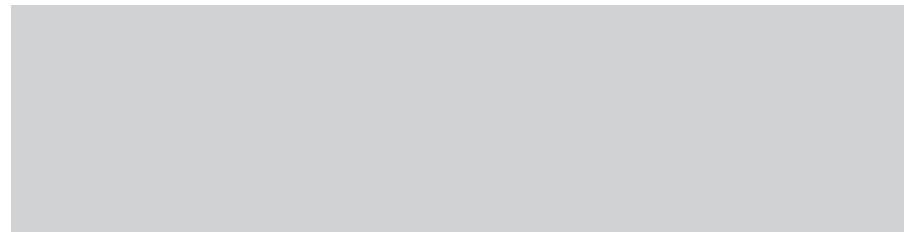
Quizá usted corra con suerte, pase el tiempo y nunca sufra estos problemas, pero de algo que no podrá huir, es que con frecuencia sufrirá de la corrupción de sus guardados, esto es, que se dañen las partidas de juego guardadas.

Si invirtió más de 50 horas en un juego, éste se perderá y no podrá recuperarlo, por lo que tendrá que volver a jugar todo, desde el principio.

Fuente: López Camacho, A (2013). *El costo de la Piratería. Ocio en Línea.* Obtenido el 10 de julio del 2013 de: <http://www.ocioenlinea.com/node/17034>

En esta nota identifica:

- a) Conducta ilegal que se ve reflejada:



- b) Efectos que esto tiene en la comunidad:



- c) ¿Qué efectos crees que tiene la ilegalidad en el comercio?



Este ejercicio consiste en revisar los anuncios en la guía comercial e identificar aquellos que reflejen una situación de ilegalidad. (Ejemplos: desbloqueo de celulares, venta de sistemas de televisión pirata, alarmas, circuitos cerrados, entre otros).

Échale un ojo a los periódicos y compruébalo.

Localiza y pega en este espacio alguna noticia, artículo, anuncio publicitario, aviso de ocasión y/o cualquier publicación que refleje una situación o conducta de ilegalidad.

Impacto de la falta de denuncia

Has tenido la oportunidad de pensar si eres capaz de denunciar situaciones muy sencillas, que tal vez te parezca que son muy trascendentales, como ir con un conductor que no respeta el límite de velocidad. Sin embargo, la siguiente historia es impactante y te ayudará a comprender la importancia tan grande que tiene la denuncia.

Secuestro y redención: 10 años de Justicia Ciudadana, AC

Hace doce años, Jesús Migoya Junco fue secuestrado casi al llegar a su casa. Fue mantenido en cautiverio en las más duras condiciones. Con los ojos vendados, con un aparato de sonido a todo volumen prendido las 24 horas del día y amarrado al tubo de un clóset por una semana, la más amarga de su vida. Fue liberado después de pagar el rescate y de ser amenazado de muerte por sus secuestradores para que no denunciara.

No lo hizo

Casi al mismo tiempo, una joven de la UDLA fue secuestrada al salir de la universidad. Su cautiverio duró un mes. Hija única, cuando su padre por fin la recuperó, juró gastar hasta el último centavo que tuviera en la búsqueda del grupo que la había secuestrado. Recibió apoyo del estado, que le asignó dos judiciales que lo ayudarían en la investigación, misma que él coordinó y financió.

Un año después, la víspera de suspender su búsqueda por falta de dinero para continuar, sus esfuerzos dieron fruto. Localizaron, por fin, la casa de seguridad en la que había estado cautiva su hija, encontrando ahí a uno de los miembros de la banda, que los condujo a todos los demás. Estaban ya planeando su próximo secuestro. Fue entonces cuando la policía contactó a Jesús Migoya, ya que los secuestradores habían dado su nombre como el de una de las varias personas que la banda había secuestrado.

Se les abrió un juicio. En ese entonces yo acompañé a Jesús a identificar a los secuestradores, quienes luchaban por su libertad, negando toda conexión con los hechos. Dos de ellos eran padre e hijo. El padre quería desesperadamente liberar a su hijo de una condena de cincuenta años de prisión. No pudo. Tendría que haberlo pensado antes de invitarlo a delinquir.

El joven de 28 años fue plenamente identificado por la joven secuestrada y por Jesús. Toda la banda está presa desde entonces.

Si el padre de la joven no hubiera denunciado, quién sabe cuántos secuestros más habrían llevado a cabo, pues cada vez lo hacían mejor.

Durante sus visitas a los juzgados, Jesús tuvo la oportunidad de conocer a los padres de una joven de la UPAEP secuestrada y asesinada por sus captores: un exnovio y un amigo de la joven. Los secuestradores tenían dinero y contactos, y estaban a punto de salir libres. Jesús les facilitó a los papás de la víctima los servicios de un abogado honesto y capaz, Jordi Paul, quien retomó el caso y logró una sentencia de 50 años para los jóvenes delincuentes, que en su primer secuestro mataron a su víctima, a la cual, además, conocían perfectamente.

Fue entonces cuando a Jesús y a Jordi se les ocurrió fundar JUSTICIA CIUDADANA, AC, una asociación civil que da apoyo psicológico y asesoría legal a víctimas del delito. Su misión: fomentar la cultura de la denuncia, asistir jurídicamente a las víctimas y coadyuvar con el gobierno en el combate a la delincuencia desde los tribunales, juzgados y ministerios públicos.

Diez años después, la asociación ha atendido a miles de personas que de otra manera no habrían denunciado. Ya sabemos que el segundo via crucis de una víctima es el de pedir justicia y lograr que se la den. Para eso está JUSTICIA CIUDADANA. Sólo el año pasado se atendieron más de 8 mil casos de manera exitosa, compasiva y amable.

Nuestros abogados acompañan a las víctimas en todo momento, desde que presentan su denuncia hasta que todo termina. También tenemos oficinas de mediación, las cuales evitan que muchos casos que pueden resolverse mediante acuerdos, como por ejemplo custodias de menores, divorcios en donde hay víctimas de violencia, lleguen hasta los tribunales, permitiendo quitar carga de trabajo a los ministerios públicos y a los juzgados. Para eso se ha firmado un convenio con el Tribunal Superior de Justicia del estado.

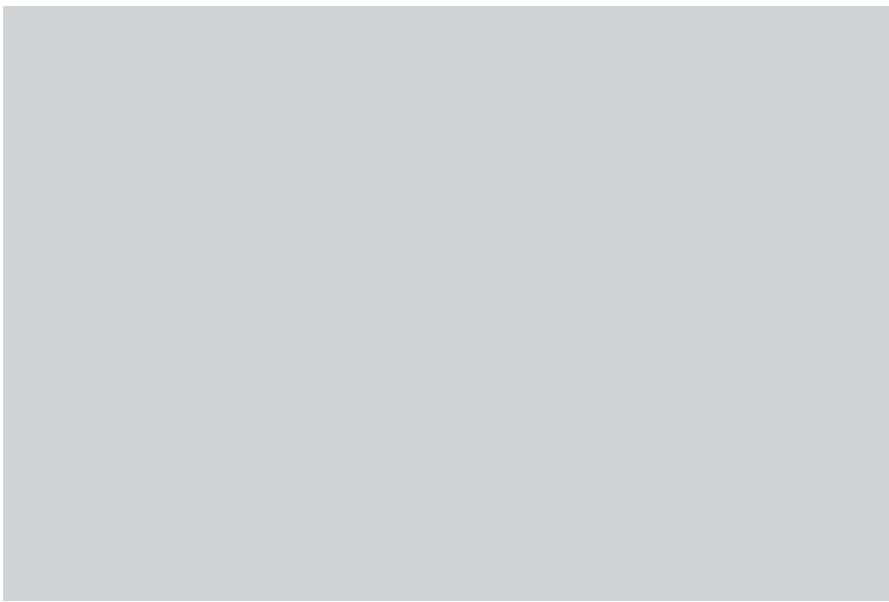
Los acuerdos firmados en las oficinas de JUSTICIA tienen validez legal. Muchas universidades han firmado convenios con la organización, lo que permite que jóvenes estudiantes de derecho lleven a cabo un servicio social con verdadero sentido y guiados por los abogados profesionales que trabajan en la institución. Personas generosas y amables contribuyen con su tiempo trabajando en el consejo directivo; otros, dando anónimamente los donativos que permiten que la asociación se mantenga.

Milagrosamente, aun en tiempo de crisis, la institución ha sobrevivido. Ha traído consigo su propio poder y magia para lograr sus objetivos. Detrás de la terrible desgracia de un secuestro, un bien oculto apareció. Las víctimas transformaron su experiencia en una vivencia positiva.

Sin esos secuestros no existiría JUSTICIA CIUDADANA y tampoco la redención para miles de víctimas del delito que no tienen acceso a buenos abogados, ni a que se les haga justicia cuando más la necesitan. El modelo es tan bueno que ya se ha replicado en otras ciudades, y esperamos que cada vez sean más las autoridades y ciudadanos que apoyen este esfuerzo de la sociedad civil.

Gracias a los fundadores y colaboradores de JUSTICIA CIUDADANA en estos primeros diez años. Toda la ayuda, los comentarios y la difusión de este esfuerzo son bienvenidos. JUSTICIA CIUDADANA, AC, ASOCIACIÓN DE APOYO A VÍCTIMAS DE DELITOS. Teléfonos: 2-96-21-21 y 2-96-64-64.

¿Qué te parece esta historia? Escribe una conclusión en la que compartas qué crees que hubiera pasado si nadie hubiera denunciado:



”

“No hay denuncia verdadera sin compromiso de transformación, ni compromiso sin acción”.



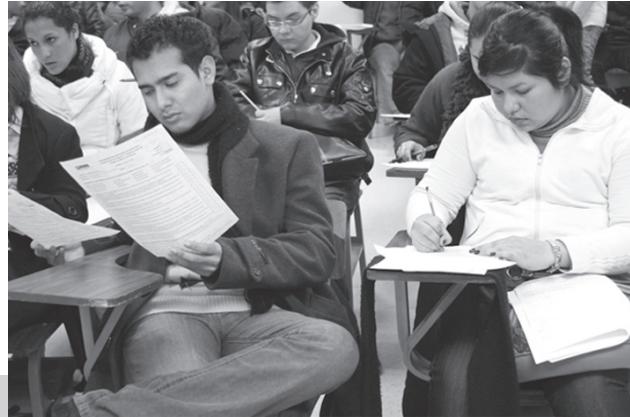
Paulo Freire

Deterioro en la calidad de vida causado por la ilegalidad

Cuando nos enfrentamos a aspectos negativos de nuestra sociedad, cuando revisamos hechos como los que contiene esta sesión; podemos experimentar sentimientos y emociones que no son muy positivos.

Después de ver el video *Nadie regresa por tercera vez* y con base en los escenarios que viste en esta sesión, piensa cómo te sientes al respecto y escríbelo en el siguiente recuadro.

A large, solid gray rectangular area intended for the student to write their thoughts or feelings about the negative aspects of society and the scenarios presented in the session.



Cultura de la legalidad ➔

Tema	Actividad
Cultura de la legalidad	Expliquemos los cuatro elementos de la cultura de la legalidad
Relación entre Estado de Derecho y cultura de la legalidad	Conecta los componentes
Acciones a favor de la cultura de la legalidad	Escenario real
Oportunidades para contribuir a la cultura de la legalidad	¡A participar se ha dicho!
Tarea	Investigación de iniciativas

Expliquemos los cuatro componentes de la cultura de la legalidad

Utiliza la información que has recibido sobre la cultura de la legalidad y sus componentes, para completar el siguiente esquema.

Esta información será muy útil para el desarrollo de tu proyecto. Es importante que tomes nota.

Cultura de la legalidad es:

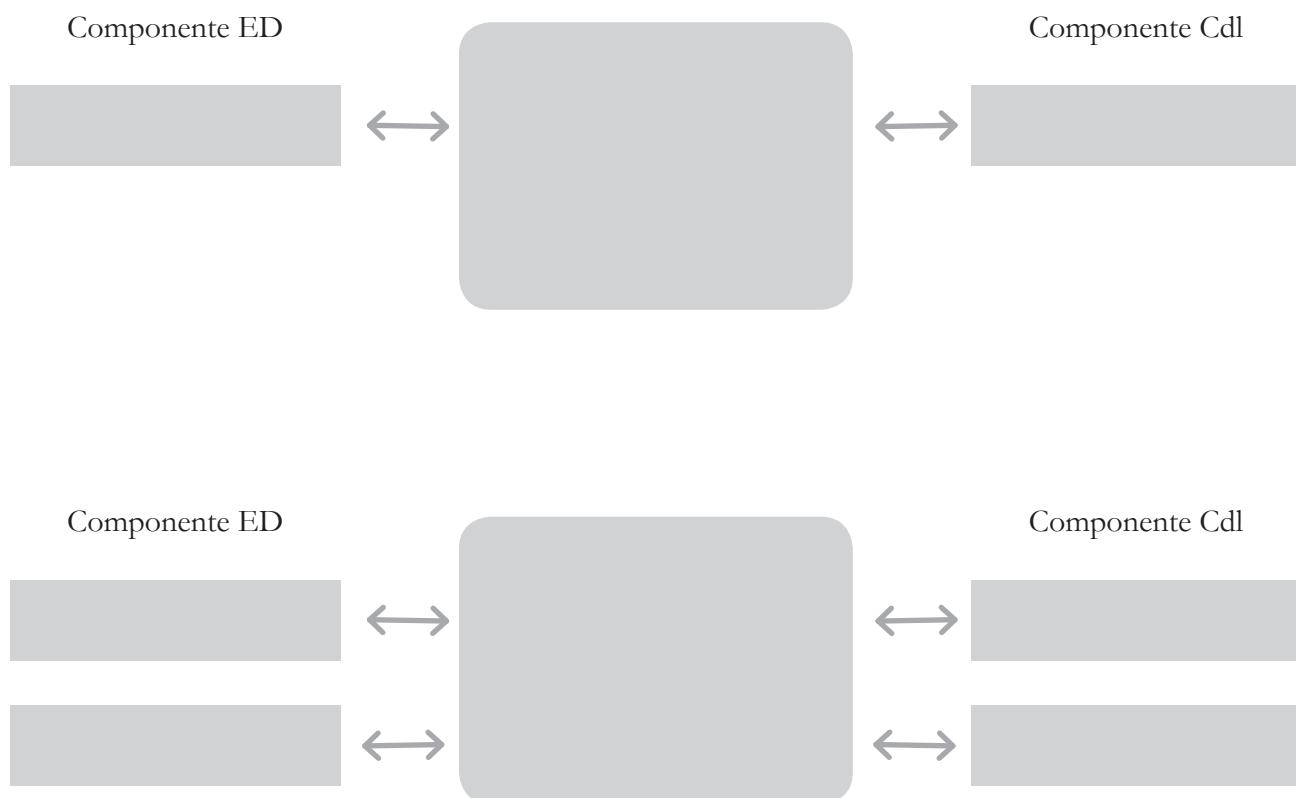
y sus componentes son:

--	--	--	--

Relación entre Estado de Derecho y cultura de la legalidad

Ya conoces los conceptos de Estado de Derecho y de cultura de la legalidad, con sus respectivos componentes. Ahora es importante que comprendas cuál es la relación que existe entre ambos.

Después de haber participado con tu equipo en la actividad en la que vincularon los elementos de los dos conceptos, plasma esa conexión en los siguientes recuadros, elige las características que mejor te parezcan para expresarla. Utiliza el espacio en blanco que aparece más adelante para hacer más vinculaciones.



Acciones a favor de la cultura de la legalidad

Si bien es muy útil que comprendas los conceptos teóricos que has visto en clase, es de suma importancia que los puedas relacionar con vivencias reales, tener la capacidad de identificarlos dentro de una determinada situación. Ese es el objetivo de esta actividad.

Después de ver el video proyectado en tu clase, completa la siguiente tabla con lo que se te pide: los personajes que aparecen en el video, el problema al que se enfrentan y encuentra la relación con los componentes de Estado de Derecho y la cultura de la legalidad.

Personajes identificados	Descripción del problema	Relación con Estado de Derecho	Relación con cultura de la legalidad
		Leyes que protegen nuestros derechos	Conocer
		Leyes que se aplican por igual	Aceptar
		Leyes que resultan de un ejercicio democrático	Rechazar
		Leyes que se cumplen	Apoyar
			Participar

Una vez analizado el problema de acuerdo con los componentes del Estado de Derecho y cultura de la legalidad, puedes proponer acciones concretas para que tanto la ciudadanía como el gobierno las realicen y así se incida en este problema de manera corresponsable. Utiliza la siguiente tabla.

¿Qué se puede hacer?		
Problema identificado	Acciones por parte de la ciudadanía	Acciones por parte del gobierno

Oportunidades para contribuir a la cultura de la legalidad

Las siguientes notas presentan esfuerzos en pro de la cultura de la legalidad que pueden darte ideas para asumir el compromiso. Revísalas y contesta, en equipo, las preguntas que se señalan.

Forma ‘escuela’ héroes cotidianos

Enseña organización de EU a desarrollar imaginación heroica

Una mujer aparece tirada, boca arriba, con los ojos cerrados, en las escaleras de una estación del metro londinense. ¿Estará dormida, desmayada o muerta? No podemos saberlo, pero tal vez sería importante que alguien se acercara, en caso de que necesitara ayuda.



Para tener en cuenta

¡No te agobies! Es posible que el panorama que pintan los casos que acabas de ver te parezca desesperanzador, sin embargo, ésta puede ser una buena oportunidad para que pongas en acción alguna de las diferentes alternativas de participación ciudadana, tanto en el combate a la delincuencia como en cualquier otro escenario, donde la intervención de los ciudadanos pueda marcar la diferencia hacia el mejoramiento de la sociedad...

¿Te animas?

Sin embargo, nadie hace nada. Transcurren cuatro minutos y a su lado pasan 34 personas, algunas voltean a verla, otras no. Casi a los cinco minutos, finalmente, un obrero se acerca y le pregunta si está bien, entonces, una mujer que ya la había observado también se aproxima.

Al final, este hombre, el único que tomó la iniciativa y actuó, fue un héroe. Este tipo de actitudes son las que, precisamente, busca fomentar The Heroic Imagination Project (HIP).

Héroes en aprendizaje

HIP es una organización estadounidense que enseña a la gente en escuelas y empresas a derrotar la tendencia natural humana de observar y esperar en momentos de crisis y a crear un cambio significativo y duradero en sus vidas.

Lo hace fundamentándose en la psicología social para que las personas entiendan el comportamiento humano, y enseñando, a través de dinámicas, cómo actuar diferente en este tipo de situaciones para convertirse en héroes cotidianos.

La reacción de las personas durante el experimento que se realizó en Londres, por ejemplo, tiene una explicación: el efecto espectador (bystander effect, en inglés), un fenómeno psicológico por el cual es menos probable que alguien intervenga en una situación de emergencia cuando hay más personas que cuando se está solo porque la gente tiende a asumir que alguien más proveerá la ayuda necesaria, especialmente cuando hay tantas personas alrededor que lo podrían hacer.

“La idea es que todos tenemos la capacidad de ser héroes, no es que tengamos un conjunto de cualidades arraigadas, hereditarias o genéticas”, señala Clint Wilkins, director de Educación de HIP, en entrevista telefónica con EL NORTE.

“Esencialmente, sólo necesitamos el deseo de hacer lo correcto en el momento correcto y para esto debemos equipar a la gente con las cosas que necesitan”.

En HIP trabajan con la “imaginación heroica”, que es la capacidad natural de cada uno de soñar un mejor mañana, enseñando a los individuos las habilidades que necesitan para empezar a traducir estas ambiciones en realidad.

Wilkins dice que trabajan mucho con la imaginación de los jóvenes para lograr que se piensen a sí mismos de una forma diferente y que se den cuenta de que ya son héroes, especialmente los jóvenes de bajo ingreso.

El deseo de entender la psicología del heroísmo llevó al reconocido psicólogo del comportamiento Philip Zimbardo a crear HIP.

El profesor emérito de la Universidad de Stanford, quien ha pasado medio siglo estudiando psicología, es recordado también por el controversial Experimento de la Cárcel de Stanford, de 1971, que consistía en que voluntarios despempeñarán roles de guardias y prisioneros para simular la vida en la cárcel; el experimento se suspendió a los seis días, pues los guardias se volvieron sádicos y los reclusos depresivos, mostrando síntomas de estrés agudo.

Por su éxito y bienestar

Wilkins se dedicó durante 30 años a trabajar en el ámbito educativo y ahora es un director retirado que dirige el área de educación de HIP, donde enseñan a los jóvenes en escuelas y en organizaciones juveniles a resistir comportamientos como bullying, el efecto espectador o la conformidad negativa y los animan a lograr su éxito académico y bienestar.

“Tuve la oportunidad de trabajar con Philip Zimbardo y armar un programa educacional que está diseñado justo para eso: para enseñar a los jóvenes cómo vencer las situaciones desafiantes”, señala.

Importan enseñanzas a México

El psicólogo Darío Sánchez, quien vive en Tijuana, está trabajando con HIP para “importar” sus enseñanzas a México. No recibe un salario por esta labor y de hecho él trabaja para el municipio de San Diego. Sólo se ha comprometido a esta causa con el objetivo de mejorar la situación del País.

“Estamos viviendo una situación muy difícil, estamos viendo que hay un deterioro en la civilidad y en la forma que nos estamos relacionando como mexicanos; hay un incremento en la conducta delictiva y hay un incremento en la violencia”, señala.

“En general creo en un acercamiento preventivo versus a un acercamiento remedial, que yo veo es un proceso descomunal; es muy difícil de cambiar a la gente y es costoso”.

Sánchez no dice que HIP sea la panacea o solución a todos los problemas del País, debido a la complejidad de la violencia, pero considera este proyecto como una herramienta que tiene fondo, ciencia y un programa desarrollado que puede dar resultados positivos.

“Digo: ‘Esto ya está ahí, por qué no aprovecharlo y lo empiezo a estandarizar y lo traigo a México para intervenir de tal suerte que se prevengan las situaciones’”, señala.

“Estoy en la idea de que antes de que la situación suceda, ¿qué vamos a hacer para prevenirla?”.

Su intención es desarrollar un modelo de entrenamiento de entrena-



¿Sabías qué?

Solamente el 3.7% de las personas cree que la gente como ellos tiene influencia sobre acciones del gobierno. ¿Tú qué piensas?

Fuente: *Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México, 2013*, IFE (ahora INE). Disponible en: http://www.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Informe_pais_calidad_ciudadania_IFE_FINAL.pdf

dores, para así difundir más rápidamente el proyecto.

Desde el 2011 ha hecho que HIP ofrezca presentaciones, talleres y entrenamientos a profesionistas del área de salud, educación y psicología en Baja California, Jalisco y Chihuahua.

Actualmente está desarrollando con el investigador Marcos Reyes Santos, miembro del Colegio de la Frontera Norte (Cofef), un plan para que la Secretaría de Educación de Baja California apoye un trabajo de investigación para estandarizar el Proyecto de Imaginación Heroica en México.

Su sueño es poder lograr que en México haya muchos héroes del día a día que tanto se necesitan.

Su definición de heroísmo

El Heroic Imagination Project (HIP) considera el heroísmo como una acción en nombre de otros o en defensa de una causa moral. Afirma que:

El heroísmo es un intento activo de afrontar la injusticia o crear un cambio positivo en el mundo a pesar de las presiones para hacer lo contrario. Involucra actuar efectivamente en situaciones confusas o de emergencia, ayudando a quienes lo necesitan.

El heroísmo no es un concepto abstracto, sino un estilo de vida generado por una continua elección personal.

Los hábitos de actos inteligentes y efectivos de heroísmo se pueden aprender, fomentar, modelar y son alcanzables para cualquier persona en cualquier punto de sus vidas.

El modelo

El modelo de heroísmo de HIP se compone de cuatro elementos:

1. El compromiso es voluntario.
2. Dar servicio a una o más personas que lo necesitan o a una comunidad.
3. Involucra un riesgo o costo potencial a la comodidad física, estatus social o calidad de vida.
4. Es iniciado sin ninguna expectativa de ganancia material.

El efecto espectador

El bystander effect consiste en que es poco probable que alguien intervenga en una emergencia cuando hay más personas que cuando se está solo, porque la gente tiende a asumir que alguien más ayudará.

Heroic Imagination Project probó este efecto en dos experimentos para “enseñar” a actuar y no ser indiferentes:

Una mujer con una mochila está en una fila cuando un ladrón se acerca. Dos personas claramente observan que le roba la cartera. De hecho, el hombre que está detrás en la fila es el que más se percata del robo, pero no hace nada al estar influenciado por la inacción de los demás.

Una mujer aparentemente desmayada o enferma yace en el suelo afuera de la estación del metro londinense Liverpool Street y, aunque 34 personas pasan por ahí y la observan, nadie se aproxima. Hasta cuatro minutos después un hombre se acerca y es entonces cuando otra mujer lo hace.

Fuente: Menchaca A. (2013) ‘Forma “escuela” héroes cotidianos. Obtenido el 10 de julio de <http://www.elnorte.com/vida/articulo/730/1459638/>

En una semana, COPRED recibió 9 denuncias de despido injustificado por embarazo

Si discriminas, puedes ir a la cárcel. Así de fácil. En la ciudad de México la discriminación se considera un delito y aun así, abusos laborales como el despido injustificado por estar embarazada siguen ocurriendo en el Distrito Federal.

Esta problemática ha cobrado fuerza después de que Nora Beltrán, quien laboraba para una filial de la empresa del restaurante Fishers, denunciara a través de las redes sociales su despido por esa razón.

Jacqueline L’Hoist, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) explicó a Animal Político que situaciones que parecían superadas en la ciudad de México, aún siguen siendo un problema.

“Nosotros ya tomamos su caso, ya está en COPRED. En el DF la discriminación es un delito, no sólo por la cuestión del hostigamiento laboral”, explicó la presidenta del Consejo. Embarazarse en la ciudad de México, aún puede ser un tabú para las empresas que contratan. Y sobre todo cuando se debe otorgar seguridad social. Y eso también se llama discriminación, explicó Jacqueline L’Hoist.

El Código Penal para el Distrito Federal en su artículo 206, prevé

como delito el que una persona sea discriminada con motivo de la edad, sexo, estado civil, embarazo, raza, procedencia étnica, idioma, religión, ideología, orientación sexual, color de piel, nacionalidad, origen o posición social, trabajo o profesión, posición económica, características físicas, discapacidad o estado de salud, o cualquier otra característica.

Se sanciona la discriminación con penas de entre uno y tres años de prisión, aunque Jacqueline L'Hoist explicó que hasta ahora no ha llegado a tal grado ninguna denuncia, pues terminan conciliándose u otorgándose la restitución del daño.

Nora Beltrán, quien fuera despedida de manera injustificada por la filial del restaurante Fishers, “Big Bar”, explica en entrevista que otras mujeres han sido despedidas de igual forma por estar embarazadas. En esa empresa, dijo, al menos han sido dos en los últimos meses.

“El problema es que no se atreven a denunciar. Todo esto pasa y sigue pasando porque se quedan calladas. A lo mejor de cien, yo soy la que hablo. Yo no voy a hablar por todas. Tienen que atreverse a hablar. Por miedo quizás no hablen, puede ser porque los otros tienen dinero o piensan que les pueden hacer algo. Pero es demasiado obvio. Si me llega a pasar algo es porque ellos lo están mandando a hacer. O piensan que por economía, porque les saldrá caro el abogado o porque las amedrentan, o porque les da pena”, explicó.

Tema no superado

El 7 de junio, Nora Beltrán publicó en YouTube un video donde denuncia el acoso laboral y despido injustificado que sufría por estar embarazada.

Jacqueline L'Hoist, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED) explicó a Animal Político que situaciones que parecían superadas en la ciudad de México, aún siguen siendo un problema.

En los días subsecuentes, a Jacqueline L'Hoist le sorprendió darse cuenta de que en COPRED se acumularon al menos nueve denuncias de la misma naturaleza cuando se consideraba que este tipo de temas ya estaba superado en la ciudad de México.

“En COPRED nos enteramos a través de las redes sociales de este caso. Inmediatamente se toma y nos empezamos a tratar de conectar con ella. La semana pasada se reúne con la Procuraduría del Trabajo donde era importante tener la queja. Empezamos a identificar que más allá de que la despidieran, sí había un hostigamiento laboral importante”, explicó Jacqueline L'Hoist.

En menos de dos semanas ocurrieron ya dos reuniones de conciliación, pero la representante del grupo Fishers aseguró que no quiere conciliar nada y que sólo quieren pagarle el finiquito que le corresponde.

“Este tipo de casos me preocupan mucho porque ya tenemos nueve. De particulares. Cuando empiezas a ver este tipo de conductas, son muchas personas. 200 personas han venido al Consejo y llevamos 9 casos por embarazo. Por un lado la ley en el Distrito Federal es muy buena. La protección a mujeres es altísima. Pero por otro lado vemos que la ciudadanía sigue teniendo conductas discriminatorias. Y nos siguen mirando a las mujeres inmediatamente como personas con discapacidad al estar embarazadas”, explicó la presidenta de COPRED.

“Pareciera un tema superado, en el imaginario pensábamos que ya estaba superado el caso. Pero no. Ya son nueve personas que por una u otra causa las discriminan por estar embarazadas. No a la renovación de contrato, despido injustificado, la misma historia que conocemos de años. No se ha modificado en nada. Los contratos son por tres meses, ya no te lo renuevan entonces, son por equis número de años o cierran las plazas. Pero lo primero es forzarlas a que renuncien. Es una historia con diferentes matices, pero es la misma. No se ha visibilizado más que por redes sociales, pero ha visibilizado a muchas mujeres”.

COPRED atenderá de manera individual cada caso pero Jacqueline L’Hoist acepta que esto no modifica la conducta que se está observando, sólo repara el daño hecho a la víctima.

“Parece que muchas mujeres no quieren poner la queja por miedo a que las corran. Pero al final las corren. Ellas por no pelearse con el jefe, aguantan. Pero terminan corriéndolas. Por esta visión de discapacidad, donde nos colocan a las mujeres embarazadas. Como que se olvida que es parte del proceso de la vida”, explicó.

“En este caso vamos a ir hasta las últimas consecuencias. Así sea emitir una opinión jurídica. Ya firmamos convenio con la Procuraduría del Trabajo del DF para evitar estas conductas discriminatorias y para capacitar. Violaciones al trabajo ya llevamos 40 recibidas. Principalmente varones”, concluyó Jacqueline L’Hoist.

Tienen más casos

Nora Beltrán, quien empezó a laborar para la empresa desde el 7 de septiembre de 2011, a 11 semanas de que nazca su bebé asegura que no es la primera a la que le han querido despedir de manera injustificada en la empresa Big Bar.

“Ya han despedido a dos embarazadas, ya tienen más casos y en el mío, me estuvieron acosando bajándome primero el sueldo, quitándome propinas, mandándome a trabajar en horarios de 9 de la noche a 2 de la mañana, enviándome lejos a trabajar”.

Apenas ayer martes 18, Nora Beltrán tuvo su segunda cita a conciliación con los representantes de la empresa pero éstos insisten en pagarle sólo 24 mil pesos por sus casi dos años de trabajo.

“Además tienen pendientes dos semanas de trabajo las cuales no me han pagado. Porque no les acepté la miseria de 24 mil pesos ni tampoco permití que me acusaran de abandono de trabajo”, explicó.

Por el estrés ocasionado por esta situación, Nora dice que tiene amenaza de parto prematuro, que ha tenido contracciones y que en general desde que inició el año hasta la fecha ha sido una batalla en contra de la empresa que no le quiere pagar nada a pesar de que la ley los obliga.

“Hoy (ayer) en la conciliación fue una persona que representa a Impulsora Laboral SA de CV (la empresa outsourcing que le pagaba a Nora Beltrán) y no llegó con ninguna propuesta diferente. Quisieron insistir en darme los 24 mil pesos. Las instancias del Distrito Federal están muy pendientes del caso. Las autoridades le dijeron a la abogada que no podían permitir ese pago porque yo tenía que estar protegida y que al menos me tenían que pagar los 84 días de incapacidad porque no era mi intención renunciar y en el momento en que ellos me pagaran la liquidación iba a perder mis prestaciones. Ellos están renuentes, diciendo que me pagaban el mínimo, no quieren aceptar la cantidad real que me pagaban”, explicó.

“Quieren pisotearme, quieren que yo acepte su miseria y ellos salir bien librados. Dijeron que no iban a cambiar su posición”.

“Ellos me proponen regresar a trabajar pero cómo quieren que yo regrese a trabajar si no hay las condiciones”, dijo.

Nora Beltrán concluye: “Mi familia respeta lo que yo peleo porque no es que no sea justo. Yo sólo estoy pidiendo lo que me corresponde por ley y ni siquiera me quieren dar lo que me corresponde por derecho”.

Fuente: Saúl, L. (2013). En una semana, COPRED recibió 9 denuncias de despido injustificado por embarazo. Animal Político. Obtenido el 25 de julio de 2013 desde <http://www.animalpolitico.com/2013/06/denuncia-empleada-de-restaurante-despido-por-estar-embarazada/#ixzz2XGiQCQrp>

Gracias a la denuncia y participación ciudadana los números de emergencia 066 y 089 brindan resultados

La Secretaría de Seguridad Pública del Estado (SSPE) en coordinación con la Secretaría de Marina (SEMAR) están trabajando intensamente por descender los índices delictivos en la región Sur del estado.

En últimos días se ha podido apreciar a elementos de las dos corporaciones en los cinco municipios que constituyen el llamado Mando Único, en tareas de patrullaje, detenciones y puestas a disposición ante los MP's de Coatzacoalcos mayormente, sin dejar de lado los municipios de Minatitlán, Cosoleacaque, Nanchital y Acatlán.

Factor determinante de estas acciones es la participación ciudadana y es que a escasos 25 días de haberse instaurado el Mando Único Policial en la zona, los pobladores de esta región han adoptado de manera positiva la implementación del mismo.

Como ejemplo destaca la desaparición del número de emergencia 060 que venía operando hace algunos años y que ha sido dado de baja para que entre en funciones el 066 que es administrado a nivel estatal por el C4.

El número de emergencia 066 y de denuncia anónima 089, son parte de las medidas que implementa el Sistema Nacional de Seguridad Pública en todo el territorio veracruzano y que forma parte de las acciones a nivel Nacional.

Se hizo saber que en el municipio de Minatitlán ayer fueron puestos a disposición de las autoridades ministeriales un sin fin de delincuentes por diversas faltas, tanto administrativas como del fuero común.

En Coatzacoalcos se han realizado detenciones de delincuentes por diversos delitos que oscilan entre la portación ilegal de arma de fuego, manejar vehículos con reporte de robo, violencia intrafamiliar, estafadores, robo a comercios y hasta delitos contra la salud.

En el vecino municipio de Acatlán, se accionó impresionante operativo el pasado fin de semana, esto con el fin de realizar la captura de tres personas que al parecer no son mexicanos y se dedicaban al tráfico de personas o indocumentados.

Cosoleacaque no ha sido la excepción, ya que a últimos días fueron detenidos y puestos ante la ley a tres sujetos que realizaban delitos en el rubro de extorsión cobrando derecho de piso.

En el vecino municipio de Nanchital los resultados se apreciaron hace tan solo unos días, cuando a través de la línea de emergencia 066 de denuncia ciudadana, se logró la captura de vándalos que irrumpieron en un domicilio particular con fines delictivos, también destaca la captura de sujetos por los delitos de violencia intrafamiliar y personas que conducían vehículos en estado de ebriedad.

Un elemento a resaltar de estas acciones coordinadas por las instancias de seguridad es que, a pesar de llevarse a cabo estos operativos de prevención e inhibir conductas delictivas, estos se han realizado sin disparos o acciones que pongan en riesgo a la población y como resultado se han logrado importantes detenciones de delincuentes.

Como dato particular resalta que en su mayoría, estas acciones han sido gracias a la participación ciudadana, ya que, por la denuncia se

logrado que se incremente la confianza ciudadana en las autoridades a cargo de la seguridad en esta región del Estado.

Fuente: Domínguez, J. (2013) *Gracias a la denuncia y participación ciudadana los números de emergencia 066 y 089 brindan resultados*. El Demócrata. Obtenido el 25 de julio desde <http://www.eldemocrata.com/index.php/sur/13755-gracias-a-la-denuncia-y-participacion-ciudadana-los-numeros-de-emergencia-066-y-089-brindan-resultados>

Detenidas 17 personas por corrupción de menores y posesión de pornografía infantil

La Guardia Civil ha detenido a 17 personas en 13 provincias como presuntas autoras de un delito de corrupción de menores y posesión de pornografía infantil, a raíz de la denuncia de una internauta que había detectado archivos con contenido pederasta en internet. En los 18 registros domiciliarios practicados por los agentes, éstos se han incautado de numerosos ordenadores portátiles, CPU, discos duros y decenas de DVD y CD en los que los arrestados tenían almacenadas más de un millón de imágenes de pornografía infantil, ha informado el Instituto Armado.

De los 17 detenidos, cuatro residían en Barcelona, dos en Lleida y el resto en las provincias de Alicante, Álava, Asturias, Burgos, Castellón, Madrid, Navarra, Sevilla, Tenerife, Valencia y Zaragoza.

La operación se inició a finales del año pasado, tras una denuncia presentada en la Guardia Civil de Córdoba por una internauta que aseguró que al acceder a un programa de intercambio de archivos, tipo e-mule, observó que en uno de ellos se encontraban camuflados vídeos y fotografías de alto contenido pederasta.

A continuación se estableció un dispositivo en 13 provincias y en el que han participado 60 agentes, que puso al descubierto una amplia y activa red de pederastas con residencia en España que accedían a este tipo de archivos y los intercambiaban.

Todos los detenidos e imputados han sido puestos a disposición del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Número 1 de Córdoba, mientras que el material informático intervenido está siendo analizado por si hubiera más implicados.

Fuente: (2008) *Detenidas 17 personas por corrupción de menores y posesión de pornografía infantil*. El País. Obtenido el 25 de junio de 2013 desde http://sociedad.elpais.com/sociedad/2008/05/09/actualidad/1210284002_850215.html

Cuestionan operativos antialcohol

Afirman que revisiones violan la Constitución y pueden recurrirse con juicios de amparo.

Al señalar que los retenes antialcohol son ilegales, representantes de colegios de abogados de Nuevo León condenaron ayer los operativos implementados por algunos Municipios metropolitanos desde la semana pasada.

En una conferencia de prensa, representantes de diversos colegios y barras de abogados consideraron que el cobro exagerado en las multas al detener a los conductores en esos operativos propicia corrupción y solamente puede tener fines recaudatorios para las administraciones municipales.

“No queremos que existan los retenes a ninguna hora porque son plenamente inconstitucionales”, dijo Adolfo Treviño, presidente del Consejo Consultivo de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México.

Agregó que en caso de que se detenga a un conductor por negarse a que le realicen una prueba para detectar el grado de alcohol que se tiene en la sangre, se incuraría en un acto ilegal y el afectado podría ampararse.

Los abogados insistieron en que el Artículo 11 de la Constitución Mexicana es el que se viola con los operativos antialcohol, pues éstos atentan contra el libre tránsito que este ordenamiento establece.

“Toda persona tiene derecho para entrar en la República, salir de ella, viajar por su territorio y mudar de residencia sin necesidad de carta de seguridad, pasaporte, salvoconducto u otros requisitos”, establece el precepto constitucional con el que los abogados sustentan su rechazo a los operativos.

El libre tránsito, añadieron, sólo podría afectarse por cuestiones de inmigración o emigración, salubridad o la búsqueda de una persona.

“Prácticamente”, agregó Jorge Álvarez Mora, presidente del Colegio de Abogados Regiomontanos, “por lo que ellos están aplicando (los retenes) es por un fin recaudatorio”.

El 6 de diciembre, los Alcaldes de Monterrey y San Pedro iniciaron los operativos antialcohol, a los que denominaron Vidas: Vialidad Diaria Segura.

Esos operativos, con modalidades diferentes, ya también fueron implementados por San Nicolás, Escobedo y Santa Catarina, y anoche arrancaron en García.

A los Municipios que están llevando a cabo los operativos, añadieron, se les presentó un escrito como protesta sin que les hayan dado una respuesta.

Campañas como el Conductor Designado o la promoción de la conciencia al volante son algunas de las opciones que recomendaron.

María Guadalupe Alemán, subdelegada de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, y Antonio Ibarra Villa, de la Federación de Asociaciones de Bloques y Barras y Colegio de Abogados del Estado de Nuevo León, también estuvieron en la conferencia.

Fuente: Venegas, N. (2012). *Cuestionan Operativos Antialcohol*. *El Norte*. Obtenido el 25 de Julio de 2013 desde <http://www.elnorte.com/local/articulo/1441406/>

Van de la apatía a la participación

“Mientras a mí no me afecte”... “Para eso está el Gobierno”... “Yo no quiero problemas”. Las justificaciones sobraban.

La sociedad regiomontana se concentraba en trabajar, en producir, en la familia, en “su” familia. Así fue durante muchos años, tal vez décadas, hasta hace poco, cuando la realidad llamó a la puerta.

La violencia escaló y las escenas del crimen cambiaron de sede. Las balaceras que se leían en los periódicos ahora se escuchaban por la ventana, los autos robados fueron los propios, las historias de terror tenían ahora protagonistas cercanos.

Quienes nunca fueron apáticos guiaron a otros que reaccionaron al fenómeno que los amenazaba. Salieron, se organizaron y ahora encabezan una corriente de participación ciudadana, incipiente aún, pero que busca una Ciudad más segura con, sin –o a pesar de– la autoridad.

Hacen a un lado desinterés

En tan sólo dos años, los vecinos de la Colonia Del Valle Norte, en San Pedro, pasaron de la apatía a la participación.

Ubicado en el límite territorial con Monterrey, el sector se había convertido en guarida de delincuentes, y su calle principal, Río Paraná, era “tierra de nadie”.

Los vecinos se organizaron para poner un hasta aquí y, tras meses de gestión ante el Municipio, lograron la construcción de casetas de vigilancia en el acceso por Ricardo Margáin y la salida hacia Gómez Morín.

“El problema de seguridad era realmente grave”, cuenta Antonio Murray, presidente de la junta vecinal de la colonia de sólo 136 casas habitación.

“Lo que hicimos nosotros fue precisamente organizarnos y logramos obtener el permiso de la privatización. Ahora las cosas han cambiado porque los vecinos, hasta los más reticentes, hasta los más apáticos, llega un momento en que se suman porque el cambio ha sido notorio”.

El siguiente paso: la instalación de cámaras de seguridad.

“Vemos la participación ciudadana como algo complementario, por supuesto, porque es obvio que el Municipio no puede tener ni los policías ni los vehículos como para estar en todos los puntos de la Ciudad”, señala.

“Una colonia organizada de esta manera, pues haga de cuenta que somos la extensión de sus manos y de sus ojos. Somos los policías del Municipio y de aquí nosotros les reportamos constantemente si hubiera algún incidente”.

Pasan de vivir en cuadra del terror a tener cero incidentes en un año.

De un día para otro, este sector de Cumbres en Monterrey comenzó a acaparar las portadas de la nota roja como una recurrente escena del crimen.

Muchos pusieron en venta sus propiedades y se fueron. Patricia y su grupo de vecinos entendieron que el problema rebasaba a las autoridades y pusieron manos a la obra.

Hoy las calles que facilitaban la entrada y salida de maleantes están cerradas. Los colonos se conocen entre sí y comparten información sobre contactos, horarios de llegada, salida y personal de servicio, y tan pronto hay una situación de riesgo, ésta es comunicada a todos a través de grupos privados en redes sociales.

El resultado: cero incidentes en un año

“Todos nos conocemos, sabemos en dónde trabaja cada quien, a qué se dedican, quién entra y quién sale, a qué horas. Conocemos a las muchachas que nos ayudan en las casas. Todos tenemos nuestros celulares,

correos y estamos en un grupo privado del Facebook”, dice la vecina. “Avisamos al Municipio y pusimos un portón. Cerramos por otro lado con unas macetas. Pusimos unas bardas y se eliminó el paso de gente que no tenía nada que hacer (por aquí). Tenemos una hora para que los niños salgan, en la que hay cuatro o cinco señoras cuidándolos, aunque no tengan niños.

“Es una tarea de ambas partes. Si nosotros dijéramos: ‘tú, Municipio, pon la patrulla, pon al elemento y pon todo’, y si el Municipio dijera: ‘tú, ciudadanía, pon todo’, pues tampoco, es haciendo equipo”.

La ruta de la seguridad

Ubicada en los límites con Guadalupe, a un costado de la Avenida Miguel Alemán, la Colonia Bosques de Linda Vista, en San Nicolás, se convirtió en un par de meses en un foco rojo de inseguridad.

Los criminales “tomaron” una tienda de conveniencia en la única calle de acceso al sector como punto estratégico para despojar a los vecinos de sus vehículos, someterlos y obligarlos a abrir las puertas de sus casas para saquearlas.

En un solo día se llegaron a cometer 30 robos de autos.

Cansados, los colonos emprendieron un movimiento que se consolidó en una asociación civil hasta lograr el “blindaje” de la colonia por parte del Municipio y convencer a la autoridad de crear un acceso exclusivo al sector, que pronto quedará terminado.

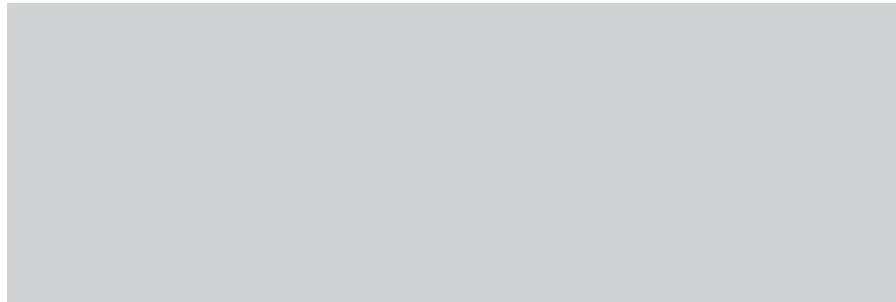
“Cuando empezamos a organizarnos, nos dimos cuenta de que vivíamos a tres casas y no nos conocíamos”, comenta el coordinador del movimiento.

“Nos dimos cuenta que si quieres lograr un cambio primordial, (necesitas) la participación ciudadana. Porque si somos 10 con mucho entusiasmo y el 90 por ciento no apoya, es imposible, y no vas a tener 10 camionetas del Ejército en la colonia para que te solucionen el problema”.

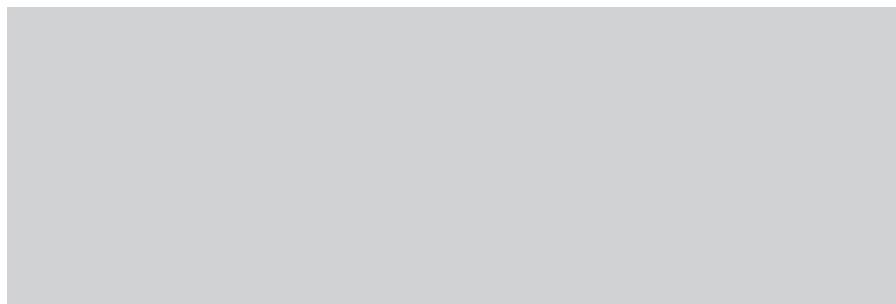
Los resultados empiezan a verse. De las 15 familias que dejaron el sector en el último año, al menos 3 regresarán a habitar sus viviendas próximamente.

Fuente: Robles, O.; Ayala, V. (2013) Van de la apatía a la participación. El Norte. Obtenido el 11 de Julio de 2013 desde <http://www.elnorte.com/local/articulo/1431296/>

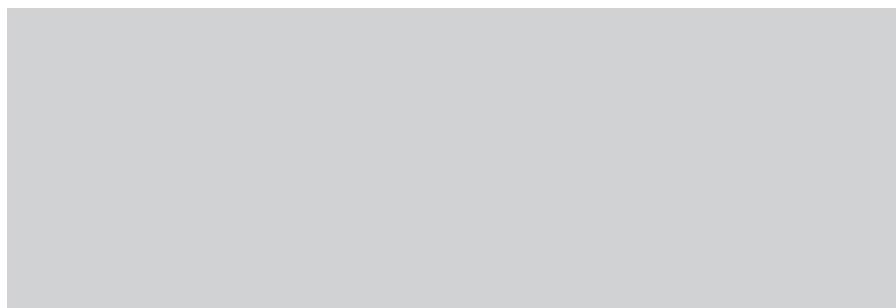
1. ¿Cuál es el problema descrito?

A large, solid gray rectangular box used for redacting sensitive information.

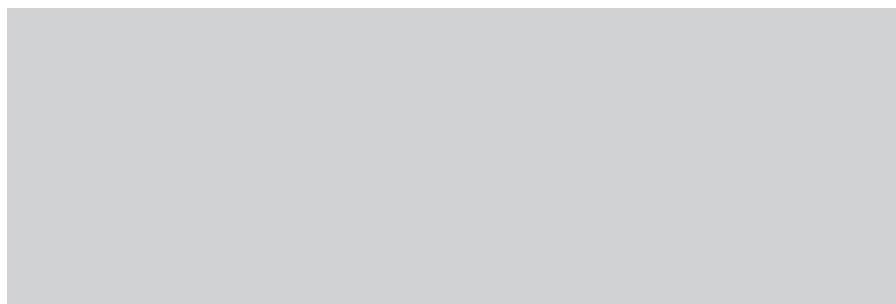
2. ¿Quién abordó el problema y cómo lo hizo?

A large, solid gray rectangular box used for redacting sensitive information.

3. ¿Qué resultados obtuvieron?

A large, solid gray rectangular box used for redacting sensitive information.

4. ¿Cómo se vincula esta acción con la cultura de la legalidad?

A large, solid gray rectangular box used for redacting sensitive information.

Directorio de asociaciones pro Cultura de la Legalidad

Estado de Nuevo León

- **Centro de Integración Ciudadana:** El CIC es 100% ciudadano. No existe ninguna liga con partidos políticos o con políticos de ningún tipo ni las habrá en el futuro. Enlazan y comunican las necesidades de los ciudadanos con las diferentes autoridades abriendo canales de comunicación formal y confiable para acordar acciones que tengan sentido a lo que los ciudadanos necesitan: <http://cic.mx/>
- **Paz es....:** Es una organización no gubernamental que busca generar, promover, apoyar y participar en acciones positivas a favor de la paz a través de la participación ciudadana. <http://site.pazes.org/>
- **Alcalde, ¿cómo vamos?:** Es una plataforma de más de 40 organizaciones sociales, académicas y empresariales que trabajan por la madurez cívica y democrática de Nuevo León. Alcalde ¿cómo vamos? son 10 acciones concretas, propuestas a todos los candidatos a la alcaldía en los 9 municipios conurbados de Monterrey durante el proceso electoral de 2012. Es un instrumento de rendición de cuentas inédito en el estado que puede contribuir a cambiar la relación entre ciudadanos y autoridades locales. <http://www.comovamosnl.org/>
- **Consejo Cívico:** Fundada en 1975, es una asociación apartidista y de afiliación voluntaria. Actualmente, agrupa más de 80 instituciones de distintos tipos: organizaciones de la sociedad civil, organismos intermedios del sector privado, asociaciones de colonos, profesionistas y beneficencia y clubes (de servicio, deportivos, entre otros). Ha formado la Red AntiCorrupción, con el fin de atacar este problema, y contribuir, desde la sociedad civil organizada, a aportar soluciones concretas. Además, ha creado el observatorio ciudadano es un esfuerzo de la sociedad civil para cambiar los adjetivos por los datos y así poder avanzar en la dirección correcta: <http://www.consejocivico.org.mx/cultura-de-la-legalidad/>

- **Líderes Ciudadanos:** Organización encargada de promover la cultura de la legalidad y crear líderes ciudadanos. <http://lideres-ciudadanos.org.mx/>

CEEAD: El Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C., es un centro de investigación independiente, sin fines de lucro, fundado en 2008, en la ciudad de Monterrey. Su misión es transformar la enseñanza del Derecho en México. Buscamos desarrollar modelos educativos pertinentes y de calidad para las escuelas de Derecho, con el fin de que de éstas egresen abogados comprometidos con la consolidación del Estado de Derecho en México. Adicionalmente, tenemos como propósito colaborar con las instituciones educativas, uno de los sectores clave en el país, para desarrollar proyectos encaminados a fortalecer el Estado de Derecho, en este caso mediante acciones de Cultura de la Legalidad. www.ceedad.org.mx

Estado de Chihuahua

- **Vinculación Ciudadana del Estado de Chihuahua, A.C.** <https://www.facebook.com/pages/Vinculacion-Ciudadana-del-Estado-de-Chihuahua-AC/255429211147685>
- **El Pacto por Juárez: Ciudadanía+Gobierno.** Organización de fomento a la cultura ciudadana fundamentada en tres ejes: vigila, participa y capacítate: <http://www.pactoporjuarez.org>
- Plan Estratégico de Juárez, A.C.: Asociación enfocada en elaborar e implementar una estrategia de desarrollo a largo plazo en ciudad Juárez: <http://www.planjuarez.org/>
- **Federación Mexicana de Asociaciones Privadas de Desarrollo Comunitario (FEMAP):** organismo civil enfocado en mejorar la calidad de vida de la población mediante la educación, participación comunitaria, salud, promoción del desarrollo humano y social y el desarrollo económico: <http://www.femap.org.mx/conocenos.html>
- **Centro para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil:** Describen su misión como “contribuir al logro del bien común a través de modelos de atención y un equipo profesional que construyen y desarrollan capacidades en organizaciones y redes de la sociedad civil en México, manteniendo una vinculación permanente con los sectores público y privado”: <http://www.fortalecimiento.org>

Estado de Baja California

- **Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal de B.C.S., A.C.:** Busca mejorar al gobierno y a la sociedad en seguridad pública y justicia penal mediante la participación: <http://www.consejociudadanobcs.org/>

Estado de Coahuila

- **Claridad y Participación Ciudadana, A.C.:** Discutir y analizar la ejecución de planes de políticas públicas con visión de corto, mediano y largo plazo, promoviendo entre la ciudadanía la cultura de participación en los asuntos gubernamentales y de interés general, exigiendo transparencia y rendición de cuentas al gobierno Municipal, Estatal y Federal. <http://www.claridadyparticipacion.com/>
- **Consejo Ciudadano Permanente:** Conglomeración de asociaciones civiles ciudadanas. <http://cocipe-coahuila.blogspot.mx/>

Tarea para la próxima semana

Fecha de entrega:

Ponte de acuerdo con tus compañeros de equipo para que cada uno investigue una de las ligas que se enlistan a continuación, o bien la que el profesor les haya asignado.

Llena la siguiente tabla con la información obtenida.

Nombre de la institución:		
Objetivos y/o misión	Acciones que realiza	Datos interesantes

Ligas a visitar:

- Centro de Cultura de la Legalidad de Baja California:
<http://www.culturadelalegalidadbc.gob.mx/>
- Programa de Cultura de la Legalidad de México Unido contra la Delincuencia:
<http://www.culturadelalegalidad.org.mx>
- Académicos en pro de la responsabilidad social y cultura de la legalidad (blog):
<http://eticayculturalegalidad.blogspot.mx/>
- Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo-América:
<http://www.communit.com/node/30865>
- OMCIM: Medios cultura de la paz y la legalidad:
<http://culturadelalegalidad.wordpress.com/>



“ Nunca creí que pudieramos transformar el mundo, pero creo que todos los días se pueden transformar las cosas”.



Francoise Giroud

- National Strategy Information Center:
<http://www.strategycenter.org/privacy/>
- Instituto Mexicano de Investigación de Familia y Población, A.C.:
<http://www.yoquieroyopuedo.org.mx/>
- Consejo Cívico de Nuevo León:
<http://www.consejocivico.org.mx/cultura-de-la-legalidad/>



Metodología para el desarrollo de proyectos ➔

Tema	Actividad
Instituciones en pro cultura de la legalidad	Conozcamos instituciones
Desarrollo de proyecto de cultura de la legalidad	Conociendo la guía
Primer bosquejo del proyecto	Comencemos nuestro proyecto

Instituciones en pro de la cultura de la legalidad

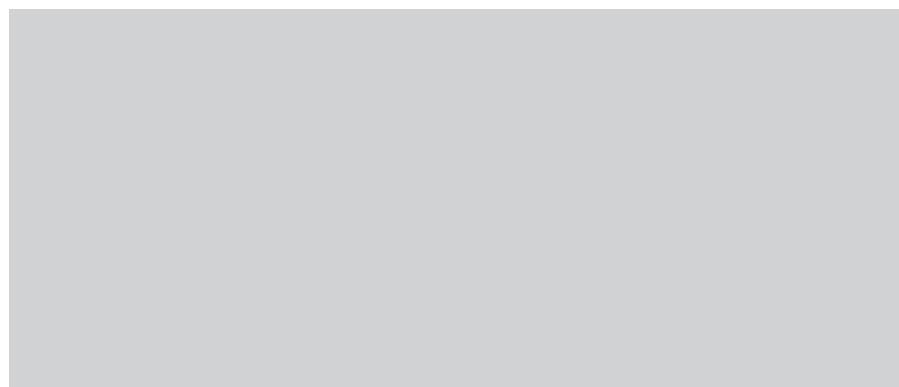
Cada vez son más las instituciones que buscan el fortalecimiento del Estado de Derecho a través de la promoción y la divulgación de la cultura de la legalidad, y todas ellas suman día a día casos de éxito a esta causa. Es importante conocerlas y aprender de sus modelos de trabajo para desarrollar ideas que se acerquen de manera más eficiente a los resultados esperados.

Comparte con tus compañeros de equipo los resultados de tu tarea sobre instituciones locales que operan a favor de la cultura de la legalidad. Hablen todos sobre la organización que investigaron, su área de enfoque, sus principales actividades y demás datos de interés; luego, con base en los datos compartidos, trabajen de acuerdo a las siguientes preguntas:

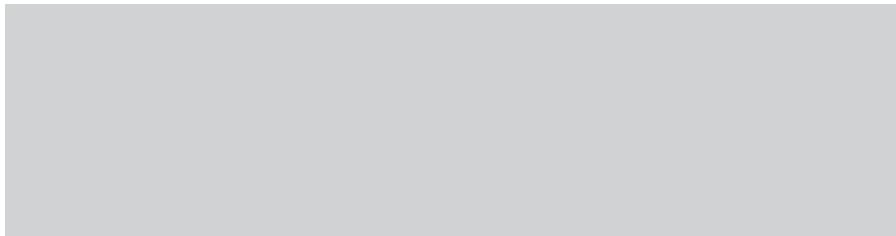
- a) ¿Conocían ya alguna de estas instituciones?



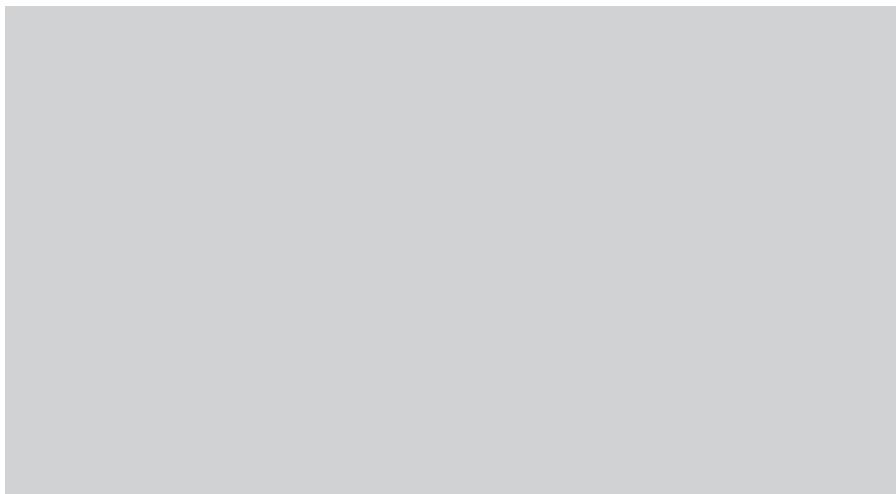
- b) ¿Sabían que había instituciones que se dedicaban a lo mismo que éstas?



- c) ¿Creen que el esfuerzo que realizan estas instituciones es suficiente para el reto que implica promover y fomentar la cultura de la legalidad? ¿Por qué?



- d) Redacten una breve conclusión.



Elian a un representante para compartir con el resto del grupo la opinión de su equipo sobre el trabajo de las instituciones que concentran sus esfuerzos en pro de la cultura de la legalidad.

Desarrollo de proyecto de cultura de la legalidad

Llegó el momento de comenzar a trabajar en una acción concreta de cultura de la legalidad. El proceso abarca desde la detección del problema y el diseño de una estrategia completa de solución, hasta la documentación de los logros obtenidos. Al terminar el ciclo escolar tendrás la satisfacción de que contribuiste de manera directa con el fortalecimiento del Estado de Derecho.



Para tener en cuenta

- Puedes trabajar individualmente o por equipo, sin embargo, una vez que te hayas integrado a uno, no podrás cambiarte a otro.
- Integrarte a un equipo de personas con quienes compartes interés por un tema específico (derechos humanos, medio ambiente, protección de los animales, cultura vial, etc.) facilitará su interacción y el desarrollo del proyecto.
- El proyecto deberá terminar su ejecución al final del ciclo escolar.
- Documentar cada etapa del proyecto, desde la identificación del problema hasta la última fase de su ejecución será muy útil para la preparación del reporte final de resultados.
- El plagio total o parcial es absolutamente contrario a la cultura de la legalidad y por lo tanto traerá consigo una nota reprobatoria.

Guía para el desarrollo de proyectos de Cultura de la Legalidad

Para acreditar este curso es requisito indispensable elaborar un proyecto. Deberás detectar un problema relacionado con el Estado de Derecho o la cultura de la legalidad, para después diseñar y ejecutar una iniciativa de acción que incida positivamente en dicha problemática, así como compilar los resultados obtenidos.

Etapas de elaboración del proyecto y fechas importantes a considerar

El proyecto se desarrollará en las siguientes etapas.

Semana 6	Bosquejo del proyecto
Semana 8	Diseño del proyecto y presentación
Semana 9 a 14	Ejecución del proyecto
Semana 15	Reporte de resultados y presentación

Evaluación

Para la evaluación del bosquejo y el diseño del proyecto, así como del reporte de resultados, se tomarán en consideración los siguientes factores:

- Puntualidad en la entrega de documentos.
- Formato profesional y uniforme de los documentos.
- Correcta redacción de textos sin faltas de ortografía o puntuación.
- Adecuada estructura, orden y claridad de las ideas.
- Uso acertado de la bibliografía, la calidad y diversidad de las fuentes consultadas y las referencias a datos sólidos relacionados con el problema.
- Pertinencia del problema seleccionado y su relación con la cultura de la legalidad.
- Congruencia y correlación entre la problemática seleccionada, los objetivos, metas y actividades planteadas, el calendario previsto, el presupuesto disponible, y la definición de los resultados esperados, así como la detección de posibles riesgos relacionados con el avance del proyecto y la previsión de alternativas para enfrentarlos.
- Claridad, orden, organización y uso del tiempo en las exposiciones orales.
- Objetividad y fundamento de la retroalimentación hecha a otros proyectos.

Contenido del proyecto a entregar

El documento que presentará el estudiante con el diseño del proyecto debe contener lo siguiente:

1. Presentación:

Incluye el título, los datos de los responsables y una descripción de no más de diez renglones del proyecto.

2. Identificación del problema o de los problemas a abordar:

Explicar el o los problemas que se abordan en el proyecto, reforzando la explicación con fuentes de calidad y datos sólidos. Responda a las preguntas ¿qué y por qué ocurre? Tome en cuenta que en este apartado no se habla de lo que se hará, sino del problema en el que se quiere incidir.

3. Definición de objetivo y metas:

Considerando el problema a abordar, el objetivo y las metas deben redactarse de forma clara y precisa. Toma en cuenta que un objetivo se logra, alcanzando diversas metas.

4. Actividades:

Plantear el cómo se conseguirán los objetivos y metas.

5. Identificación de riesgos:

Mencionar los posibles riesgos para la realización del proyecto y la forma en que se piensa que esos riesgos pueden enfrentarse.

6. Resultado esperado:

Detallar los resultados que se esperan. Se debe hacer referencia a logros específicos que se pretenden y al resultado global del proyecto. Es importante recordar que el impacto no puede medirse en el corto plazo, sino que es algo que se espera con el paso del tiempo.

7. Calendario de actividades:

Indicar durante qué período deberían implementarse las actividades propuestas y obtenerse los resultados esperados, teniendo en cuenta que la ejecución debe concluir a finales del semestre.

8. Presupuesto:

Indicar el gasto estimado del proyecto y proporcionar un breve desglose de éstos. Incluye no sólo los costos en dinero, sino los demás recursos necesarios.

Ejemplo

Presentación

Título: La llamada puede esperar.

Responsables: Juan Peña, Lucio López, Laura Villa y Marlene Parás.

Descripción breve del proyecto:

Dado el incremento de los accidentes ocurridos por el incumplimiento de la norma de tránsito que prohíbe hablar por celular mientras se conduce, este proyecto busca que los empleados de la empresa “X” tomen conciencia sobre la importancia de abstenerse de usar el teléfono al manejar, presentando un video que muestre las posibles consecuencias devastadoras de violentar esta regla de tránsito.

Problema

Es común encontrar a personas que manejan utilizando el teléfono celular mientras conducen.

Lo que quiero hacer

Elaborar un video que muestre imágenes sobre accidentes ocasionados por incumplir esta regla de tránsito.

Objetivo

Lograr que los empleados de la empresa “X” tomen conciencia sobre los riesgos de violar la regla de tránsito que prohíbe utilizar el celular mientras se conduce.

Metas

1. Hacer un padrón de cuántos empleados tienen coche.
2. Sintetizar el reglamento de tránsito para identificar lo más importante sobre esta regla.
3. Documentar accidentes de la vida real motivados por esta falta.
4. Concentrar la información y hacer un video sobre accidentes ocasionados por incumplir esta regla, y presentarlo a los empleados.

Metas

Actividades

- | | |
|---|---|
| 1. Concentrar la información y hacer un video sobre accidentes ocasionados por incumplir esta regla, y presentarlo a los empleados. | a) Seleccionar los casos de la vida real más impactantes.
b) Vincular el accidente con la violación a la regla de tránsito.
c) Entrevistar a autoridades de vialidad para que inviten a los empleados a cumplir.
d) Coordinar con recursos humanos la fecha de presentación. |
|---|---|

Meta IV		
Actividad	Riesgo	Alternativa
a)		
b)		
c) Entrevistar a autoridades de vialidad para que inviten a los empleados a cumplir.	Que no estén dispuestos a la entrevista.	Incluir el testimonio de alguien que haya participado en accidente de este tipo.
d)		

Resultados esperados	
Específico	Llevar a cabo una proyección del video “La llamada puede esperar” ante el 80% de los empleados de la empresa “X” que tienen automóvil.
Global	Promover entre los asistentes a la proyección una cultura de respeto a la normatividad de tránsito relativa al uso del celular al conducir.
A mayor escala	Generar un hábito de cumplimiento de las reglas de tránsito entre los empleados de la empresa “X” para contribuir a la disminución de accidentes.

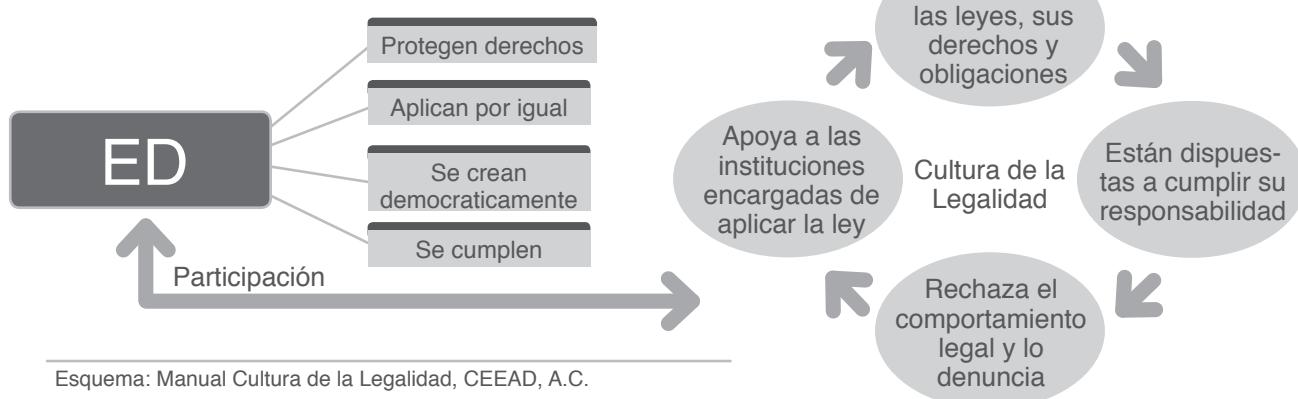
Calendario de actividades

Presupuesto de gastos

Recomendaciones para seleccionar un problema

- Puedes preguntarte ¿Qué tanto me interesa o impacta en mi entorno?, ¿qué conocimientos tengo sobre el tema?, ¿hay suficientes datos de apoyo?, ¿existe material bibliográfico?
- Tu proyecto puede complicarse si abordas un problema muy amplio o demasiado específico.
- Evita problemas ya resueltos, o en los que ya existen numerosos esfuerzos.
- Evita proyectos en los que no puedes medir resultados, no podrás saber si tuviste éxito o no.
- Descarta los que no puedes investigar con tus recursos, o en los que no te alcanzará el tiempo.
- Asegúrate de que el tema realmente tenga relación con Estado de Derecho y/o la Cultura de la Legalidad. Puedes usar la tabla siguiente como guía.
- El problema en el que se quiere incidir debe relacionarse con el Estado de Derecho o la Cultura de la Legalidad. Puedes usar esta gráfica para verificar la relación del problema con los componentes.

Estado de Derecho



Esquema: Manual Cultura de la Legalidad, CEEAD, A.C.
Con apoyo en NSIC y MUCD, 2009.

Elementos Estado de Derecho	Ejemplo del Problema
Las leyes protegen los derechos individuales y sociales.	Falta de reglamentación que prevea las obligaciones de los maestros en su institución educativa.
Existe una aplicación uniforme de las normas.	Discriminación en la contratación de abogados por la forma de elaborar su CV.
La democracia es la vía para el establecimiento de las Leyes.	Baja participación de los jóvenes en la elección de representantes en la Universidad.
La sociedad cumple con sus derechos y obligaciones.	Alto índice de infracciones de tránsito en un determinado sector.

Componentes Cultura de la Legalidad	Ejemplo del Problema
La mayoría de las personas entienden las leyes y sus derechos.	Desconocimiento de los derechos de los niños en una determinada escuela.
En general hay aceptación y disposición a cumplir con la Ley.	Falta de conciencia entre los estudiantes de preparatoria sobre la necesidad de contar con licencia de manejo.
Los miembros de la sociedad rechazan el comportamiento ilegal.	Indiferencia de los estudiantes de su institución, respecto de los efectos de la piratería.
Existe poco apoyo a los órganos públicos.	Poca credibilidad en el sistema de Denuncia Anónima.

Recomendaciones para hacerte de información

Es importante recurrir, tanto a fuentes confiables que tengan ya información disponible sobre el tema, como a la recopilación directa de información en el campo.

Las técnicas de recolección de datos son las distintas formas de obtener la información. Ejemplos:

La observación directa

La encuesta en sus dos modalidades
(entrevista o cuestionario)

El análisis documental

Análisis de contenido,
etc.

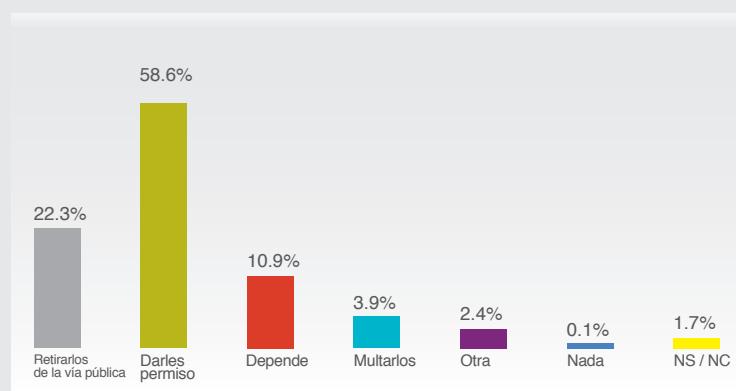
Fuente: Marco Óscar Nieto Mesa, *Guía para Elaborar el Marco Metodológico de un Proyecto de Investigación* (2010).

Puedes considerar el siguiente ejemplo:

Información obtenida para el análisis de problemas:

Problema: La operación de negocios informales cerca de la iglesia, que no cuentan con permisos para ocupar la vía pública.

22. En su opinión si un grupo de personas vende comida o productos en la calle sin permisos o licencias, qué debería hacer el gobierno, ¿retirarlos de la vía pública o darles permiso para que salgan vendiendo? (Porcentajes)



Información de fuente confiable

Encuesta Nacional de Cultura Constitucional: Legalidad, legitimidad de las instituciones y rediseño del Estado.

IFE-IIJ, UNAM, 2011. Posible conclusión: Hay una tendencia general a justificar el comercio informal y se refleja en el mercado cercano a la parroquia y en la disposición de los feligreses a acudir a él.

Información recabada por el responsable del proyecto: Encuestas aplicadas a los feligreses sobre la frecuencia con la que compran artículos en el mercado y las causas que lo llevan a comprar ahí. Posibles resultados: 6 de cada 10 feligreses compran artículos piratas en el mercado colindante a la iglesia porque pasean por ahí antes de entrar a misa.

Recomendaciones para decidir cómo incidir en el problema

Ya que sepas en qué problema quieras trabajar, puedes preguntarte lo siguiente.

- ¿Qué creo que se debe hacer?, ¿cuál es mi propuesta?
- ¿Para qué lo quiero hacer?, ¿cómo lo que yo propongo impactará en el problema?
- ¿A quién(es) quiero impactar?, ¿quién(es) son mis destinatarios?
- ¿Con quién(es) voy a trabajar?, ¿quién(es) seremos los responsables?
- ¿Dónde trabajaré?, ¿en qué lugar haré mis actividades?
- ¿Cuándo empiezo, avanzo y termino?, ¿cuándo espero ver resultados?
- ¿Cuántas cosas tengo que hacer para lograr lo que planteo?
- ¿Cómo llevaré a cabo lo que quiero?, ¿qué técnicas usaré?
- ¿Con qué recursos, apoyos, herramientas, y personas cuento?
- ¿Cómo podré evaluar que voy por el camino correcto?, y finalmente, ¿cómo sabré si lo logré o no?

Recomendaciones para definir un buen objetivo y actividades contundentes

- Asegúrate de que el objetivo esté directamente relacionado con el problema.
- No sobredimensiones el proyecto. Es preferible establecer objetivos alcanzables que prever impactos excesivos a los que no tienes alcance.
- Usa un lenguaje comprensible y preciso, para que el objetivo sea fácil de identificar.
- Encuádralo con los elementos del Estado de Derecho y de Cultura de la Legalidad.
- Recuerda que no es el número de actividades lo que da relevancia al proyecto, sino cómo contribuyen al objetivo.
- La congruencia es la clave. Cada actividad debe tener relación con el problema y debe servir para lograr el objetivo. Puedes usar la siguiente tabla como guía.

 Congruente

 Incongruente

Problema	Objeto	Actividades
Falta de conciencia entre los estudiantes de preparatoria sobre la necesidad de contar con licencia de manejo.	Concientizar a los estudiantes de la preparatoria "X" sobre la necesidad de tramitar su licencia de manejo.	Sostener una conferencia en la preparatoria sobre las multas aplicables a quienes manejen sin licencia.
Desconocimiento de los derechos de los niños en una determinada escuela.	Lograr que los alumnos de la escuela "X" conozcan su derecho a la educación.	Invitar a la inspectora del sector para que explique a los niños la importancia de la obediencia a sus maestros.
Poca credibilidad en el sistema de Denuncia Anónima.	Lograr que se modifique el número 089 por el de 911	Tener una reunión con Diputados para revisar la Ley de Seguridad.
Falta de capacitación para el empleo en un sector marginado de la ciudad.	Impulsar la apertura de un taller de reparación de celulares.	Recolectar fondos en una kermés en la localidad.

Recomendaciones para asegurar la factibilidad del tiempo y los recursos

- Elabora un calendario de actividades con fechas tentativas e identifica las acciones de preparación necesarias, esto te ayudará a verificar la secuencia.
- Considera todos los recursos que serán necesarios:
 - » Humanos: las personas, la capacitación, la experiencia y el tiempo necesarios.
 - » Materiales: las instalaciones, instrumentos, materiales, herramientas, transporte, etc.
 - » Financieros: Un presupuesto realista que cubra los gastos.

Recomendaciones para asegurarte de que vas por buen camino

- No te desanimes si los resultados que obtienes no son todo lo que esperabas. Al hacer un proyecto, siempre ocurren cosas imprevistas. Date la oportunidad de probar y corregir.
- Documenta los cambios que tuviste que hacer para que tu proyecto funcionara, y explica por qué los hiciste.
- Contempla mecanismos de medición adecuados para cada meta. Evalúa desde dos enfoques: Cuantitativo y Cualitativo
- Las evaluaciones cuantitativas permiten determinar los aspectos medibles, expresados en cifras, que indican grados o niveles de logro de un proyecto.
- Las evaluaciones cualitativas implican reconocer aspectos no medibles, tales como opiniones y percepciones. A continuación se presenta un ejemplo:

Descripción General del Proyecto

Concientizar a los estudiantes de la preparatoria “X” sobre la necesidad de tramitar su licencia de manejo mediante la realización de una conferencia en la preparatoria sobre las multas aplicables a quienes manejen sin licencia.

Indicadores Cuantitativos	Indicadores Cualitativos
- Número de asistentes a la sesión.	- Los materiales fueron útiles para transmitir el mensaje.
- Volantes entregados a los participantes.	- El expositor realmente capturó la atención de la audiencia y transmitió el mensaje buscado.
- Posters colocados en las instalaciones visitadas.	- La charla fue de real utilidad o debe ser sustituida por una actividad diversa.
- Materiales diseñados para la charla.	
- Encuestas de entrada y de salida aplicadas durante el evento.	



Para tener en cuenta

Es recomendable elaborar más de un bosquejo de proyecto y decidir con base en la retroalimentación recibida, cuál de las opciones ejecutarán.

Ahora podemos comenzar

El primer paso es generar ideas preliminares sobre problemáticas relacionadas con cultura de la legalidad, que se presentan en tus actividades cotidianas.

Apóyate en el siguiente formato para trazar con tu equipo el primer bosquejo del proyecto, al terminarlo, compártanlo con el resto del grupo y pongan mucha atención a los comentarios y sugerencias del profesor y de sus compañeros, ya que éste es el momento ideal para delinear el camino que recorrerán con su proyecto a lo largo del cur

Formato para primer bosquejo de proyecto

Javier García Justicia
Sedesol, NL, 2012

¿Cómo se llama el proyecto?	TÍTULO (tentativo)
¿Quién presenta el proyecto?	Nombres de los estudiantes que conforman el equipo de trabajo
¿Dónde ocurre?	Ánálisis del CONTEXTO: población y problemáticas de la zona
¿Qué ocurre?	Identificación del PROBLEMA: qué se quiere atender
¿Qué se propone? ¿Por qué?	Ánálisis de SOLUCIÓN principal: Lo que ustedes van a hacer al respecto y sus razones

Llena el siguiente cuadro basándote en la información anterior.

¿Cómo se llama el proyecto?	
¿Quién presenta el proyecto?	
¿Dónde ocurre?	
¿Qué ocurre?	
¿Qué se propone? ¿Por qué?	

Fuente: García, J. (2012). Elaboración de proyectos de desarrollo para organizaciones de la sociedad civil. *Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León*. Obtenido el 26 de julio de 2013 desde http://www.nl.gob.mx/pics/pages/sdsocial_organizaciones_sociedad_civil_base/elapro2012.pdf

Toma nota de las sugerencias y comentarios sobre el proyecto que bosquejaste con tus compañeros de equipo:

”

“El que ha comenzado bien, está a la mitad de la obra”.



Horacio (65 a.C.-8 a.C.). Poeta latino

Para conocer algunos de los proyectos más destacados que han ejecutado estudiantes universitarios, como tú, visita la página www.ceead.org.mx o síguenos en **Facebook**, como CEEAD.

yovivo
la Cultura de la Legalidad
2013-2014

Trabajó con **19** instituciones de educación superior ► **7** estados del país

► El proyecto de Universidades por la cultura de la legalidad trabajó con **7,261** estudiantes y capacitó a **269** maestros.

► **3,103** estudiantes tomaron la materia de cultura de la legalidad.
► **600** proyectos de impacto social fueron elaborados.



Herramientas para el análisis de problemas ➔

Tema	Actividad
Influencia de la percepción	Juegos de percepción
Objetividad en la recopilación de datos	Descubriendo puntos de vista
Área de control, influencia y preocupación	Identificando las tres áreas
Oportunidades de acción	Identificando oportunidades de acción
Análisis de contexto y problemas	Redacción correcta e incorrecta de problemas

Juegos de percepción

¿Viste el video Los basquetbolistas del equipo blanco¹? ¡Que impresionante es darnos cuenta de que nuestra percepción está completamente influenciada por el contexto! ¿No crees?

Después de platicarlo con tu grupo, redacta una frase que concluya cómo la percepción de un problema impacta en la manera en la que lo abordamos, y enfócala al concepto de cultura de la legalidad.



Descubriendo puntos de vista

El siguiente ejercicio te ayudará a comprender la importancia de la objetividad en la recopilación de datos, pues para lograr buenos resultados es necesario que en la elaboración de un proyecto se tomen en cuenta la postura de todas las partes.

Lee la siguiente nota y participa, con tu equipo, en la actividad grupal que propone tu profesor; en ella deberás ponerte en los zapatos de todos los involucrados en el caso. Utiliza la tabla que aparece más adelante para tomar notas. Recuerda ser empático*.

***Empatía** es la capacidad de identificarse con el sentimiento y la percepción que otra persona experimenta en determinada situación. Consiste en intentar comprender los sentimientos y emociones, de forma objetiva y racional, que tienen otros individuos.

Las estadísticas dicen que es una odisea denunciar un ataque sexual en el metro

Poli, poli, ese tipo me agarró una nalga”, gritó “Angélica” cuando acababa de abordar el Metro en la estación Chabacano. La agresión sexual ya estaba consumada.

Las lágrimas comenzaron a correr por sus mejillas; tenía los puños completamente cerrados y la voz temblorosa no la dejaba ni hablar. Los vigilantes se apresuraron a detener al señalado, quien aseguraba que no había hecho nada.

Diariamente decenas de mujeres sufren diferentes tipos de abuso sexual [aquellos actos que se realizan sin el propósito de llegar a la cópula y sin el consentimiento de la persona] cuando abordan el transporte público. Muchas no hacen uso de sus derechos, ya sea por desconocimiento o porque prefieren ahorrarse las horas que pasarán en las instancias gubernamentales. Así que se limitan a guardarse el coraje y cambiar de lugar. De hecho, sólo se denuncian tres casos en promedio al día, informó Juana Camila Bautista, fiscal de Delitos Sexuales de la Procuraduría General Justicia del Distrito Federal (PGJDF).

“Angélica” pasó a formar parte de las estadísticas del Instituto de las Mujeres local, de la PGJDF y del Sistema de Transporte Colectivo-Metro, que son las instituciones que la atendieron después de sufrir el atraco, al decidir proceder legalmente en contra de su agresor; esas cifras que sí van a los registros oficiales porque se denuncia.

Obstáculos de la policía

En el caso de “Angélica”, la agresión se cometió a las 15:00 horas aproximadamente. Las autoridades del Metro pidieron una patrulla que trasladó al presunto responsable al Ministerio Público. Mientras tanto, la víctima fue llevada al módulo de Balderas, donde la atendió una abogada especializada del Inmujeres-DF, quien le explicó que si decidía continuar con el proceso iba a perder mucho tiempo, que probablemente en la Agencia Especializada en Delitos Sexuales intentarían disuadirla, pero que ella estaba en su derecho de seguir.

“Debes poner mucha atención en lo que dirás, acuérdate exactamente con qué mano fue, si estabas o no arriba del vagón, a cuánta distancia estaba él, a cuánta los vigilantes, todos. No dudes y jamás cambies lo dicho.

El proceso es largo, no te pongas nerviosa y recuerda que no estás sola”, le dijo la abogada.

Se dirigieron a la Agencia Especializada en Delitos Sexuales de la delegación Cuahtémoc, pues según informes recibidos en el módulo, era el Ministerio Público con menor carga de trabajo a esa hora. “Este tipo de abusos son los más comunes. A los hombres se les hace muy fácil poder tocarnos cuando vamos pasando y jamás piensan en las consecuencias”, comentó la defensora.

La abogada encargada de atender el caso tiene la obligación de acompañar a la víctima durante todo el proceso para ofrecerle mayor seguridad y confianza, aseguró Verónica González Márquez, coordinadora de la Operación de los módulos del Programa Viajemos Seguras.

Según elementos de seguridad del STC, en promedio por día se reportan seis casos, de los cuales en sólo dos inician un proceso legal. González Márquez explica que las cifras varían y que no se puede tener un promedio exacto. “Los agresores buscan el anonimato, buscan pasar desapercibidos”, dice.

A las 17:15 horas, “Angélica” fue interrogada por la secretaria del MP, quien determinó que el acto sí era un delito.

Contó: “Iba a ver a mi tía en Escuadrón 201, transbordé en Chabacano. Esperaba el tren; tenía un libro en la mano derecha y en la izquierda mi mochila. Se abrió la primera puerta que está del lado que separa a los trenes, por ahí ingresó el tipo. Cuando se abren las puertas de mi lado y acababa de subir el vagón, sentí que me tocaron, volteé y vi que apenas estaba retirando su mano”, relató aún muy nerviosa. “Le grité, pero me ignoró. Entonces vi a los polis y pedí ayuda”. La secretaria le aclaró que el caso sería difícil puesto que ella estaba dentro del vagón, lo que provocaba que fuera delito sexual agravado, es decir, el probable responsable no alcanzaba fianza.

“Tú eres la víctima, no la victimaria”

Dentro de los objetivos de Viajemos Seguras está promover la denuncia, capacitar a los servidores públicos y garantizar proyectos ágiles, sencillos y efectivos para que las mujeres tengan acceso a la justicia y los agresores sean castigados, según el estatuto del programa.

En la realidad, no en todos los casos se cumplen estos lineamientos. La autoridad va poniendo trabas cuando alguien denuncia; los afectados prefieren evitarse el proceso y el delito queda impune.

Durante la valoración médica que le realizaron a “Angélica”, la doctora intentó disuadirla: era demasiado grande el castigo que el agresor recibiría comparado con lo que había hecho. “¿Te vas a quedar con ese cargo de conciencia? ¿Vas a mandar a un joven de 28 años, con la vida por delante,

al reclusorio porque te agarró una pompa?”, decía la doctora. Verónica González afirmó que hay servidores públicos que evitan cumplir con su labor, pues no les gusta. “Vemos casos en los que se pasan la bolita”.

A las 19:30 “Angélica” fue trasladada con un agente ministerial, quien la volvió a interrogar. Ella cuenta que él también hizo comentarios como “pobre chavo, se va a ir al reclu, todo por baboso”.

Antes de declarar, fue valorada sicológicamente para ver qué tanto daño le había causado el ataque.

La sicóloga le comentó que son muy pocas mujeres las que llegan a su oficina. La mayoría se aburre por el tiempo que ha invertido o se sienten mal por todo lo que los funcionaron les dijeron y terminan retirando la denuncia. “Desafortunadamente la cultura de denuncia está por los suelos. Las mujeres debemos aprender que vale la pena invertir tiempo para castigar a la persona que nos hizo daño”, aseguró. Invitó a “Angélica” a que se mentalizara de que ella no era la culpable sino la víctima, y que nadie tenía el derecho de indicarle lo contrario.

Manuel Mejía, elemento de seguridad del STC, dijo que denunciar es rápido hasta llegar al MP: “No sé si no quieran trabajar o no les interesa. Retrasan el proceso e intentan disuadir a la gente”.

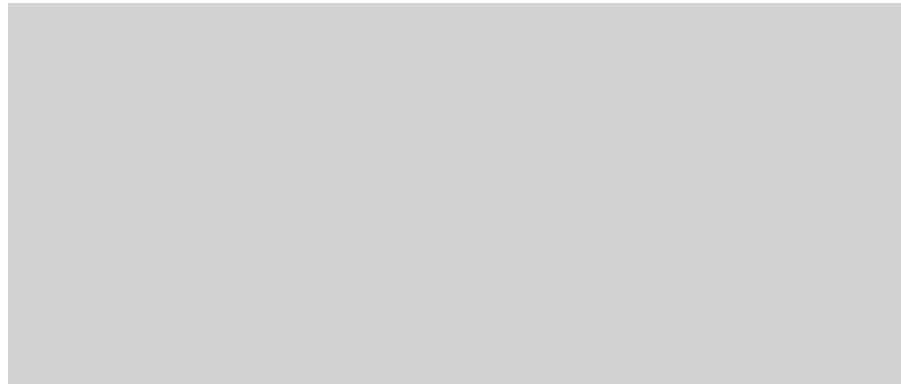
El tiempo, factor en contra

“Angélica” firmó su declaración poco después de las 11 de la noche. En promedio, invirtió ocho horas después de sufrir la agresión, y cuatro más una semana después cuando se le llamó al Reclusorio Oriente a ratificar su declaración.

El Inmujeres-DF sabe que el tiempo es el mayor problema que se tiene en estos casos, pues el perfil de las personas que atienden es de alguien que va de paso. Jamás van con la idea de que por una cuestión de delito sexual irán a parar al MP; además, recalcó que es necesario “hacer conciencia de que es importante la denuncia, el acceso a la justicia, porque si tú no frenas la violencia ahorita, se podrá cometer con otras mujeres. Hay que denunciar también en el sentido de protección entre nosotras mismas”. (Los nombres de la víctima y del policía de seguridad del STC-Metro han sido cambiados por protección a su identidad).

Fuente: Crail, A. (2010). *Las estadísticas dicen que es una odisea denunciar un ataque sexual en el Metro*. El Universal. Obtenido el 26 de julio de 2013 desde <http://www.eluniversal.com.mx/ciudad/102516.html>

1. ¿Qué personajes intervienen en la situación narrada?



2. ¿Qué personaje les asignó el profesor?



3. ¿Qué argumentos tienen que defiendan la postura del personaje que les tocó representar?



4. Luego de compartir sus argumentos con el grupo y escuchar la defensa que los otros equipos prepararon para sus personajes, ¿cambió tu manera de percibir la problemática presentada?, ¿qué ves ahora que no pensaste inicialmente?



5. Con todos los puntos de vista y argumentos en consideración, ahora pueden delimitar el problema planteado en la nota y proponer algunas alternativas de solución.

Problema:

Alternativas de solución:

Esta es una pregunta que debes contestar antes de continuar con la planeación de tu proyecto de cultura de la legalidad: ¿están tomando en cuenta las posturas de todas las personas relacionadas con dicho problema? Es importante revisar este aspecto, así es que pongan manos a la obra y completen, paso a paso, la siguiente tabla:

1. Enlista los actores que intervienen en la problemática que se aborda en su proyecto de cultura de la legalidad.
2. Define la postura que cada uno de los actores toma ante tal problemática.
3. Verifica si esa postura se toma en cuenta en la elección de la solución, registra aquellas que sí lo hagan.
4. Identifica nuevas acciones que se deban incorporar en su proyecto, en caso de que hayan señalado alguna postura que no se hubiera considerado inicialmente.

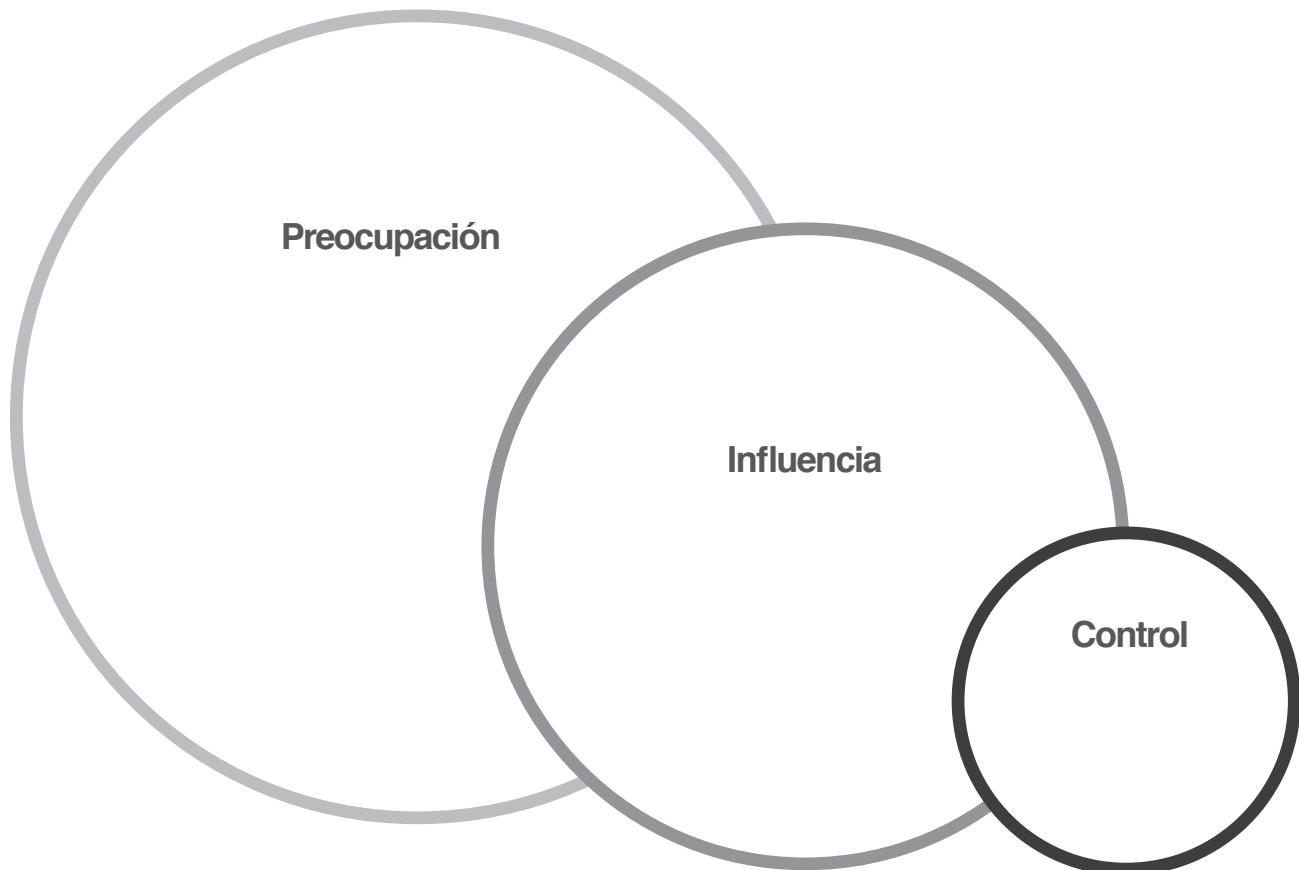
Nombre del proyecto de cultura de la legalidad:			
Problema identificado:			
1. Actores involucrados	2. Postura que toma cada actor	3. ¿Se toma en cuenta la postura?	4. Nuevas acciones a incorporar

Identificando las tres áreas

Es común, entre quienes profundizamos en el tema de cultura de la legalidad, que deseemos hacer muchas cosas para cambiar la situación de nuestro país; pero lo vemos tan complicado, que sentimos que lo que hagamos será insignificante.

Para poder comprometerte de mejor manera en la vivencia y la promoción de la cultura de la legalidad debes tener bien claro lo que sí puedes hacer de acuerdo a tu realidad; ubica tus zonas de control, de influencia y de preocupación.

Esquema personal: mis áreas de control, influencia y preocupación



Tanto la explicación de tu profesor como la actividad grupal que desarrollarán, te ayudarán a identificar cada zona y a prever el posible impacto de tus acciones en cada una de ellas. Completa el siguiente cuadro con al menos tres iniciativas que puedes emprender en cada caso.

Zonas de impacto		
Control	Influencia	Preocupación
1.	1.	1.
2.	2.	2.
3.	3.	3.

Identificando oportunidades de acción

Conoces alguna persona que se haya entregado por completo a un proyecto que haya cambiado la vida de otros? Checa la siguiente historia:

Nacidos en el burdel

Generalmente, un burdel es el lugar en el que se practica la prostitución. Los burdeles “clásicos” tienen dos elementos comunes: un bar en el que los clientes esperan y se relajan, y una serie de habitaciones en las que las prostitutas mantienen relaciones sexuales con los clientes. Suele estar controlado por una persona, generalmente una mujer denominada madame o matrona, quien es la encargada de mostrar a las mujeres en ropas diminutas al cliente, que es quien decide quién será la elegida para proporcionar los servicios sexuales.

Pero en la India todo es diferente, pues ahí, los burdeles suelen ser el mismo lugar en donde viven las mujeres con sus hijos y sus esposos, es decir, su hogar. Las “diminutas ropas” no existen, al contrario, utilizan una colorida y elegante vestimenta femenina conocida como “saree” o “sari”, ya sea de seda o algodón, y que puede medir entre 3 y 6 metros de largo. Sin embargo, y a pesar de tener grandes diferencias con el resto del mundo, la actividad que se practica en estos lugares no deja de ser la misma.

Es aquí en donde surgen las preguntas clave: ¿Cómo es la vida de un(a) niño(a) que vive en estas condiciones?, ¿qué tan difícil sería para este(a) niño(a) ver a diario a su madre convivir con hombres ajenos a su familia?, ¿podrán algún día estos niños salirse de ese entorno en el que han vivido por tanto tiempo y que sus generaciones pasadas han venido arrastrando? Pues bien, todas estas preguntas tienen su respuesta a continuación.

Nacidos en el Burdel (*Born into Brothels*) es un documental que nos muestra cómo es la vida de 8 niños en el barrio rojo de Calcuta, India. La fotógrafa y documentalista, Zana Briski, con ayuda del productor Ross Kauffman, llega ahí con el propósito de hacer un documental sobre la vida que se lleva en esta área, especialmente sobre la prostitución y las prácticas que de ella se derivan. Sin embargo, Zana se da cuenta de que los niños mostraban cierto interés en las cámaras fotográficas, así que decide cambiar su proyecto, no sólo para tratar el problema de la desigualdad social y económica de un país, sino también las condiciones infráhumanas de los pequeños.

Con un giro de 180 grados, Briski se dispone a enseñar a los niños a tomar fotos y a apreciar la fotografía. Durante todo el documental, la historia es vista desde los ojos de estos niños que nos muestran otra visión de su propio mundo, un mundo lleno de pobreza, exclusión y hacinamiento. A través de la fotografía, ella otorga a los niños el medio para conocer realmente el ambiente en el que se encuentran inmersos, se dan



Para tener en cuenta

- Concentrarte en las áreas de control e influencia incrementa las posibilidades de obtener resultados que te animarán a seguir adelante en tu compromiso con la cultura de la legalidad.
- Si optas por apuntar tus iniciativas hacia el área de preocupación, dimensiona los posibles resultados que puedes esperar.
- Las acciones dentro de tu área de control impactarán, eventualmente, en tus áreas de influencia y de preocupación.

cuenta realmente cuál es el futuro incierto que les espera e intenta otorgar los medios para encontrar caminos diversos hacia un mejor futuro y la mejor forma de hacerlo es buscándoles una escuela.

Después de hacer hasta lo imposible por arreglar papeles e incluso de hacer pruebas médicas para ver si los niños no están infectados de SIDA, logra que varios de estos niños sean aceptados en diferentes escuelas. Pero lamentablemente no todo resulta como en los cuentos de hadas y no todos los niños pueden llegar a su final feliz, pues muchos de ellos tiempo después de haber salido de las marginales situaciones de vida en las que se encontraban, deciden regresar al lugar que los vio nacer y criarse, a pesar de no ser el mejor para ellos ni al que se supone deben pertenecer.

Esta es una película bastante reflexiva que nos deja en muchas cosas que pensar, pues nos muestra que existen veces en que tenemos oportunidad de cambiar para mejorar pero, por el simple hecho de no ser algo común para nosotros, no nos atrevemos a tomar esa oportunidad y la dejamos pasar. Nos muestra que a veces el miedo a lo irreconocible es más poderoso que nuestra voluntad por progresar, dando como resultado nada más que nuestro mismo punto de partida.

Nacidos en el Burdel es una película altamente recomendable, llena de buenas fotos y buenos momentos. Una película reconocida en todo el mundo y ganadora de muchos premios entre los cuales destacan: Premio del Público en el Bermuda International Film Festival (2004), Mejor Película en el Cleveland International Film Festival, Premio National Board por Mejor Documental (2004), Premio Golden Space Needle en el Seattle International Film Festival (2004), y Premio de la Academia al Mejor Documental (2005), entre otros.

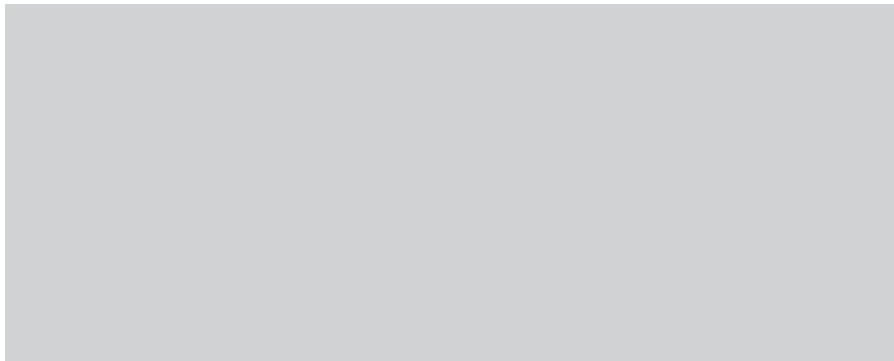
Fuente: Zitro, A. (2012). Nacidos en el Burdel. El Cafetín de las 5. Obtenido el 26 de julio de 2013 desde <http://elcafetindelas5.com/2012/08/20/nacidos-en-el-burdel/>

Con base en la historia de Zana Briski, contesta lo siguiente.

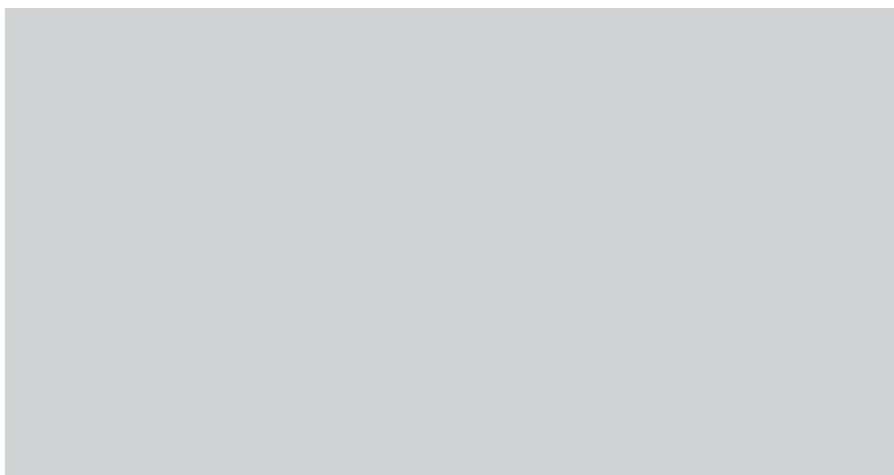
1. ¿Qué te llama más la atención de la situación en la que viven los niños que aparecen en este documental?



2. Recuerda la motivación original de esta fotógrafa para acudir al Barrio Rojo de la India. ¿Qué hizo que los objetivos, y el proyecto en general, diera un giro de 360°?



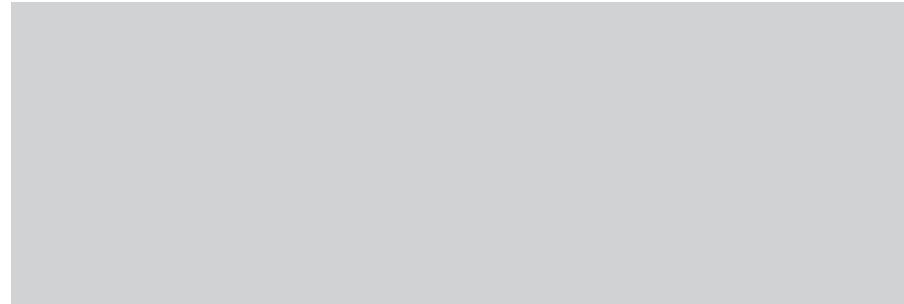
3. ¿Qué acciones tuvo que emprender para lograr lo que se propuso, una vez decidido el objetivo de su proyecto? Haz una lista:



4. ¿Crees que Zana fue una soñadora, poco realista? ¿Por qué?



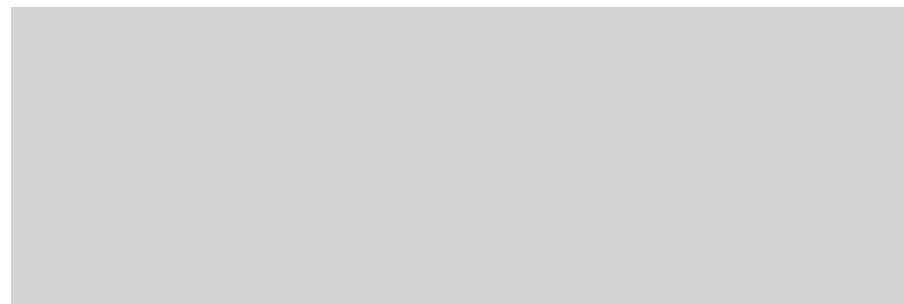
5. ¿Qué logros obtuvo después de todos los esfuerzos y acciones que realizó?



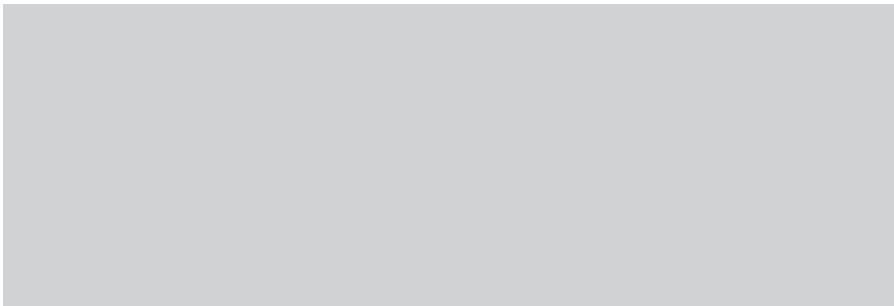
6. ¿Crees que ella hubiera obtenido los mismos resultados si se hubiera enfocado en la realidad de todo el Barrio Rojo, la situación general de la India, la desigualdad y la injusticia social?



7. ¿En qué crees que se enfocó para obtener esos logros?



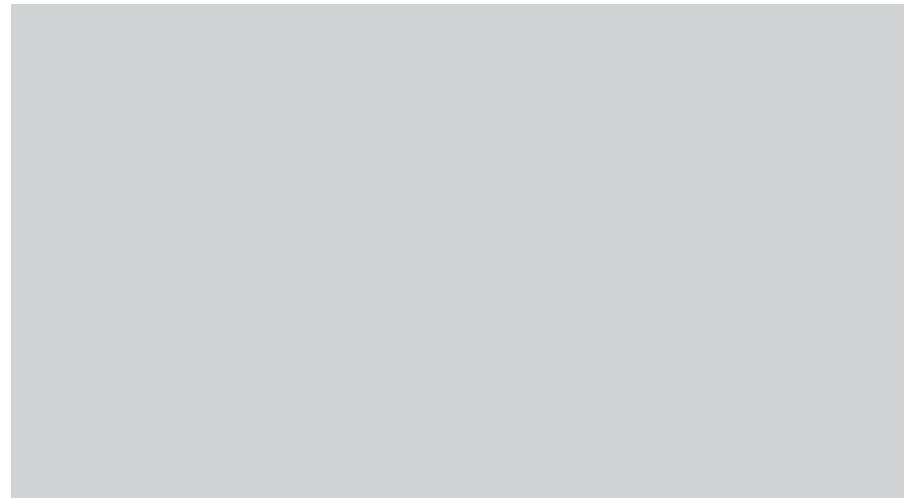
8. ¿Qué características, dignas de admiración, encuentras en Zana, como alguien que desea cambiar el entorno en el que vive? Enumera cinco.



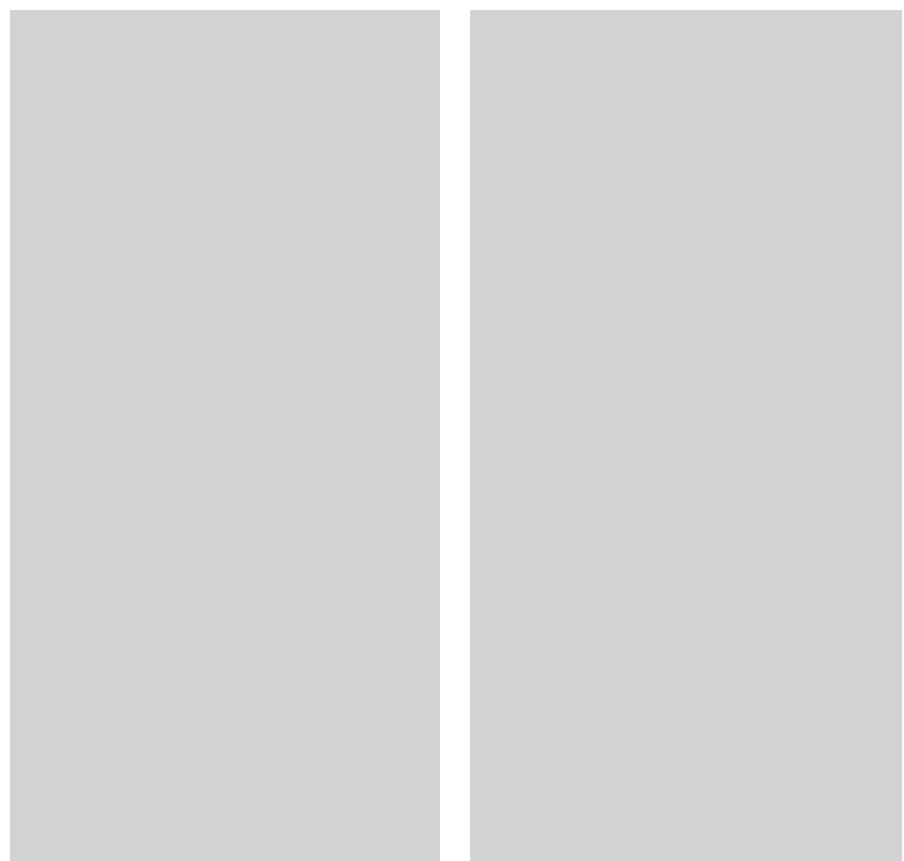
9. Enumera cinco características tuyas que te puedan servir como base para lograr cambios significativos en tu entorno.



10. ¿Crees que necesitas ir a la India o un país lejano para lograr hacer algo admirable y trascendente? Explica lo que piensas al respecto.



11. Escribe dos aprendizajes o lecciones, que te deja este documental:



Redacción correcta e incorrecta de problemas

Las frases que aparecen a continuación dicen aparentemente lo mismo, pero no es así. ¿Qué diferencia encuentras entre ellas?

1. “Dar a conocer a los niños sus derechos y responsabilidades”.
2. “Dar a conocer, entre los niños de 3º de primaria de la escuela Eugenio Garza Sada, sus derechos y responsabilidades”.

La primera frase es imprecisa, pues cuando leemos “los niños”, no sabemos a qué niños se refiere. Este tipo de detalles son muy importantes en el momento de redactar los problemas que queremos abordar en nuestros proyectos.

Lee el siguiente documento para profundizar en el tema.



¿Sabías qué?

Desde el semestre agosto-diciembre 2013 hasta la fecha, el CEEAD ha premiado a 15 proyectos estudiantiles de cultura de la legalidad ejecutados por alumnos de Chihuahua, Nuevo León y Estado de México.

Análisis del contexto y problemas. Análisis de la situación

Ésta es una de las principales herramientas en todo proyecto, pues ayuda a identificar los problemas que existen en una realidad determinada, a jerarquizarlos según la relación que exista entre ellos, y el grado de importancia de los mismos para explicar una situación.

Muchos proyectos han fracasado por no hacer un correcto análisis del contexto ni de los problemas, pues ya se tenía una solución prefabricada.

Entre las preguntas que tienen que ser respondidas en este paso nos encontramos con las siguientes:

- ¿Cuál es el problema central / principal que debe resolverse con la ayuda del proyecto?
- ¿Cuáles son las causas de este problema?

- ¿Qué efectos tiene el problema?
- ¿Por qué es necesario un cambio? (Todo proyecto es una propuesta de cambio).
- ¿Por qué es importante resolver el problema?

Entre las grandes dificultades que existen en esta etapa del proyecto están:

- Redactar correctamente los problemas, determinar qué es un verdadero problema.
- Identificar el problema central / principal.
- En muchas ocasiones se identifican problemas, pero no son los centrales; son consecuencias o efectos de un problema principal.

PROBLEMA

¿Cómo se redacta correctamente un problema?
Sujeto + Verbo + Predicado

Todo problema debe contener un sujeto (quién sufre el problema), un verbo (que marca la acción que sufre) y un predicado (que es el problema concreto).

Ejemplos:

- Los jóvenes de 12 a 19 años de la colonia “X” (sujetos) muestran (verbo) conductas antisociales muy marcadas (predicado).
- La situación de violencia social (predicado) en la colonia “X”, entre la población en general (sujeto), está alcanzando (verbo) niveles muy elevados.

PROBLEMA

Insuficiente / incorrectamente definidos.

Generalidades

No son problemas, sino el conjunto resumido de varios problemas. Por lo tanto son incorrectos para definir un problema.

Ejemplo de redacción incorrecta / incompleta por ser generalidades:

- La marginación
- La pobreza
- La drogadicción



Ejemplos correctamente definidos:

- Muchas comunidades rurales del estado viven en condiciones de marginación.
- Las comunidades de los altos de Chiapas sufren altos niveles de pobreza económica.
- Los jóvenes de 12 a 16 años de la colonia "X" se drogan regularmente.

Cuidado con la estigmatización y discriminación

En esta fase debemos tener especial cuidado con la estigmatización: El problema es el predicado, no el sujeto. El sujeto es el que sufre el problema. Si ponemos el problema en el sujeto, estigmatizamos.

La estigmatización suele llevar a la discriminación, pues etiquetamos a las personas y entonces nos relacionamos con la 'etiqueta', no con la persona.

Si se usa este esquema de pensamiento se corre el peligro de que, una vez la persona supere el problema o bloqueo que le está impidiendo crecer, se le siga etiquetando-estigmatizando.

Definición estigmatizadora	Definición correcta
Los drogadictos. La persona es mucho más que drogadicta (puede ser papá, amigo, hijo, hermano, trabajador, etc.), así que llamarla drogadicta es estigmatizar y reducirla a uno solo de los aspectos de su vida.	Personas con una adicción. Personas que se drogan.
Los discapacitados.	Personas con discapacidad. Personas que tienen alguna discapacidad.
Los pobres.	Personas que sufren pobreza alimentaria / económica / de patrimonio...
Los marginados.	Personas que son marginadas por la sociedad.

Fuente: García, J. (2012). *Elaboración de Proyectos de Desarrollo para Organizaciones de la Sociedad Civil. Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Nuevo León*. Obtenido el 26 de julio de 2013 desde http://www.nl.gob.mx/pics/pages/sdsocial_organizaciones_sociedad_civil_base/elapro2012.pdf

Elige las palabras o frases para redactar correctamente cinco problemas:

SUJETO +	VERBO +	PREDICADO
Los posecionarios	desconocen	sus derechos laborales
El 90 % de las mujeres empleadas del hogar	desconocen	el procedimiento para legalizar su situación
Las personas que residen en un terreno de manera irregular	no respetan	los cajones para personas con discapacidad
Las mujeres	utiliza	el reglamento

SUJETO +	VERBO +	PREDICADO
Dos de cada cinco personas que utilizan el estacionamiento de establecimientos comerciales	transitan en vehículos	sin utilizar las sillas de seguridad para niños ni el cinturón 4
Los jóvenes		servicios ilegales de televisión por cable
Discapacitados		sin protección
El 85% de los jóvenes que conducen un coche 4		el reglamento de vialidad y tránsito
Cinco de cada 10 niños		
La gente		
El 25% de la población 5		
Muchas personas		
Muchos niños		

”

“ El valor de una cosa no reside en lo que se alcanza con ella, sino en lo que cuesta”.



Friedrich Nietzsche

Ahora, redacta correctamente el problema que abordarás en el proyecto que estás elaborando junto con tu equipo. Sigue las reglas que aprendiste en este ejercicio:

”

“ Buscando el bien de nuestros semejantes encontraremos el nuestro”.



Platón



Presentación y retroalimentación de diseño de proyectos ➔

www.cecad.org.mx

Tema	Actividad
Presentación y retroalimentación de diseño de proyectos de cultura de la legalidad	Este es el diseño del proyecto, ¿qué opinas?
Evaluación de la retroalimentación recibida	¿Seguimos por aquí o cambiamos el rumbo?

”

“ Las grandes ideas son aquellas de las que lo único que nos sorprende es que no se nos hayan ocurrido antes”.



Noel Clarasó (1905-1985). Escritor español.

Este es el diseño del proyecto, ¿qué opinas?

Como parte de la dinámica de presentación, tanto tu profesor como tus compañeros de clase podrán hacer preguntas a tu equipo, para conocer más a fondo los detalles del diseño del proyecto y poder ofrecerles retroalimentación y sugerencias de mejora. ¡Prepárense para tener las respuestas a la mano!

Algunos ejemplos son:

- ¿Por qué eligieron este tema?
- ¿Qué pretenden lograr?
- ¿A qué personas está dirigido?
- ¿Por qué es importante atender a las personas que beneficia su proyecto?
- ¿Ya han establecido un contacto con el grupo con el cual estarán interactuando o al cual va dirigido su proyecto?

Retroalimentación

!

Para tener en cuenta

Pon mucha atención y toma nota de todas las recomendaciones recibidas sobre el diseño del proyecto, ya que serán muy útiles para decidir, en equipo, si es necesario hacer ajustes al plan original.

¿Seguimos por aquí o cambiamos el rumbo?

Reúnete con tus compañeros de equipo, compartan sus anotaciones sobre la opinión de sus compañeros, analicen las sugerencias de mejora que recibieron, y decidan entre todos las modificaciones y ajustes que podrían hacerle a su proyecto.

Cuando hayan llegado a un acuerdo, entreguen a su profesor un reporte sobre las modificaciones que harán a su proyecto de cultura de la legalidad, para que éste dé su visto bueno.

Reporte de modificaciones ...

”

“ Como fuerza social, un individuo con una idea vale por noventa y nueve con un solo interés”.



John Stuart Mill
(1806-1873). Filósofo
y economista inglés

!

Para tener en cuenta

Si tienen dudas sobre alguna de las opiniones recibidas, o necesitan que se aclare o amplíe algún comentario, para entender mejor su sentido. Se vale preguntar.

Tarea para la próxima semana

Fecha de entrega: 

Organízate con tu equipo de proyecto para realizar las siguientes tareas:

1. Incorporar en su proyecto, la retroalimentación recibida en esta sesión, y que consideren pertinente. Esta versión de su proyecto será entregada al profesor antes de la siguiente sesión.
2. Para realizar las actividades de la siguiente sesión, deberán llevar a cabo lo que se explica en seguida. Si tú estás haciendo un proyecto individual, deberás incorporarte a alguno de los equipos existentes.
 - A. Cada equipo investigará alguna de las siguientes instituciones:
 - » Centro de Información de Estrategia Nacional (NSIC)
 - » México Unido Contra la Delincuencia
 - » Colombia – Cultura de la Legalidad, una respuesta para desarrollar competencias ciudadanas
 - » Programa Estatal de Cultura de la Legalidad en Baja California
 - » Acuerdo para Promover la Cultura de la Legalidad en el Estado de Chihuahua
 - » Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. (CEEAD)
 - B. Deberán imprimir información e imágenes para traerlas la siguiente clase.
 - C. Además, traerán el material necesario para armar un mural con la información recabada, de tal forma que sea atractivo, por ejemplo:
 - » hojas blancas y/o de colores
 - » cartulinas de colores
 - » cinta, pegamento de barra o grapadora
 - » tijeras

- » papel construcción, pellón o cualquier material que sirva como base para el mural

Se necesitan 1 o 2 voluntarios que准备 un letrero con la frase: "Yo me comprometo", y su respectiva base (papel kraft, pellón, etc.) ¡Si quieres colaborar en esto, avísale a tu profesor!



Beneficios de la cultura de la legalidad ➔

Tema	Actividad
Experiencia exitosa en Palermo, Italia	Conociendo la experiencia Siciliana
Ejemplos de transformación a través de la cultura de la legalidad	Expo Cultura de la Legalidad
Compromiso individual de acción	Yo me comprometo

Conociendo la experiencia siciliana

El día de hoy conocerás a Leoluca Orlando y cómo su compromiso con la comunidad siciliana representa un valioso ejemplo para los ciudadanos que deseamos transformar nuestra sociedad positivamente.

Complementa lo visto en el video con la lectura “Hacia una cultura de la legalidad. La experiencia siciliana”, y en pequeños grupos discute y reflexiona sobre el tema. Compartan con el resto del grupo sus conclusiones.

Para hacer tu análisis puedes apoyarte en los siguientes puntos:

1. El estado de crisis de ilegalidad en el que se encontraba Palermo.
2. Comparen la situación por la que atravesaba Palermo y la que actualmente se vive en México.
3. El perfil de Leoluca Orlando y su importancia en la implementación de la cultura de la legalidad En Palermo.
4. La relevancia de la participación ciudadana y otros sectores de la sociedad en la implementación de la cultura de la legalidad y la inclusión de niños y jóvenes en dicho proceso .
5. El rol desempeñado por el gobierno.
6. La unidad de la comunidad y su persistencia ante la adversidad.
7. Los logros obtenidos.

Lectura “Hacia una Cultura de la Legalidad”

PREFACIO

Fue en junio de 1999 cuando Palermo finalmente dejó de ser una ciudad del tercer mundo, una ciudad de la cual un viajero francés del siglo pasado dijo correctamente que <incluso los botones de los limones y árboles de naranja tenían el olor de cadáveres>, y se convirtió en una gran ciudad europea.

Yo comencé a predecir esta transformación durante todos los años cuando Palermo se conocía en el mundo entero como el Líbano de Italia, una galería de tiro de la Mafia en la cual los cuerpos sangrantes y llenos

de balas cubrían las calles y las mujeres vestidas de luto siciliano miraban los <cadáveres ilustres> con una pena inexpresable. Conocía mi ciudad suficientemente bien para saber que algún día tendríamos que salir de esta trampa mortal y recuperar los valores peculiares de Sicilia, la familia, la amistad y el honor, que la Mafia había secuestrado durante su reino como parásito nacional y que había convertido en cosas siniestras y malévolas. Pero mis predicciones no fueron tenidas en cuenta, después de todo, porque yo era el alcalde de Palermo y tenía que presentar una buena cara de nuestra odiosa realidad.

En los años 80 y a principios de los 90, el censo de cadáveres llegaba a miles de personas, inclusive figuras prominentes como el general encargado de nuestras fuerzas de seguridad, el jefe del cuerpo de detectives, el jefe de la policía y dos de los magistrados más famosos de Europa. Según algunos estimados, había más víctimas que en Palestina, Belfast o algún otro lugar problemático que seguía, sin embargo, monopolizando la atención del mundo. Algunos de mis críticos me preguntaban irónicamente a veces <¿y dónde está entonces esta gran ciudad del primer mundo, esta gran ciudad europea de la que tanto hemos oído hablar?>.

Incluso en esas épocas del holocausto de la delincuencia, estaba convencido de que Palermo tarde o temprano escogería la vida, porque creo que en el fondo la naturaleza humana es buena y Dios es justo. Pero durante el tiempo en que estaba seguro de que esta transformación se produciría algún día, admito también que a menudo durante los últimos 20 años, los años en que se vivió con tanto peligro en Sicilia, no estaba convencido de que el fenómeno se produciría durante mi vida. Sin embargo, al caminar a través de la ciudad de Palermo, durante el verano de 1999, reconocí un lugar de una vida increíble y, lo que es todavía más sorprendente, puede caminar sin temor por las calles laterales y los bulevares donde veía la Sicilia de verdad, una tierra que, lejos de estar opacada por ser la materialización de la maldad humana, siempre había dado un panorama de potencial humano.

Hace mil años, los moros definieron a Sicilia como el <Punto de Reunión>. Para ellos era esencialmente una definición religiosa porque creían que la luz de Alá, la luz de la profecía, brillaba con especial fuerza aquí. Pero de hecho, muchas culturas han convergido y se han fusionado en esta isla. Diría la verdad sosteniendo que Sicilia es griega, árabe, española y francesa, además de ser italiana. Pero solo sería parte de la verdad. Nunca expulsamos verdaderamente a los muchos invasores que nos han conquistado a lo largo de miles de años; simplemente los absorbimos y convertimos en sicilianos. Sin embargo, es irónico que, para haber reconocido nuestra propia identidad, finalmente hayamos tenido que tomar las armas contra una parte de los otros que parecía ser la más propiamente nuestra; pero que realmente era la más extraña de todas, la Mafia y su cultura de la muerte.

Podría citar estadísticas que muestran el cambio que fue consecuencia de lo que hicimos. Después de un periodo en el que murieron cientos de personas cada año, en 1999, por ejemplo, solo hubo 11 asesinatos en Palermo, y ninguno de ellos relacionado con la Mafia. Sin embargo, la verdadera prueba de que finalmente se había levantado el largo asedio se ve en la calidad de la vida, en nuestras calles y en nuestras plazas. La gente se reúne en la Vucciria, nuestra calle tradicional de mercado, y ya no piensa dos veces antes de entrar al barrio árabe antiguo, la Kalsa. No mucho antes se pensaba que ambos lugares eran peligrosos. Liberados finalmente para poder vivir en su propia ciudad, los sicilianos se reunían en monumentos que habían vuelto a descubrir como Santa María dello Spasimo, la iglesia del siglo XVI cuya nave nunca fue terminada y se abre hacia el cielo, convirtiéndose en un teatro a la luz de la luna de un aspecto tan impresionante como los baños de Caracalla de Roma.

Tal vez el lugar que mejor expresaba el resurgimiento de la vida de Palermo es el Teatro Massimo. Cuando fue inaugurado en 1897, era uno de los mejores escenarios de ópera de Europa. Desde el momento en que un joven tenor llamado Enrico Carusso cantó *La Gioconda* de Ponchielli en su primera temporada, se convirtió en una parada obligatoria de los principales cantantes de ópera del mundo. En 1974, este gran monumento fue cerrado para realizar <reparaciones urgentes e inmediatas> que debieron terminar en seis meses: pero que se prolongaron durante los siguientes 23 años, ya que la mayor parte de los muchos miles de millones de liras que había asignado el gobierno italiano para la reparación del edificio desparecieron, con la complicidad de los funcionarios y políticos locales, en los bolsillos de los contratistas ligados a los jefes de la Mafia.

Las grandes voces de la ópera se silenciaron hasta convertirse en un leve eco de una grandeza distante a medida que el Teatro Massimo seguía deteriorándose. Su única función era recordarnos la bella vida ciudadana que nos habían robado y luego convertirse en una sala privada de un grupo de personas que se reunían todos los días en el sótano para conversar y jugar a los naipes. A nadie parecía importarle que los mafiosos generalmente se reunieran ahí con los periodistas y profesionales.

Luego, en 1996, como para confirmar que la plaga de la ilegalidad y la violencia estaba retrocediendo, se reinició el trabajo de las reparaciones del Teatro Massimo finalmente. En solo un año fue reacondicionando para restaurarle su grandeza, incluyendo un friso dorado donde se lee <El Arte Renueva a la Gente y Revela su Vida>. En la noche de la gran inauguración, los ciudadanos de Palermo se presentaron por miles. No querían necesariamente asistir al espectáculo, sino que simplemente querían estar presentes en el renacimiento de este magnífico edificio.

Aun así, en junio de 1999, año en que Palermo informó al mundo que había regresado al planeta de los vivos, el Teatro Massimo ya era más que

tan solo un símbolo. Fue el lugar para la ceremonia de inauguración de la Conferencia Internacional de CIVITAS, una organización internacional dedicada a promover la educación cívica y los valores de la libertad.

Como anfitrión de la conferencia, Palermo se presentaba como un ejemplo a los delegados provenientes de 80 países del mundo, e inclusive de países como Rusia, Georgia, Ruanda y Uganda, donde la sociedad civil se encuentra en un peligro mayor que el de Sicilia durante los días más negros del dominio de la Mafia. El discurso principal de CIVITAS fue pronunciado por la primera dama de los Estados Unidos Hillary Clinton, quien, haciendo eco del famoso discurso pronunciado por John Kennedy en Berlín, dijo a los delegados que quienes ponían en duda la capacidad de los ciudadanos para crear la democracia tenían que venir a Palermo.

Hillary Clinton se explayó sobre las lecciones que mi ciudad ofrece a todos los lugares del mundo que todavía sufren la epidemia de la delincuencia y el reino de la ilegalidad, enfatizando que fue la ciudadanía, y no los políticos, quienes decidieron que ya habían <sufrido suficiente> y que habían comenzado lentamente a recuperar su ciudad, su país y aun sus vidas de las manos de las fuerzas del mal que los habían controlado durante largo tiempo.

Mientras Hillary Clinton hablaba, me daba cuenta de que personas como Pino Arlacchi, que se había enfrentado a la Mafia en su calidad de ciudadano italiano y posteriormente como sub-secretario general de las Naciones Unidas, se daban cuenta de que estaban viviendo un momento precioso. La castigada Palermo, una vez más se convertía en la encrucijada del Mediterráneo, como lo fue en siglos anteriores cuando llegaron los fenicios, cartaginenses, griegos, romanos, moros, normandos y finalmente los italianos, cada uno de los cuales dejaron sus marcas. Y ahora el comercio no sería el de la heroína y el asesinato, sino el comercio de ideas sobre cómo se podía renovar las ciudades y las culturas.

Los delegados de CIVITAS y las decenas de miles de turistas que llenaban las calles de Palermo en esos días de verano sabían, por supuesto, de nuestra triste historia. No era difícil encontrar los vestigios de ese antiguo Palermo que, ya en la edición de 1765 de la Encyclopedia de Diderot, se denominaba la ville detruite, una ciudad destruida por sucesivas invasiones durante el siglo XIX, por el bombardeo de los aliados en la Segunda Guerra Mundial y, sobre todo, por el programa de construcción de la Mafia tan correctamente llamado <Saqueo de Palermo> que convirtió una gran ciudad que había sobrevivido a tantas catástrofes, y a pesar de ello logró mantener su belleza, en una ciudad fea y triste.

Palermo fue destruida principalmente por los asesinatos, especialmente, por los asesinatos de las personas que trataron de salvar a la ciudad misma. Durante estos años cayeron mucho héroes y la muerte de cada

uno de ellos quitaba a Palermo un poco más de esperanza y voluntad. Cuando el general Carlo Alberto Dalla Chiesa, que se había hecho famoso por derrotar a las Brigadas Rojas, fue asesinado a balazos en Palermo en 1982, los diarios de la ciudad mostraban su cuerpo ensangrentado y el de su encantadora y joven esposa al costado con el titular: <Aquí yace la esperanza de los palermitanos honestos>. Y luego, en 1992, la esperanza volvió a morir cuando Giovanni Falcone y Paolo Borsellino, valientes magistrados que habían llevado a la Mafia ante los tribunales en un juicio que recibió halago a nivel internacional, murieron por causa de explosiones de coches bomba, acciones que durante unas cuantas semanas parecieron ser el inicio de un golpe de estado contra el gobierno de Roma, tanto como contra Sicilia, e incluso contra el principio mismo de la decencia humana.

Pero aun en nuestras horas más oscuras, aunque entonces no nos dábamos cuenta, se estaba iniciando una nueva vida. Un signo de ello fue el cartel escrito a mano mostrado luego del doble martirio de Falcone y Borsellino donde se leía: < Hoy día empieza un amanecer que no tendrá ocaso>. Y, ciertamente, en el verano de 1999 el sol estaba brillando nuevamente.

Fuimos sorprendidos por el retorno de la normalidad. Por ejemplo, la normalidad de tener curiosidad sobre las actividades de la Primera Dama y sus más de 100 acompañantes que se habían asentado en el gran Hotel Villa Iglesia, que alguna vez fuera la residencia de una familia siciliana que construyó una gran fortuna gracias a la pesca de atún a principios de siglo. O la normal curiosidad sobre las actividades de Chelsea Clinton en sus salidas a las discotecas junto con mi hija Leila, en sitios de la ciudad que solo unos cuantos años antes hubieran estado prohibidos para cualquier joven decente, y más aún para la hija de un presidente. Era evidente el progreso que habíamos logrado cuando llevé a algunos delegados de CIVITAS a Corleone, cuna de una sangrienta secta que había destruido a la <antigua> Mafia en la lucha por el poder que costó miles de vidas. Las calles por donde caminábamos empezaban a parecer un museo de crímenes del pasado. En la municipalidad, participamos en una discusión abierta sobre la Mafia gangsteril de los Corleone que había aterrorizado a Palermo y, efectivamente, a toda Sicilia. Poco tiempo antes, tal acto de desafío habría sido castigado rápidamente, pero ahora era simplemente una visita a un pasado muerto, cuyos protagonistas criminales finalmente se ahogaron en la sangre que habían hecho derramar.

¿Qué lección aprendí de nuestra historia reciente? Me preguntaron los delegados de CIVITAS. Les contesté que nuestra lucha mostraba que los tribunales son solamente la línea de frente de la campaña contra la violencia y el desacato a la ley. El otro frente es la cultura. Una idea que se me ocurrió al principio de mi propia lucha contra la Mafia era la de una

carreta con dos ruedas, una la del cumplimiento de la ley y la otra de la cultura. Si una rueda da vueltas sin que la otra gire, la carreta se mueve en círculos. Si ambas ruedas giran juntas, la carreta avanza.

Así que, mientras nuestros valerosos legisladores y fiscales morían para restablecer la vigencia del estado de derecho, nosotros tratábamos de reconstruir nuestra vida ciudadana recuperando símbolos como el Teatro Massimo, recuperando nuestra política después de una generación de colusión, y lo que tal vez sea lo más importante, recuperando a nuestros hijos y a su futuro. Junto con nuestros lugares públicos, la Mafia se había apropiado de nuestro sistema educativo, no solo porque sabía que el mantenimiento de la ignorancia de la gente era clave para su poder, sino también porque allí podía ganar dinero. Suspendimos el alquiler de locales educativos en manos de testaferros de la Mafia. Introdujimos un programa de estudios anti-Mafia. Una de las obras de arte realizadas por los niños que le mostramos a Hillary Clinton durante su visita a nuestra ciudad mostraba a los niños tomados de las manos formando un círculo alrededor de un delincuente armado que quedaba aislado.

También iniciamos nuestros trabajos con los niños mediante el programa <Adopte un Monumento>. En cualquier ciudad de los Estados Unidos o Europa, incluso la más golpeada, un esfuerzo de este tipo habría sido simplemente un modesto intento de reforma social. En Palermo, fue una ruptura revolucionaria con el pasado porque la Mafia, como cualquier fuerza totalitaria, debía su poder en gran medida al sofocamiento de la memoria cultural y la identidad cívica.

En los últimos años, sin embargo, unos 25000 estudiantes han adoptado más de 160 monumentos de Palermo, iglesias donde hay que descubrir murales, edificios públicos de siglos pasados que hay que pintar y volver a poner en funcionamiento, parques que deben ser reverdecidos para que las plantas broten nuevamente. Al exigir la limpieza de estos monumentos, nuestros niños se daban cuenta de que su trabajo era una metáfora de la limpieza del hollín espiritual que se había sedimentado durante tantos años de gobierno criminal.

Manifesté a los delegados de CIVITAS que la principal lección que podíamos sacar del renacimiento de Palermo es que, si bien es posible perder el empuje e incluso retroceder en el reino de lo político y lo legal, como resulta evidente del martilleo moral que ha definido la respuesta del gobierno italiano a la Mafia, en el ámbito de lo ciudadano no hay retroceso. La gente que ha conocido la libertad no está dispuesta a regresar a una vida colectiva degradada. No es posible borrar palabras como <Mafia> cuando ya han sido pronunciadas. No van a renunciar tontamente a la democracia cuando ya la han vivido. No van a abandonar sus monumentos y lugares públicos que son manifestación de sus orígenes y definición de su identidad.

Como dijo una vez Paolo Borsellino, el valiente magistrado y viejo amigo mío que murió en aras de este nuevo Palermo, <la solución al problema de la Mafia es hacer que el Estado funcione>. En parte, esto se refiere a la justicia y al estado de derecho. También se trata de satisfacer las necesidades humanas en el ámbito cívico, desde la necesidad de empleo que no esté manchado por la colusión con alguna conspiración delictiva, hasta la necesidad de vivir en democracia en medio de una cultura de libertad.

III

En el verano de 1999, cuando contemplaba mi ciudad con nuevos ojos, también me contemplaba a mí mismo y, como me ha sucedido en los últimos años, me sorprendía de seguir estando vivo. Durante muchos años, muchos más de los que puedo recordar, yo fui un hombre marcado. No se trata de saber si me matarían sino de saber cuándo y cómo. En un programa especial de televisión sobre mi persona que realizó el canal 4 de Inglaterra, se me llamó el <cadáver andante>. Y así me sentía. Todos los días sentía la experiencia de la muerte. Pero entonces, a medida que la gente de Palermo empezó a levantarse en este nuevo amanecer, tuve este pensamiento repentino: <¡Dios mío, de repente sí estoy vivo!>- ¿Entonces, cómo pasaría yo esta nueva vida que se me había concedido? La respuesta era sencilla: haciendo que esta sea nuevamente una gran ciudad.

Todavía ando con una docena de guardaespaldas y nos desplazamos en carros blindados. Todavía instintivamente me agacho cuando escucho disparos y miro hacia atrás con nerviosismo. Sé que la Mafia todavía está presente, persiguiendo a las ovejas sicilianas. Y aunque sé que todavía no le hemos dado el tiro de gracia, sé que la organización está muerta. Murió en el momento en que la expulsamos del sistema político donde se había alojado durante su larga permanencia en nuestra vida nacional. La Mafia ya no nos gobierna. Ahora está fuera de nuestros gobiernos locales. Palermo ya no es una ciudad paria. Cuando la organización internacional de certificación Moody nos dio hace poco una de sus más elevadas calificaciones de emisores de deuda, la Aa3, igual que ciudades como Estocolmo y Barcelona y mayor que la de Nueva York, fue un anuncio de que los cambios de Palermo en los últimos años eran cambios estructurales profundos que garantizaban plenamente tal signo de confianza.

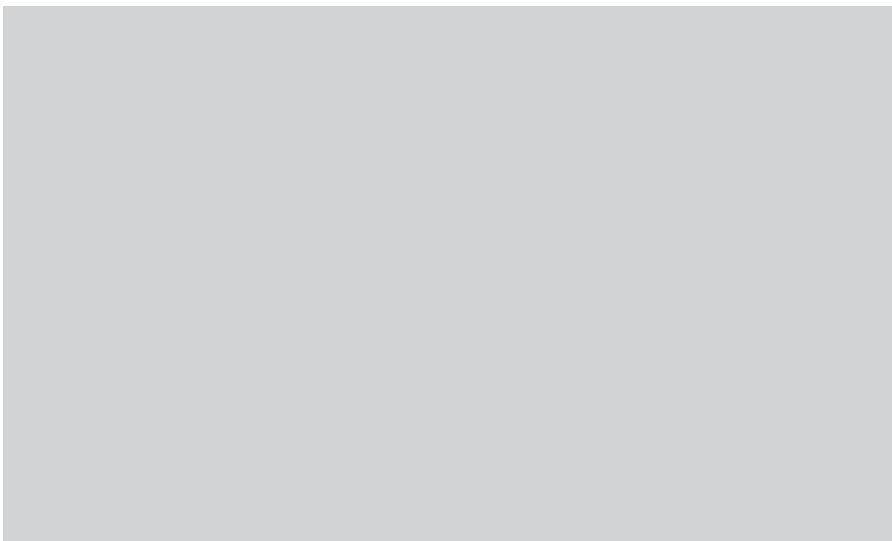
Era verdaderamente un milagro que una ciudad que vivió en las sombras durante tanto tiempo pudiese salir nuevamente al sol. Pero este milagro no ha sido gratuito y a menudo me detengo en algún momento del día para pensar en todos los que murieron, los valientes y los ciudadanos comunes y corrientes, las grandes personalidades y los actores de reparto,

así como los espectadores. Quiero convencerme de que sus muertes no fueron en vano, y a veces lo logro. Porque creo que lo que ocurrió en Sicilia es verdaderamente una historia épica, una historia de muerte, así como una transfiguración. Al caminar por Palermo en el verano de 1999 y posteriormente, a menudo he sentido un remordimiento por haber sido un sobreviviente; pero también siento la responsabilidad peculiar de los sobrevivientes que consiste en contar la historia de lo que realmente sucedió.

1. ¿Qué te motiva de la experiencia siciliana?



2. ¿A qué conclusiones llegaste con tus compañeros?



A continuación encontrarás otra lectura que puede ser inspiradora.

Alas y raíces en Palermo: una cultura comunitaria

Entrevista con Leoluca Orlando, alcalde de Palermo

Por: Carmen Parra

La Jornada Semanal, núm. 945

14 de abril, 2013



Asus sesenta y cinco años de edad, Leoluca Orlando es, por tercera ocasión, alcalde de Palermo, capital de Sicilia y su ciudad natal. Conocido internacionalmente como uno de los más férreos opositores al poder que la Mafia despliega en el sur de Italia, en los más recientes comicios, Orlando fue elegido con una votación que superó las tres cuartas partes del electorado. Fundador de varios movimientos políticos y populares –como La Red y La Margarita–, su trayectoria como político y funcionario está atravesada tanto por amenazas provenientes de la Mafia como por procesos comiciales bajo sospecha de haber hecho a Orlando víctima de fraude. Pero también, indudablemente, ha estado signada por un respaldo popular y un respeto a una figura política inusitados, no sólo en Italia. En esta entrevista exclusiva para La Jornada Semanal, Orlando habla de su trayectoria y de su excepcional visión de lo que puede y debería ser el papel de un funcionario público.

Háblanos de tu pasión por esta bellísima ciudad de Palermo y de tu experiencia al haber sido reelegido alcalde después de doce años.

Existe una relación física entre esta ciudad y yo, que se ha construido a través de los años. Esta ciudad ha vivido tragedias y alegrías que han sido las mismas de mi propia vida. Miedos, esperanzas, amenazas, sueños... Hay una relación muy fuerte que ha condicionado toda mi vida. Mi amor por Palermo es mi gran fuerza. ¿Quién sería si no hubiera sido alcalde de Palermo? Un político normal con una carrera normal. Durante muchos años pensé, creí posible sentirme útil lejos de Palermo, pero estaba equivocado y la confirmación nace del hecho de que los palermitanos, después de veinte años, me han reconfirmado con el mismo porcentaje de votos como alcalde; han votado por mí centenares de personas, miles de personas que nunca habrían votado por mí para ser diputado ni para cualquier otro puesto político, pero me postulé para alcalde e incluso mis adversarios políticos votaron por mí.

Háblanos de tu partido, de Italia de los Valores.

Yo soy el líder nacional de Italia de los Valores y Antonio di Pietro es el jefe de Italia de los Valores. ¿Saben qué diferencia hay entre un líder y un jefe? El líder es el que tiene la visión, el jefe es el que manda, pero desde que fui electo alcalde, mi partido se llama Palermo.

Para mí, Italia de los Valores es la elección coherente respecto a mi vida. En los noventa fundé un movimiento por la democracia, La Red, un movimiento transversal para la legalidad, contra la corrupción y la Mafia al norte y contra la Mafia y la corrupción al sur, porque descubrimos en los años noventa que había corrupción en el norte, y rascando, rascando, detrás de la corrupción, descubrimos la Mafia. La hemos denunciado. Hemos denunciado la Mafia al sur, y después rascando, rascando, hemos encontrado que detrás de la Mafia estaba también la corrupción.

El movimiento Italia de los Valores se disolvió, para sostener la experiencia de Romano Prodi Presidente del Consejo, confluyendo en el Partido de Romano Prodi, convertido en el presidente del Consejo. Para mí Italia de los Valores es actualmente la Red del Tercer Milenio.

¿Cuáles son los mecanismos para crear los programas sociales y culturales que permitan disolver el tejido criminal dentro tu ciudad?

Es necesario apuntar sobre las riquezas de Palermo y la gran riqueza de Palermo es el propio Palermo y son los palermitanos. Digámoslo en otras palabras: nuestro tesoro es nuestra identidad, pero nuestra identidad está expuesta a riesgos, y uno es el riesgo de asfixia, como lo está cualquier identidad, la mexicana, la islámica, la alemana o la colombiana. El riesgo es que, en lugar de recurso, la identidad se convierta en condena, en tragedia.

Un músico austriaco, ciego de nacimiento, había encontrado en la música el modo de expresar su sensibilidad artística, obteniendo un gran éxito. Un día, un periodista lo entrevistó y le preguntó: “Maestro ¿cómo ha logrado superar su discapacidad, cómo ha logrado superar el handicap de la invidencia?” El músico respondió: “Mi padre y mi madre no me han dado el don de la vista, me han dado el don de la vida; mi padre y mi madre no me han dado dos ojos, mi padre y mi madre me han dado dos cosas, dos dones más importantes que los ojos: las raíces y las alas.”

Si viviéramos solamente de raíces, seríamos asfixiados por las raíces. Si vivimos solamente de alas, hacemos el final de la gran águila, sometidos a cualquier ráfaga de viento. Palermo tiene necesidad de vivir con las raíces propias y también tener alas.

Por mucho tiempo y con demasiada frecuencia, en los últimos diez años en particular, los palermitanos han pensado que eran el ombligo del mundo y se han encontrado fuera del mundo. Palermo no es el ombligo del mundo, es una gran ciudad como tantas otras ciudades del mundo, que tiene derecho a usar las alas.

La Mafia vive sólo de raíces. La Mafia transforma el orgullo de ser siciliano en un sistema de poder criminal. A la Mafia le interesa que Palermo esté aislada del resto del mundo, que esté fuera del mundo. En estos últimos diez años Palermo se ha vuelto invisible. También la Mafia se ha vuelto invisible, pero les puedo asegurar que la Mafia aún existe, aunque sea invisible. Yo quiero gritar al mundo que también Palermo es visible y aún existe. Por eso, cada sábado en la mañana realizo una junta que tiene como único objetivo la internacionalización de Palermo, como un modo de recordar que no somos el ombligo del mundo, sino que queremos estar en el mundo. Por esto, también por esto, hemos postulado a Palermo como capital europea de la cultura en 2019. Por esto, también por esto, hemos pedido a la UNESCO reconocer al arte árabe normando como Patrimonio de la Humanidad.

Considerando tu experiencia en la comisión en el campo de la salud, ¿cómo incluyes a la cultura como parte de la salud pública?

Por amor a Palermo, he renunciado al puesto de parlamentario nacional. Por amor a Palermo he dejado el cargo de presidente de la Comisión de Investigación sobre la Salud. Hay una relación estrechísima entre cultura y salud. Es más, la salud es cultura, no una relación con la cultura, porque la cultura es la conciencia de lo que eres, espiritual, cultural, físicamente. Una persona enferma es cultural, física y espiritualmente distinta de una persona sana. Existe una relación estrechísima entre la salud del alma y la salud del cuerpo, entre la salud del espíritu y la del cuerpo. Un alcalde

debe ocuparse de manera integral de los ciudadanos y de la ciudad. Es por eso que asumí la responsabilidad de las competencias del municipio en materia de salud, para mandar un mensaje claro, que no es solamente un mensaje de cura de los enfermos, sino sobre todo de prevención de las enfermedades.

¿Cómo se desarrolla el tema de la seguridad y la legalidad en la lucha contra el crimen organizado en el contexto europeo y mediterráneo?

El mejor modo para combatir al crimen organizado y a la Mafia es hablar la lengua europea, que no es el alemán, el francés o el inglés, ni tampoco es el siciliano. La lengua europea es la del tiempo y las reglas. En una dimensión europea, la palabra prórroga es una blasfemia y las palabras derogación y condonación también son una blasfemia. Demasiadas veces la Mafia y el crimen organizado se han extendido pidiendo prórrogas (aplazamientos) y derogaciones (revocaciones). En Palermo, en Sicilia, en el sur de Italia, en Italia, nosotros debemos recuperar la ética de la responsabilidad individual. Europa Central conoce la ética de la cultura individual, que algunas veces se vuelve individualismo y egoísmo, y el Mediterráneo conoce la ética de la comunidad, que algunas veces se vuelve clan, sentido de pertenencia, cosca mafiosa. Mi proyecto es poner las dos emes, la M de la Europa media y la M del Mediterráneo. Debemos conservar las raíces de la comunidad, pero volar con las alas de la responsabilidad individual, y queremos que Europa Central conserve las raíces de la individualidad y vuele con las alas de la comunidad.

¿Cómo podría desarrollarse una cultura democrática de la legalidad en México, país que tú conoces bien, después de las últimas elecciones?

Creo que es necesario aplicar en México la misma visión que estamos aplicando en Palermo y en Sicilia. Para decirlo en otras palabras, para ser todavía más concreto: estoy tratando de convencer a los palermitanos, a los sicilianos y a los italianos, de que respetar a las personas y las reglas, de que respetar el tiempo es conveniente. No es justo, no es legal, pero es conveniente. Como los sicilianos, los mexicanos viven una condena. Hacen cosas inmorales, hacen cosas ilegales, cosas de mal gusto; pueden hacer cosas inmorales, pueden hacer cosas ilegales, de mal gusto, pero lo dramático, la verdadera condena de los sicilianos y los mexicanos es que hacen cosas inmorales, ilegales y de mal gusto que no son convenientes. Se hacen mal a sí mismos. ¿Qué ganan los mexicanos al aceptar la violencia criminal, el narcotráfico, la violencia contra las mujeres, el sacrificio

cio de vidas humanas? ¿Qué provecho han tenido los palermitanos y los sicilianos al aceptar estas mismas barbaridades? Podríamos ser una isla extraordinaria.

México, que es un gran país, que tiene grandes riquezas y recursos, que nunca ha sido un país colonizador, es uno de los países en el mundo, pienso que casi el único, que por dimensiones y características podría tener un liderazgo mundial. Bastaría con que no tuviera criminales y corruptos. Y vuelvo a la conveniencia. Si pudiera hacer un llamado, les diría a los mexicanos, como les digo a los palermitanos: “probemos a hacer cosas convenientes”. Cuando un padre tiene cinco hijos desocupados y para encontrar un lugar de trabajo se dirige a algún padrino, quizá logre encontrar un lugar de trabajo a medio tiempo, en negro, para uno de sus cinco hijos, pero se ha quitado el derecho de poder colocar a los otros cuatro. ¿Es conveniente? Sólo es un pequeño ejemplo.

Háblanos de la red mundial de la economía y de la cultura de los derechos humanos.

Viajando por el mundo en estos años, he tratado de contar las cosas que he hecho y en las que creo... y he descubierto que las cosas en las que creo y las cosas que he hecho pueden ser útiles incluso en países lejanos, lejanísimos como México, o como los pueblos islámicos.

¿En qué se funda la cultura (la economía) de los derechos humanos? Esencialmente, en el rechazo a la cultura de la pertenencia, en la cual si a alguien no se le pregunta “¿quién eres, qué sabes hacer?” y en cambio se le pregunta “¿a qué grupo perteneces?”, si tu sentido de pertenencia es débil, aunque seas Einstein te quedarás desocupado, y si tu sentido de pertenencia es fuerte, puedes ser un inútil pero harás carrera. Todo esto, esta cultura de la pertenencia, que después se convierte incluso en Mafia, ignora las necesidades y castiga los méritos.

¿Qué piensas del servicio civil obligatorio del que se habla ahora? ¿Estás de acuerdo?

¿Respecto a qué cosa....?

Hay una propuesta de restablecer el servicio obligatorio para los jóvenes, por haber sido abolido el servicio militar, pero el servicio civil obligatorio, ¿qué tan útil sería?

El servicio civil obligatorio es ciertamente muy útil, es urgente como proyecto porque el punto de partida es tener un servicio civil voluntario.

Imponer un servicio civil es importante solo para comenzar. ¿Cuál es el punto de llegada? El servicio civil funciona cuando en un cierto punto se descubre que ya no hay necesidad de tener un servicio civil obligatorio. En los bares del “viejo oeste”, sobre el piano estaba escrito: “No disparar al pianista.” En los círculos de los pueblos de la Sicilia profunda estaba escrito “no decir groserías”, “no escupir en la calle”. Ahora los letreros ya no están, y la gente ya no escupe y no dice groserías, y ya no disparan a los pianistas.

Este proyecto de un servicio civil obligatorio llega en el momento indicado para mandar el mensaje positivo de una comunidad. Imponer el servicio civil obligatorio hace posible conocer aquella cultura de la comunidad que construye la otra cara de la responsabilidad individual, y que impide que la responsabilidad individual se convierta en individualismo y egoísmo.

Quisiera hacer una consideración sobre lo que debe ser un alcalde. Un alcalde debe ser un puente entre las raíces y las alas, entre quienes tienen y no tienen, entre los méritos y las necesidades, entre Palermo... y los barrios. Y es evidente que un alcalde, por definición, siempre deja descontenta a una parte de la ciudad. Es la condena de los alcaldes: ser criticado por la necesidad cuando se preocupa por los méritos. Yo estoy viviendo esta experiencia con una extraordinaria serenidad; me siento treinta años más joven. Creo que al volver a ser alcalde por cuarta, en realidad quinta vez –en los años noventa, dejé un mes el puesto por no haber aceptado el compromiso de la vieja Democracia Cristiana, la DC–, tengo la misma sensación de un padre que vuelve a tener un hijo después de muchos años: una gran alegría unida a la conciencia y el descubrimiento de no ser el mismo de entonces, mientras tu hijo es exactamente el mismo que nació hace veinte años.

(Traducción de Norma Cervantes)

Expo Cultura de la Legalidad

La transformación de Palermo es ejemplar, y como esta experiencia, existen otros casos exitosos que vale la pena conocer. En este ejercicio revisaremos algunos.

Para ello, organizaremos en el aula una “expo”. Cada equipo elegirá un caso de éxito, que deberá presentar a manera de mural. Para elaborarlo, sigan los pasos que a continuación proponemos:

1. Reúnan el material que cada quien trajo.

2. Lean el contenido y elijan entre todos aquella información que quieran dar a conocer.
3. Diseñen cómo representarán el mural y asignen funciones a cada uno de los integrantes del equipo.
4. Manos a la obra: crea tu manual y que empiece la expo.

Nombre de la experiencia exitosa	Lugar y Fecha	¿Cómo surge?	Acciones concretas	Datos interesantes

Recorre los murales hechos por tus compañeros, usa la siguiente tabla para concentrar la información.

¿Conocías estas experiencias? ¿Cuál llamó más tu atención? ¿De qué te sirve conocerlas?

Escribe una conclusión personal:



Yo me comprometo

Hemos conocido experiencias exitosas de personas y grupos que se han comprometido fuertemente con su comunidad a través de la vivencia de la cultura de la legalidad... ¿Tú, a qué estás dispuesto a comprometerte?, apúntalo y compártelo con tu grupo, de acuerdo a las instrucciones del profesor.

Yo me comprometo a...



¿Sabías qué?

Aproximadamente el 81 % de la población en México está muy convencida de que los ciudadanos “ordinarios” tenemos la habilidad de lograr grandes cambios.

Transparency International Global Corruption Barometer 2013



“El proceso de cambio de una cultura ocurre a través de pequeñas historias cotidianas, a través de los pequeños y al mismo tiempo grandes esfuerzos cotidianos.”



Leoluca Orlando
(1947-). Político italiano.



Las habilidades personales a disposición de la cultura de la legalidad

Tema	Actividad
Autoconocimiento y autoestima	Este soy yo
Viviendo la toma de decisiones y resolución de conflictos	La inundación
Toma de conciencia sobre resolución de conflictos	¿Cómo tomo decisiones para solucionar conflictos?
Definición de objetivos como primer paso en la toma de decisiones	¿Qué quiere decir el gato?

Este soy yo

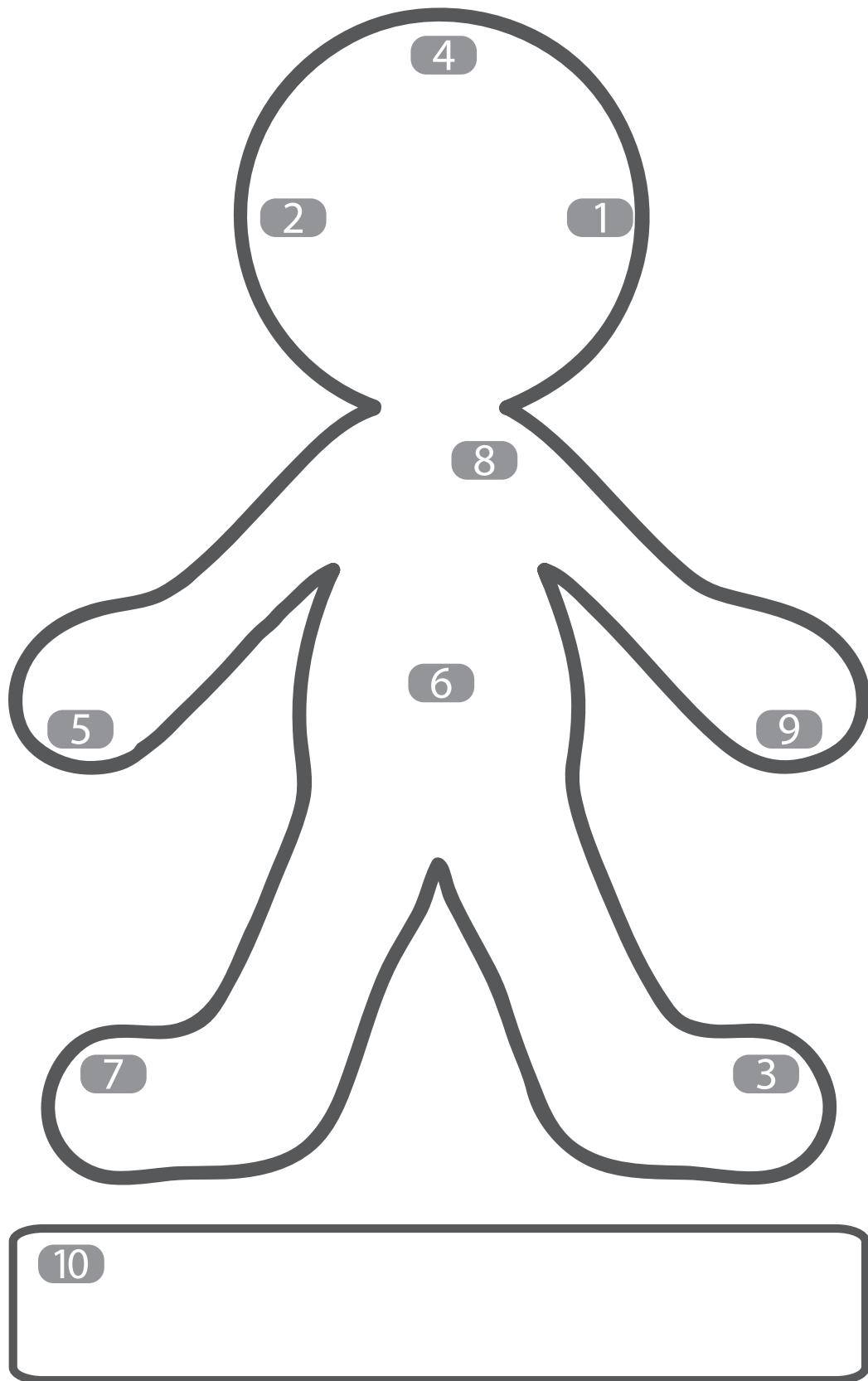
A partir de ahora y durante algunas semanas, nos enfocaremos en actividades útiles para la identificación y desarrollo de las características y habilidades, que te convertirán en un futuro profesional del Derecho con profundo sentido de responsabilidad social, capaz de impactar a tu comunidad a través de la promoción de la cultura de la legalidad.

Conocerte a ti mismo te permite detectar cuánto puedes aportar a la transformación de tu comunidad, te ayuda a identificar de qué herramientas dispones para después trabajar en equipo con otros.

Este ejercicio te ayudará a saber más de ti mismo, lee con atención las siguientes preguntas y anota las respuestas en la silueta que encontrarás más adelante. No te preocupes si tienes que amontonar o escribir con abreviaturas.

Preguntas para completar el ejercicio anterior.

1. ¿Qué cosas admiro en otras personas y por qué?
2. ¿Qué cosas veo en el mundo que quisiera cambiar
3. ¿Qué acciones hago de manera natural y espontánea que son positivas para los demás?
4. ¿Cómo sueño mi futuro?
5. ¿Qué cualidades tengo que me acercan a los demás?
6. ¿Qué actitudes de otras personas me molestan mucho?
7. ¿Qué tipo de acciones me hacen sentir orgulloso cuando las realizo?
8. ¿Qué cosas disfruto hacer con todo mi corazón?
9. ¿Qué puedo ofrecer a mi comunidad?
10. ¿Con qué frase me gustaría que me recordaran el día que yo muera? Por ejemplo: “Tocó muchas vidas”, “Fue una gran persona”, “Generó el cambio a donde quiera que iba”



Ahora que tienes una idea más clara de ti mismo, revisa la lectura “La vasija” de acuerdo a la indicación del profesor.

La vasija

Cuenta una leyenda que durante décadas un pordiosero, que pedía limosna en una plaza, pasaba los días sentado en el suelo con una extraña pero bonita vasija delante de él, y algunas de las personas que pasaban por ahí le dejaban algunas monedas que le permitían mal comer.

Cuando el hombre murió, alguien que se apiado de él y le procuró sepultura, dudando en enterrar con él aquella extraña vasija, aunque pensando que para aquel hombre ya no hacía ninguna diferencia, simplemente la conservó, más a manera de recuerdo que por cualquier otra cosa.

Algún tiempo más tarde, al invitar a cenar a un viejo amigo, anticuario de profesión, se sorprendió cuando a éste le llamó de sobremanera la atención aquella vasija, misma que le pidió prestada con el fin de estudiarla. Todavía se sorprendió más cuando a los pocos días le confirmó que la pieza valía una enorme fortuna.

Paradójicamente aquel pordiosero la había utilizado por más de 20 años para pedir limosna, sin saber que con vender aquella vasija hubiese podido darse una vida de lujos y sin complicaciones.

Tal vez a nosotros nos pasa exactamente lo mismo que al pordiosero. Vivimos utilizando nuestras vasijas (dones, talentos, conocimientos, habilidades y experiencia) para lograr unas cuantas monedas, sin saber que valen una fortuna y que pudiéramos tener cualquier cosa que deseáramos, simplemente conociendo el verdadero valor de las mismas y dándoles el uso correcto.

Así nos transcurre la vida. Lo más seguro es que lleguemos al final de ella, sin siquiera habernos enterado del infinito valor de nuestras vasijas, tal y como le sucedió a aquel pordiosero. Debiéramos tratar de entender ese valor y cómo es que podríamos obtener el máximo provecho de ellas, no importa si hasta hoy lo hayamos desperdiciado.

El ayer nos debe servir solamente para sacar provecho de la experiencia, pero es en el aquí y ahora donde debemos hacer el trabajo de una profunda y objetiva autoevaluación para descubrir esos dones y talentos, habilidades, conocimientos y experiencia, ya sean de nacimiento o desarrollados consciente o inconscientemente durante nuestro transitar por nuestra vida, para después tomar la decisión de actuar en consecuencia.

Si pudiéramos solamente entender eso y le pidiéramos a la vida, con la convicción que aquello que pedimos realmente lo merecemos y estuviésemos totalmente dispuestos a usar nuestra vasija..., nos sorprenderíamos, y, lo más grandioso, sabríamos que además de lograr cualquier cosa material que deseáramos, lograríamos algo aún más sorprendente y maravilloso: nuestra realización como seres humanos y la transformación de nuestro entorno.

Fuente: Escrito de Carlos Molinar- Obtenido el 26 de julio de 2013 desde <http://www.carlos-molinar.com/blog/?p=40>

Reúnete con tu equipo y comenten lo trabajado con base en las siguientes preguntas, y reflexiona sobre aquello de ti que no tenías muy claro:

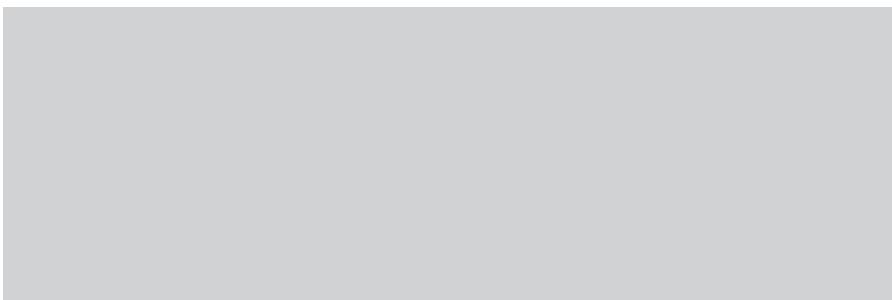
1. ¿Qué les pareció el ejercicio de la silueta?



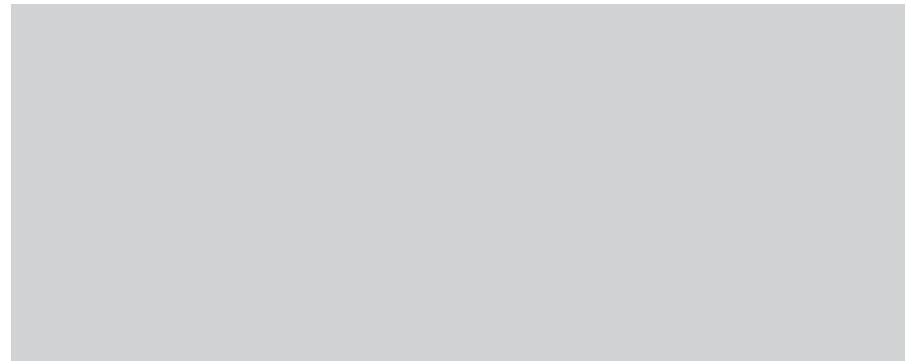
2. ¿Cómo se sintieron al resolverlo?



3. ¿Qué les gustó más responder? ¿Por qué?



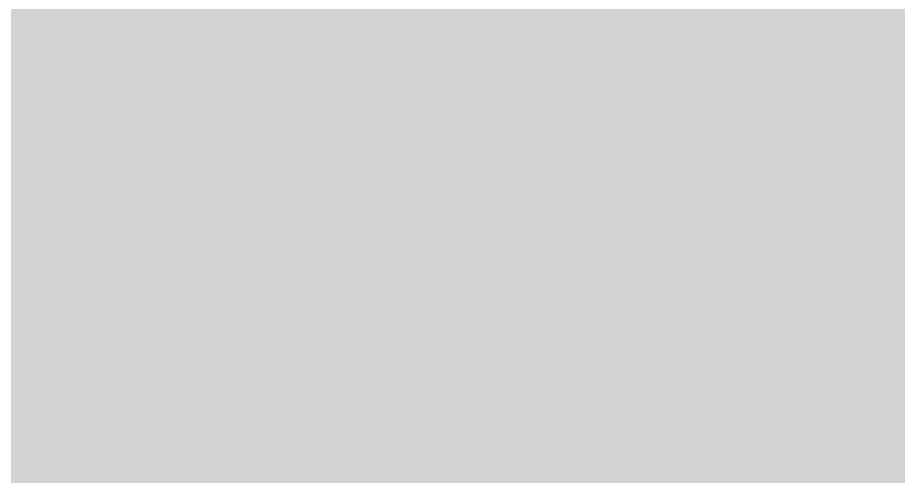
4. ¿Tuvieron dificultad para contestar algunas de las preguntas?
¿Por qué?



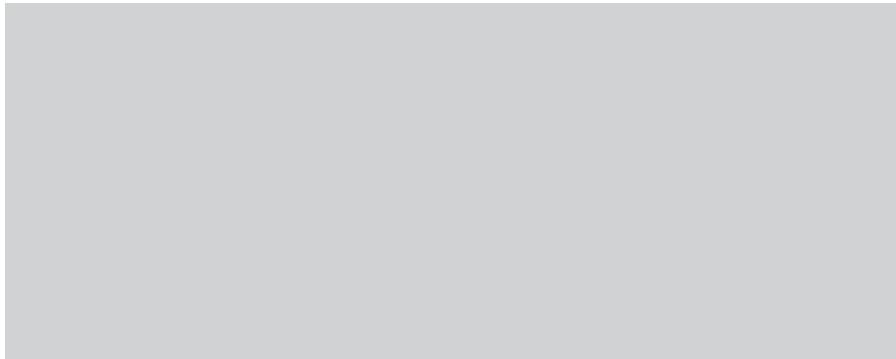
5. ¿Qué tan común es que piensen en los aspectos que escribieron en la silueta?



6. ¿Qué utilidad creen que tenga un ejercicio como éste?



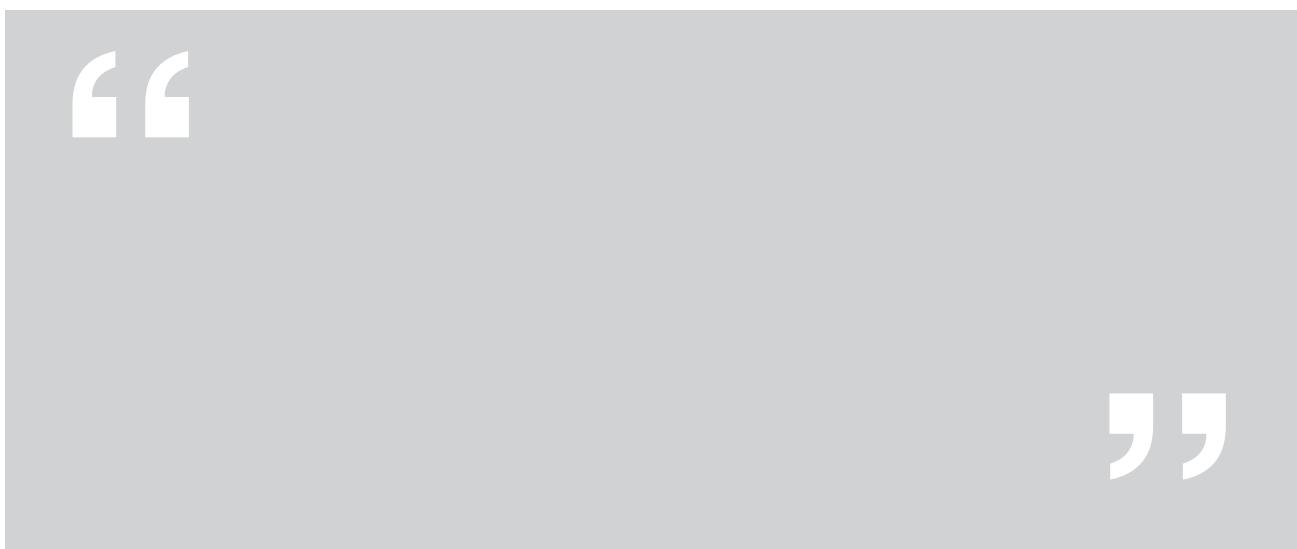
7. ¿Qué les llamó más la atención de la reflexión “La vasija”?



8. ¿Cuál creen que es el mensaje principal de esta reflexión?



Redacten entre todos una frase a manera de conclusión, escríbanla en el siguiente recuadro y elijan a un representante que la comparta con el resto del grupo



La inundación

Para tomar una decisión acertada para resolver un conflicto es muy importante tener en cuenta todos los puntos de vista posibles, imagina el siguiente escenario y realiza con tus compañeros este ejercicio.

Has estado un tiempo fuera de la ciudad, y al llegar a casa descubres que a causa de las lluvias torrenciales, la presa cercana está a punto de colapsar y el sector donde vives se vería afectado por una inundación. Un altavoz de los bomberos anuncia a todos los habitantes que es necesario evacuar la zona inmediatamente. Tú pides a los bomberos que te dejen entrar a tu casa para sacar tus pertenencias importantes y después de mucho insistir te conceden solo cinco minutos. Una vez dentro, te das cuenta de que tienes muy poco tiempo para decidir qué llevar y que solamente serás capaz de rescatar unas cuantas cosas antes de tener que salir.

Con base en la situación anterior, tienes cinco minutos para elegir de entre la siguiente lista, los cuatro objetos que elegirías para salvar, ordénalos por prioridad.

Lista de objetos que salvarías

1. Documentos importantes (acta de nacimiento, acta de matrimonio, pasaporte, visa, etc.).
2. Joyas y alhajas (que tienen un valor sentimental porque han pasado de generación en generación).
3. Tu Xbox o Wii con tus juegos favoritos.
4. Tu laptop, ipod o tablet. (Tienes archivos muy importantes de tu escuela o trabajo y no tienes respaldo).
5. Tu balón de futbol autografiado por tu jugador favorito.
6. Tu celular (Para usarlo en emergencias como ésta).
7. Dinero que tienes guardado para emergencias.

8. Botiquín de primeros auxilios (con las medicinas de la familia esenciales ejemplo pastillas de la presión de tu papá, el inhalador para el asma de tu hermano, etc.).
9. La guitarra eléctrica firmada por tu artista favorito.
10. Tu bolsa, zapatos o ropa de marca favoritos.
11. Una linterna y radio con pilas para emergencias.
12. Una bolsa de despensa básica (alimentos enlatados, arroz, frijol, tortillas etc.).
13. Caja de botellas con agua potable.
14. Utensilios básicos de limpieza personal (cepillo de dientes, pasta, jabón, desinfectante, toallitas húmedas).
15. El álbum de fotografías de la familia.
16. Una colección de monedas antiguas, que te regaló tu abuelo antes de morir.
17. Tus libros y libretas de la escuela.
18. Tu mascota (que tienes toda la vida con ella).
19. CD original autografiado de tu artista favorito que ya falleció.
20. Agenda personal (tienes apuntadas las fechas de trabajo importantes del año).
21. Cargadores (celular, computadora, ipad, ipod o tablet)

Ahora reúnete con tu equipo, para que en 15 minutos acuerden qué cuatro cosas salvarían de manera colectiva.

Aquello que no se rescate será destruido, no pueden hacerlo por votación, solo se tomarán las decisiones aceptadas por todo el grupo, aunque no sean las más populares, es decir decidirán por consenso.

1.

2.

3.

4.

*Consenso: Todos los miembros del grupo aceptan y apoyan la misma decisión. No quiere decir que todos estén de acuerdo en la totalidad de los puntos, sino que existe un criterio general unificado, a modo de común denominador.

Para llegar al consenso:

- Considerar todos los aspectos del problema.
- Analizar las objeciones a las diversas alternativas de solución.
- Aprovechar las diferencias de opinión bien intencionada para:
 - » Obtener la información adicional.
 - » Aclarar dudas.
 - » Obligar al grupo a buscar mejores soluciones.

Ya que tengan la lista de los objetos que salvarán, elijan un miembro del equipo para que sea su portavoz. Él integrará un nuevo equipo con los demás representantes, quienes decidirán nuevamente cuatro objetos que salvarán de la misma manera: no está permitido votar, todos deberán de estar de acuerdo.

Quienes no sean parte de este equipo final, observarán cómo se desarrolla la discusión y escucharán la conclusión a la que llegan.

1. ¿Qué opinas del listado final?
2. ¿La decisión final toma en cuenta tus necesidades personales?

3. ¿Los portavoces realmente representaron a todos los miembros de los equipos?
4. ¿Cuáles fueron los principales logros y aciertos?
5. ¿Cuáles fueron los retos y obstáculos más significativos?
6. ¿Qué puedes aprender de este ejercicio? Escribe una conclusión:

¿Cómo tomo decisiones para solucionar conflictos?

En la vida, es natural que nos veamos en la necesidad de tomar decisiones; algunas tienen poca importancia, pero otras son trascendentales. La toma de decisiones importantes no es algo que nos enseñen en la escuela o en algún grupo al que pertenezcamos, esto lo vamos aprendiendo con la práctica. ¿Te has puesto a pensar cómo vives tú estos procesos? Contesta las siguientes preguntas y comparte tus respuestas con el grupo:

Cuestionario Personal

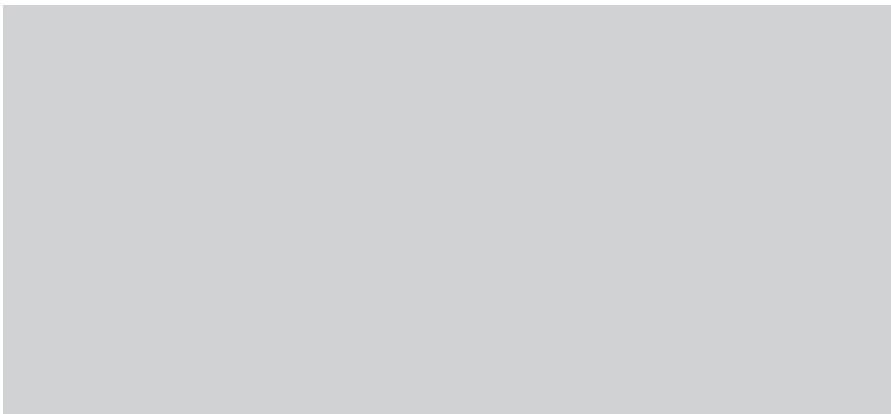
Toma de decisiones y solución de conflictos.

Hemos tenido un buen momento de actividades y dinámicas en las que hemos reflexionado sobre la resolución no violenta de conflictos y la toma de decisiones.

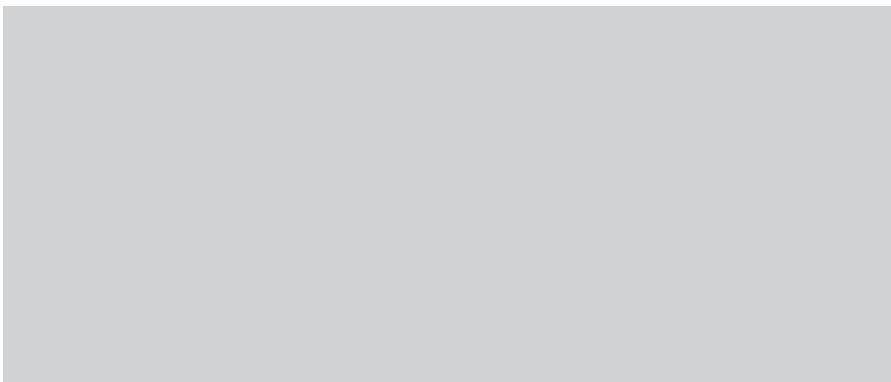
Ha sido interesante trabajar en equipo, resolver los retos, dialogar sobre el proceso y analizar de manera grupal este tema. Pero también es indispensable que te des un tiempo para pensar de manera personal, sobre lo mismo.

Para eso, te invitamos a contestar las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo te sientes normalmente cuando te encuentras en una situación de conflicto?



2. Recuerda una situación de conflicto reciente y describe cómo la resolviste, enlistando los pasos que seguiste para ello.





¿Sabías qué?

La toma de decisiones por consenso es más difícil y requiere más tiempo, pero permite obtener soluciones más acertadas que las que se obtienen por otros procedimientos, como la votación, por ejemplo.

3. Identifica los errores que sueles cometer cuando debes tomar decisiones para resolver un problema.

4. Escribe por lo menos 3 aprendizajes que, sobre toma de decisiones y solución de conflictos, has obtenido después de las actividades realizadas en esta última sesión.

5. ¿Cómo puedes aplicar concretamente este aprendizaje en tu compromiso con el fomento de la Cultura de la Legalidad?

¿Qué quiere decir el gato?

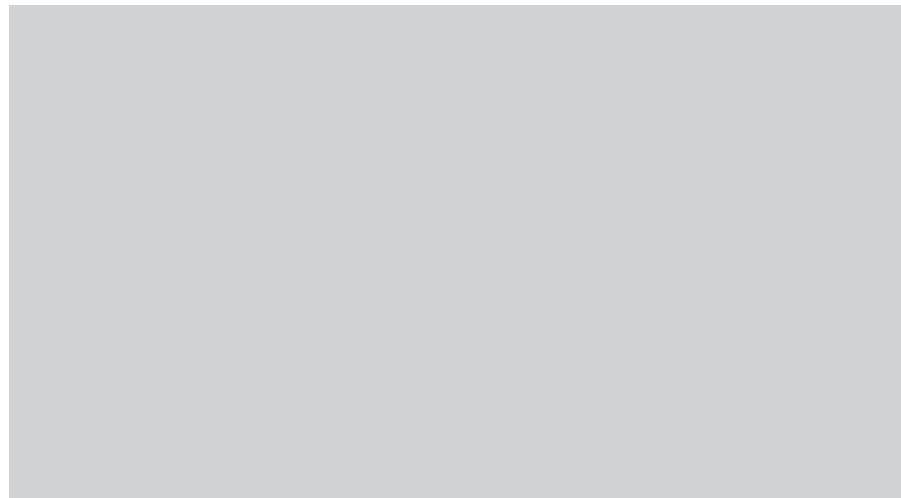
Además de considerar el punto de vista de los demás al momento de tomar decisiones, es muy importante definir los objetivos y las metas que se pretenden lograr en un proyecto, esto te permitirá tener un panorama más claro, de las implicaciones y del rumbo de tus acciones.

Lee el siguiente fragmento de “Alicia en el país de las maravillas”.

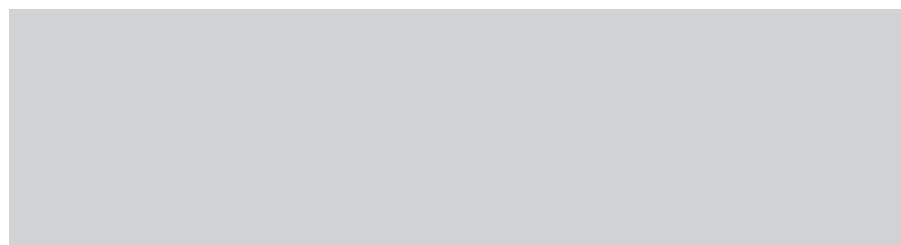
- *Minino de Chesshire, ¿podrías decirme, por favor, qué camino debo seguir para salir de aquí?*
- *Esto depende en gran parte del sitio al que quieras llegar, dijo el Gato.*
- *No me importa mucho el sitio... -dijo Alicia.*
- *Entonces tampoco importa mucho el camino que tomes -dijo el Gato.*
- ... *siempre que llegue a alguna parte -añadió Alicia como explicación.*
- Oh, siempre llegarás a alguna parte -aseguró el Gato-, si caminas lo suficiente!*

1. ¿Qué pretendía el gato que Alicia comprendiera?

2. En la elaboración de un proyecto, ¿cuándo somos como Alicia, respecto a la indiferencia en torno al lugar al cual queremos llegar?



3. ¿Creen que se obtienen los mismos resultados cuando se define el lugar al que queremos llegar, que cuando no es así?



4. ¿Cómo aplicaríamos esto a nuestra vida en general?

”

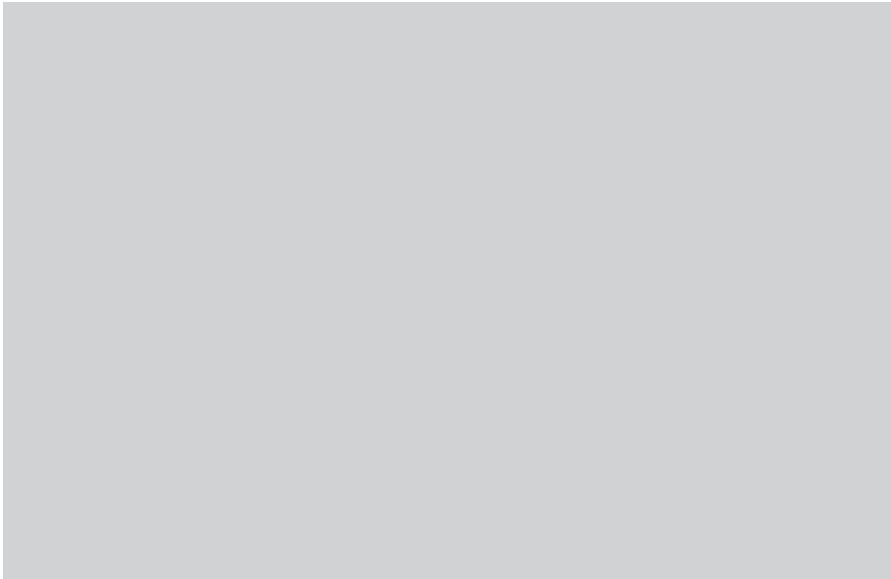
“Conocer a otros es inteligencia, conocerse a sí mismos es sabiduría. Manejar a otros es fuerza, manejarse a sí mismos es verdadero poder.”



Tao Te Ching (texto filosófico chino de ca. siglo VI a. C.)



5. ¿Cómo lo podemos aplicar concretamente en la elaboración de nuestro proyecto?



”

Cualquier vida, no importa lo compleja que sea, está hecha de un solo momento. El momento en que un hombre descubre de una vez y para siempre, quién es.



Jorge Luis Borges
(1899-1986). Escritor
argentino.

Tarea para la próxima semana

Fecha de entrega:

La siguiente semana crearemos una cadena de la legalidad. Para realizarla es necesario que traigas los siguientes materiales:

- rectángulos de papel
- grapadora o cinta adhesiva



Las habilidades de trabajo en equipo a disposición de la cultura de la legalidad ➔

www.cecad.org.mx

Tema	Actividad
Trabajo en equipo en la mejora de la comunidad	Construyamos una torre
Características del equipo eficiente	Rompecabezas del equipo eficiente
Actitudes en un equipo	Lecciones de un naufragio
Uniendo capacidades	Cadena de la legalidad
Revisión de avances	¿Cómo vamos?

Construyamos una torre

La promoción e implementación de la cultura de la legalidad solo es posible a través de la suma de las capacidades individuales en el trabajo en equipo. No podemos hablar del fortalecimiento del Estado de Derecho sin hablar también de colaboración.<

Con la finalidad de poner en práctica sus habilidades de coparticipación, construirán una torre con los materiales que el profesor les provea. A cada miembro del equipo le será asignado, de manera secreta y aleatoria, un rol específico que desempeñará durante la construcción. Nadie conocerá qué papel juegan, excepto a quien le haya tocado el rol de *observador*, mismo que hará saber al resto del equipo que desempeñará esa tarea durante el desarrollo de la actividad.

Tendrán 20 minutos para trabajar en la construcción de una torre a partir de que el profesor lo señale, y al cabo del tiempo, se suspenderá el trabajo, aunque haya quedado incompleto. Antes de que tus compañeros revelen y expliquen qué rol jugaron durante la dinámica, intenta identificarlo.

Integrante del equipo	Rol que crees que desempeño	¿Acertaste? <input type="checkbox"/> <input checked="" type="checkbox"/>

Ahora que conocen el rol que interpretó cada integrante del equipo, intenten armar nuevamente la torre, pero antes realicen la siguiente lectura, para que puedan aplicar el método del conceso en la construcción.

Toma de decisiones por consenso

5 principios necesarios de llegar a un consenso

- **Inclusión.** Nadie en la comunidad debería ser excluido a menos que así lo pida.
- **Participación.** Todos deben participar y dar sus opiniones y sugerencias, todos tienen el mismo derecho en la decisión final.
- **Cooperación.** Todas las inquietudes y sugerencias deben ser escuchadas para encontrar una solución que satisfaga a todos, no solo a la mayoría.
- **Igualdad.** Todos tienen el mismo peso en las decisiones y la misma oportunidad de enmendar, vetar o rechazar ideas.
- **Solución a conciencia.** Un grupo de toma de decisiones trabaja por el bien común teniendo en cuenta a todos.

Beneficios de usar un proceso de consenso

Mejores decisiones, porque todas las perspectivas se toman en cuenta.
Mejores relaciones de grupo, por colaborar sin competir construyendo mejores relaciones en el proceso.
Mejor implementación de las decisiones, ya que al colaborar todos no habrá quien pueda desautorizar la decisión tomada.



Para tener en cuenta

Consenso se define como “una opinión o posición a la que llega un grupo entero”. La toma de decisiones con base en el consenso es el proceso usado para llegar a un acuerdo generalizado dentro de un grupo.



Para tener en cuenta

- Para lograr ser factor de cambio en nuestra comunidad, es importante la convicción personal; sin embargo, para lograr un mayor impacto, siempre será mejor trabajar en equipo.
- Cuando se desea trabajar en equipo para realizar acciones a favor de nuestra comunidad, es indispensable saber elegir a los integrantes del mismo para obtener mejores resultados.
- Siempre habrá problemas dentro de un equipo de trabajo, sin embargo, con las herramientas de comunicación adecuadas y la toma de decisiones por consenso, no solo se obtendrán mejores resultados, además, los miembros del equipo se sentirán mucho mejor ante el trabajo colaborativo.

Comparte con tu grupo lo que piensas sobre la toma de decisiones por consenso y sus ventajas:

Características del equipo eficiente

Reúnete con tu equipo y formen un círculo. Esta actividad consiste en armar un rompecabezas con las piezas que te entregará el profesor, el reto está en que lo tienen que hacer sin hablar. Lean la información de cada una de las piezas y establezcan el orden en el que participarán, cada miembro del equipo armará una tarjeta al unir dos piezas.

Ya que todos los equipos hayan terminado de armar sus tarjetas, comparan el contenido con la información que les presentará el profesor y verifiquen que lo hayan hecho correctamente.

1. ¿Cuál de las tarjetas creen que se representa con el hecho de haber realizado el rompecabezas en silencio?
2. ¿Qué desventajas tiene el no poder expresarse verbalmente?
3. ¿Creen que esto les ayudó a poner más atención al lenguaje no verbal?
4. ¿Creen que fue necesaria la empatía durante este ejercicio? ¿Cómo y por qué?

5. ¿Qué creen que sucede cuando en un equipo de trabajo no existe la empatía?
6. ¿Cómo podemos aplicar esto a los trabajos que tenemos que realizar en equipo en distintos contextos? (Escuela, trabajo, etcétera).



Para tener en cuenta

- La empatía recibe también el nombre de inteligencia interpersonal (término acuñado por Howard Gardner), y se refiere a la habilidad cognitiva de una persona para comprender el universo emocional de otra.
- Las personas con empatía, destacan los expertos, tienen la capacidad de oír a los demás y de comprender tanto sus problemas como cada una de sus acciones.

Lecciones de un naufragio

¿Has escuchado sobre el naufragio de la fragata Medusa? Realiza la siguiente lectura para conocer esta historia.

Naufragio de la fragata “Medusa”



El naufragio de la fragata “Medusa” fue uno de los sucesos más espléndidos de la Francia de principios de siglo XIX. El barco se hundió frente a la costa senegalesa y un reducido grupo de personas se agolparon en una improvisada balsa.

Los supervivientes fueron presa del hambre, la sed, la insolación, las enfermedades y la desesperación. Muchos fallecieron antes de ser avisados y trasladados a Francia. La historia fue censurada por el gobierno, que impidió que se conociera en la prensa.

Géricault planteó un monumental cuadro de casi cinco metros de alto y más de siete de ancho para divulgar el hecho, tras dos años de prohibición, se expuso en el Salón Oficial causando un tremendo escándalo

social. La escena recoge el momento en que los naufragos avistan una fragata que no los socorrerá.

Los personajes navegan entre la desesperación más absoluta del anciano que da la espalda al barco, hasta el entusiasmo desbordado de los hombres que agitan sus camisas al horizonte. La Balsa de la Medusa fue el cuadro insignia del movimiento romántico francés, por su tono apasionado y sombrío, con el hombre anónimo como protagonista medular de la historia.

Fuente: (2007) *La balsa de la Medusa*. Extracto de la revista ‘Madroñal’ Revista del Centro del Profesorado del Icod de los Vinos. Obtenido el 26 de julio de 2013 desde <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublogs/cepicoddelosvinos/files/2012/11/Revista-Madro%C3%B1al9.pdf>

Haz una lista de las actitudes que puedes encontrar en los personajes, por ejemplo: “el optimista” y marca con una “x” si crees que esa actitud impulsa u obstaculiza el logro de objetivos

Ahora reflexiona sobre las siguientes preguntas:

1. ¿Con cuál de estas actitudes te identificas?
2. ¿Cuál adoptarías en tu proyecto?
3. ¿Crees que este grupo de personas hubiera tenido la misma experiencia sin la presencia de los dos o tres personajes que están al frente del grupo?

Escribe una frase sobre la importancia de tu actitud dentro de un equipo de trabajo:

La cadena de la legalidad

La cultura de la legalidad no puede vivirse de manera aislada, cada individuo influye en la comunidad de la cual forma parte. Trabajemos en equipo para que a través de la vivencia de la cultura de la legalidad más personas influyan de manera positiva en nuestra sociedad.

Realiza la siguiente lectura

”

“Las fortalezas están en nuestras diferencias, no en nuestras similitudes”.



Stephen Covey
(1932-2012). Escritor y conferenciante estadounidense

La leyenda del pozo

Una leyenda antigua contada por los monjes del desierto aseguraba que en los confines de Tebaida, había un pozo que apagaba la sed de todos los peregrinos que pasaban por allí. Lo más curioso de ese pozo era que el que bebía de su agua no volvía a tener sed. El problema era que nadie sabía exactamente dónde estaba el pozo.

No obstante, un día, un investigador de los archivos monásticos encontró, entre muchas cosas, un mapa antiguo que hablaba de ese pozo y lo localizaba. Sin contárselo a nadie, el investigador escondió el mapa para que nadie más supiera de su existencia y se puso a caminar, desierto adentro, a la búsqueda del pozo. Pero pasaron los días... y el hombre nunca más volvió. ¿Qué habría acontecido?

Algunos años más tarde, otro sabio encontró por azar el mapa escondido, y también él lo escondió de nuevo, y se aventuró solo a la búsqueda del deseado pozo. Pero tampoco él volvió jamás. Y una vez más la historia del pozo que apagaba la sed de todo el mundo cayó en el olvido.

Dice la leyenda que la historia se repitió varias veces, hasta que el mapa fue a caer en las manos de un pobre trabajador. Sorprendido con la novedad, en vez de esconder el mapa, habló de él a toda la gente y del pozo escondido que apagaba la sed. La novedad era tan grande que las personas no se lo creían. ¿Un pozo que apaga la sed? ¿Quién se lo va a creer?

No obstante, un pequeño grupo estudió cuidadosamente el mapa y llegó a la conclusión de que el mapa parecía auténtico. Y si el mapa era verdadero, ¿por qué no podía ser verdadero el pozo? Se juntaron en un grupo y decidieron ir a la búsqueda del pozo. Se prepararon para el viaje y, un buen día, se pusieron en camino desierto adentro. El viaje fue duro y difícil, pues el sol del desierto no perdonaba. Pero como iban en grupo, se ayudaban los unos a los otros compartiendo la poca agua que llevaban.

Después de largos días de viaje, cuando el desierto parecía no tener fin, avistaron el pozo. Era verdad: el pozo no era un espejismo. Pero, ante el asombro de todos, vieron junto al pozo centenares de esqueletos humanos. Se acercaron, miraron dentro del pozo y vieron que no se habían equivocado: abajo el agua brillaba.

El problema era que no tenían con que sacar el agua. Por eso, todos los que antes habían buscado el pozo habían muerto de sed. Entonces el grupo se sentó a reflexionar sobre cómo sacar agua del pozo. No tenían ni cuerda ni cubo y el pozo era profundo. Entonces, con las ropas que cada uno aportó hicieron una larga cuerda multicolor, ataron en la punta un botijo y lo bajaron al fondo del pozo.

Y todos pudieron beber del agua del pozo. La verdad era que, después de beber, nunca más tuvieron sed.

Fuente: (2013) *La leyenda del pozo*. Razónalo Obtenido el 26 de julio de 2013 desde <http://www.razonalo.com/relatos/vida-laboral/trabajo-en-equipo/item/1230-el-pozo-del-desierto.html>

Participa en la conversación con tu grupo de acuerdo a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué te llamó más la atención?
2. ¿Por qué crees que los primeros personajes que encontraron el mapa no le decían a nadie sobre su hallazgo?
3. ¿Con qué intención creen que el último personaje que encontró el mapa, lo comentó con los demás?
4. Como miembros de una comunidad, de una sociedad ¿cuándo somos como los primeros que encontraron el mapa y cuándo como los últimos?
5. ¿Qué creen que podrían representar las prendas de ropa que unieron para conseguir su objetivo?
6. ¿A qué te invita esta lectura?

Escribe en la siguiente imagen, las características personales que puedes unir a las de otros para transformar tu entorno.



¿Sabías qué?

Mientras más empatía dentro de un equipo de trabajo...

- hay más capacidad de relacionarse adecuadamente.
- se cultiva una buena relación de trabajo,
- se minimizan problemas y se fomenta estabilidad.
- se comprenden mejor los mensajes del otro.



”

“Yo hago lo que usted no puede y usted hace lo que yo no puedo. Juntos podemos hacer grandes cosas”.



Madre Teresa de
Calcuta (1910-1997).
Beata, Nobel de la
Paz

En un papel rectangular anota las habilidades que acabas de escribir. Cuando todos hayan terminado unirán todos los papeles del grupo en forma de cadena, para lo cual utilizarán cinta o grapadora, de tal forma que cada trozo de papel se convierta en un eslabón de esta cadena colectiva.

Revisión de avances

Reúnete con tu equipo y revisen sus avances hasta el día de hoy, determinen el nivel de adelanto o atraso que tienen en el alcance de sus metas y enlisten, en el siguiente formato, las tareas pendientes en orden de prioridad.

Pendientes al ____ / ____ / ____

Tarea	Responsable	Fecha

Aprovechen este momento para aclarar con el profesor las dudas sobre la ejecución del proyecto y/o la manera en la que reportarán los resultados obtenidos. Si es necesario, soliciten al profesor una reunión fuera del horario de clase para disponer de más tiempo para resolver sus dudas, es muy importante tener las ideas claras.



Herramientas personales para convencer a los demás a disposición de la cultura de la legalidad ➔

www.cecad.org.mx

Tema	Actividad
Identificación de influencias positivas	Reconocimiento a nuestros modelos
Identificación de potenciales	Identificando personajes
Asertividad	Presentemos al pasivo, al agresivo y al asertivo
Viabilidad, evaluación de resultados y seguimiento	Revisando nuestro proyecto

Reconocimiento a nuestros modelos

La siguiente lectura reflexiona sobre aquellas personas que marcan o influyen de manera positiva en nuestras vidas

Dejando huella

Un profesor universitario mandó a su clase de sociología a visitar los barrios pobres de Baltimore para averiguar los antecedentes de 200 niños. Se pidió a los estudiantes que escribieran una evaluación del futuro de cada uno.

Después de estudiar el entorno y las circunstancias en las que vivían estos niños, en todos los casos escribieron como evaluación de futuro: “No tiene esperanzas”.

Veinticinco años después, otro profesor de sociología se topó con el estudio anterior. Hizo que sus estudiantes investigaran sobre el proyecto para ver qué había ocurrido con estos niños. Los estudiantes se enteraron de que con excepción de 20 que se habían mudado de allí o habían muerto, 176 de los 180 niños restantes habían alcanzado un éxito mayor de lo ordinario como abogados, doctores y hombres de negocios.

El profesor se quedó pasmado y decidió ir más lejos con el asunto, entrevistarían a cada una de esas personas para averiguar algo más.

Afortunadamente, todos ellos seguían viviendo en el área y pudieron preguntar a cada uno: -“¿Cómo te explicás tu éxito?”

En cada caso la respuesta fue dicha con emoción:

-“Tuve una maestra en 3º de primaria.....” todos completaban la frases compartiendo las lecciones de vida (no sólo académicas) que la maestra había grabado en ellos.

La maestra a la cual todos ellos se refirieron todavía vivía, así que el profesor la buscó y le preguntó a la mujer, anciana pero aún alerta, qué fórmula mágica había usado para sacar a estos niños de los barrios pobres y conducirlos a una realización exitosa.

Los ojos de la maestra destellaron y sus labios prorrumpieron en una amable sonrisa.

-“En realidad es muy simple”, dijo, “Yo realmente amaba mi trabajo”.

Son conocidas más historias como estas, en las que el rumbo de vida de una persona cambia gracias a la influencia positiva de alguien más. De hecho, todos nosotros podemos identificar a alguna persona que sobre todo en nuestra infancia, adolescencia, juventud temprana fueron un ejemplo a seguir.

Fuente: Butterworth, E. (2009). *Dejando huella. Estados Unidos: Obtenido el 26 de julio de 2013 desde: http://www. http://lee20minutos.blogspot.mx/2013/05/el-amor-la-unica-fuerza-creativa.html*

¿Hay alguien en tu vida que te haya marcado de esta forma? Piensa en esa persona para resolver el siguiente ejercicio de manera personal.

”

“ Ni sumisión ni agresión: asertividad”.



Walter Riso (1951-).
Psicólogo y escritor
italiano

Ejercicio personal

Indicaciones

Identifica a una persona que ha estado presente en tu vida, tal vez por muchos años, tal vez de manera temporal, y que ha sido un modelo positivo a seguir para ti. Se trata de una persona que te ha impulsado a ser mejor, a potenciar tus habilidades, a lograr metas. Una persona que te motiva a pensar: “Quiero ser como él o ella”. Puede ser parte de tu familia, o bien puede ser un maestro, un coach, etc. Si piensas en varias personas, debes elegir solo a una de ellas...Ahora, completa la siguiente tabla.



1. ¿Tuviste alguna dificultad para elegir a la persona en la cual basarías tu trabajo?

2. Escribe una conclusión personal en relación a este ejercicio:

Identificando personajes

Como ya hemos visto, todos hemos tenido modelos positivos de ejemplos a seguir. Es bueno agradecer su presencia en nuestra vida y reconocer que somos afortunados, pero también que esto implica un compromiso. Pero eso ha sido una mirada al pasado; ahora observemos el presente y busquemos inferir en el futuro buscando al convertirnos, nosotros mismos, en influencias positivas.

El profesor proyectará el video El árbol de la India en el que se presenta a una comunidad entera que se paraliza por un árbol caído a la

¹ Dhaimade, Milind. (2007). El árbol de la India (The Tree). [Video promocional]. India: Equinox Films. Recuperado desde: <<https://www.youtube.com/watch?v=GPeeZ-6viNgY>>.

mitad del camino. Obsérvalo con mucho detenimiento, ya que deberás identificar la mayor cantidad posible de personajes y sus actitudes ante la solución en equipo del problema. Verás cuán importante es la pluralidad de individuos y actitudes a la hora de dar solución a un conflicto de manera colectiva.

Personaje identificado	Actitud que toma ante el problema	Se parece a

Comparación entre personajes y ciudadanos

1. ¿Con cuál de esos personajes te identificas?

2. ¿Por qué?

3. Escribe una conclusión al respecto:

Presentemos al pasivo, al agresivo y al asertivo

¿Estás familiarizado con la palabra asertividad? Desarrollar esta habilidad te será de gran utilidad, no solo como parte de esta materia, sino en tu vida diaria: ser asertivo te evitará muchos conflictos.

Comunicación pasiva

La comunicación pasiva es aquella en que las personas evitan mostrar sus sentimientos o pensamientos por temor a ofender a otras personas, o bien a ser rechazados o incomprendidos.

- Subestiman sus propias opiniones y necesidades, y dan un valor superior a las de los demás.
- No defiende sus intereses. Hace lo que le dicen sin importar lo que piensa.
- Conducta no verbal: ojos hacia abajo, voz baja, vacilaciones, gestos desvalidos, quita importancia a la situación, risitas falsas. Poco contacto ocular, mirada baja, postura tensa e incómoda.

”

“ La comunicación puede ser muy poderosa si la realizamos de forma adecuada”.



Anónimo

- Volumen bajo de voz, vacilaciones, silencios, poca fluidez.
- Conducta verbal: “Quizás”, “Te importaría mucho...”, “No te molestes”, “Realmente no es importante”, “Me pregunto si...”
- Efectos: irritación, resentimiento, baja autoestima, lástima, disgusto.
- Emocionalmente: inhibida y autonegativa.
- Inseguridad en saber qué hacer y qué decir.
- Sensación constante de ser incomprendidos, manipulados y no tenidos en cuenta.
- Se presentan sentimientos de impotencia, culpabilidad, ansiedad y frustración.
- Pérdida de autoestima / pérdida de aprecio y/o falta de respeto de los demás.

Comunicación agresiva

Este estilo de comunicación se sitúa en un plano opuesto a la pasividad, caracterizándose por la sobrevaloración de las opiniones y sentimientos personales, obviando o incluso despreciando los de los demás.

- Piensan que si no se comportan así, son demasiado vulnerables.
- Sitúan los patrones de comportamiento en términos de ganar-perder.
- Piensan que hay gente que merece ser castigada.
- Pelean, acusan, interrumpen, amenazan, agrede a los demás sin tener en cuenta sus sentimientos.
- Conducta no verbal: mirada fija, voz alta, gestos de amenaza, habla rápida y fluida, mensajes impersonales, postura intimidante.
- Volumen de voz elevado, diálogo con poca fluidez, con muchas interrupciones.
- Contacto ocular retador, cara y expresión tensa.
- Tendencia al contraataque.
- Conducta verbal: “Si no tienes cuidado”, “Deberías”, “Harías mejor en...”, “Lo estás haciendo mal”.
- Efectos: tensión, descontrol, culpable, mala autoimagen, soledad, hiere a los demás, frustración.
- Actitud de los demás hacia el sujeto: enojo, deseo de venganza, resentimiento, humillación. Sienten ansiedad creciente, soledad, sensación de incomprendimiento, culpa, frustración. Producen recha-

- zo en los demás
- Baja autoestima y sensación de falta de control.
 - Honestidad emocional: expresan lo que sienten y piensan: “no engañan a nadie”.

Comunicación asertiva

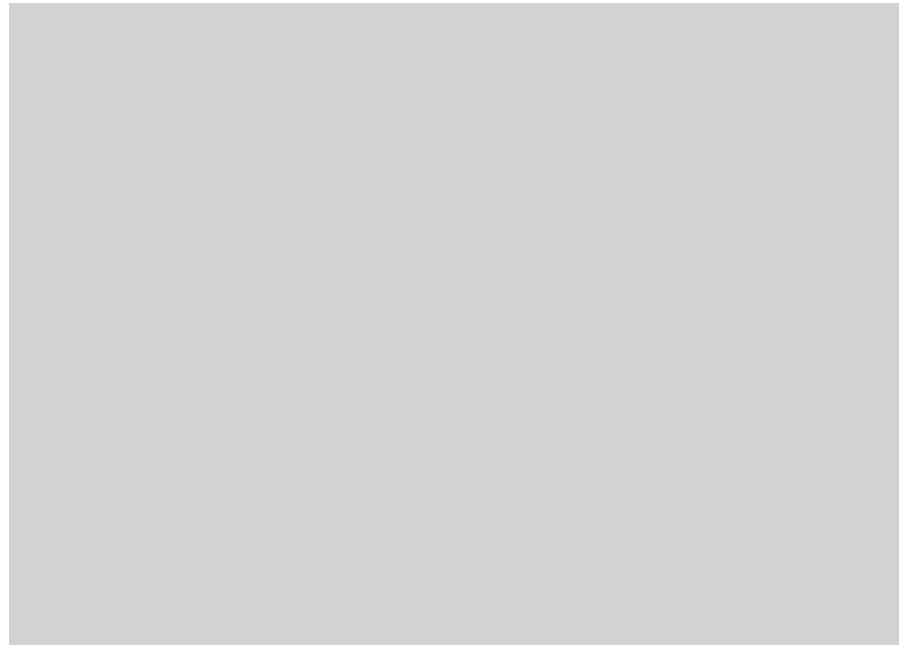
La comunicación asertiva es una forma de expresión consciente, congruente, clara, directa y equilibrada, cuya finalidad es comunicar nuestras ideas y sentimientos o defender nuestros legítimos derechos sin la intención de herir, o perjudicar, actuando desde un estado interior de autoconfianza, en lugar de la emocionalidad limitante típica de la ansiedad, la culpa o la rabia.

Expresar, al máximo de nuestras posibilidades, lo que queremos y deseamos de un modo directo, honesto, de forma adecuada, que claramente indica lo que deseamos de la otra persona, pero mostrando respeto por ella, con el mínimo coste emocional, manteniendo una buena relación con las personas implicadas.

- Discrepa abiertamente, pide aclaraciones, dice “no”, sabe aceptar errores.
- Defiende sus propios intereses. Expresa opiniones y sentimientos libremente así como sus deseos y necesidades. No permite que los demás se aprovechen. Es capaz de elogiar a los demás. Sabe pedir favores y hacer peticiones.
- Conducta no verbal: contacto ocular directo, habla con fluidez, gesto firme, mensaje en primera persona, respuestas directas, verbalizaciones.
- Conoce sus derechos y los defiende.
- Habla fluidamente, con seguridad, contacto ocular directo, relación corporal.
- Expresión de sentimientos tanto positivos como negativos, se defienden sin agredir.
- Conducta verbal: “Pienso”, “Siento”, “Quiero”, “Hagamos”, “¿Cómo podemos resolver esto?”, “¿Qué piensas?”, “¿Qué te parece?”
- Efectos: satisfecho, seguro, relajado, autocontrol, autovaloración y respeta los derechos de los demás. Resuelve los problemas. Sensación de control emocional.

De acuerdo a la información que leíste y a la actividad hecha en clase, reflexiona los siguientes puntos:

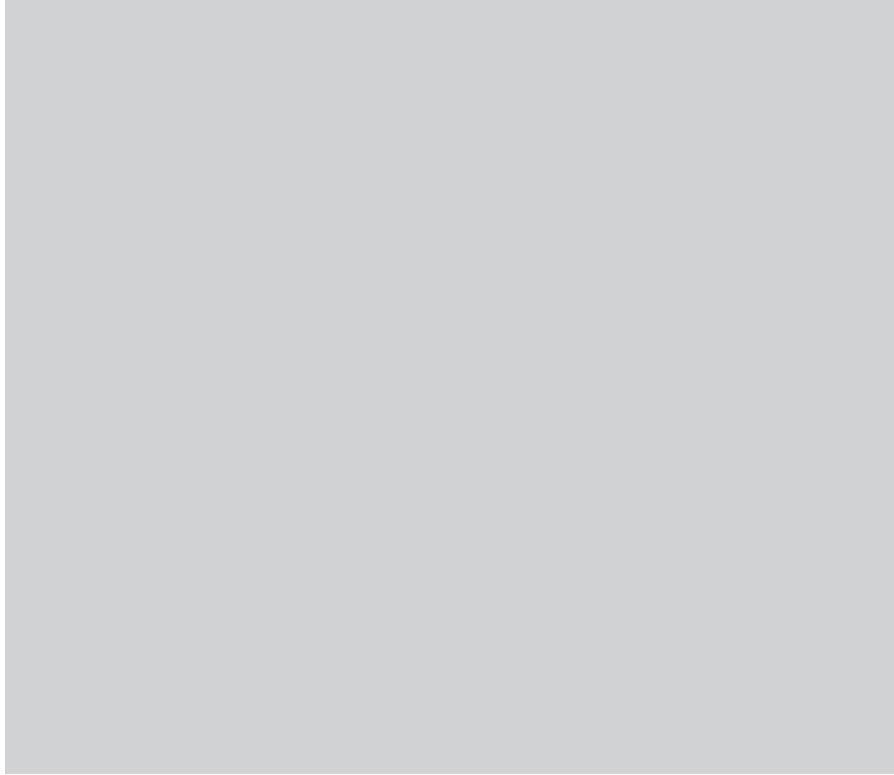
1. ¿Qué relación encuentras entre los estilos de conducta vistos durante el ejercicio y tu compromiso de vivir la cultura de la legalidad?



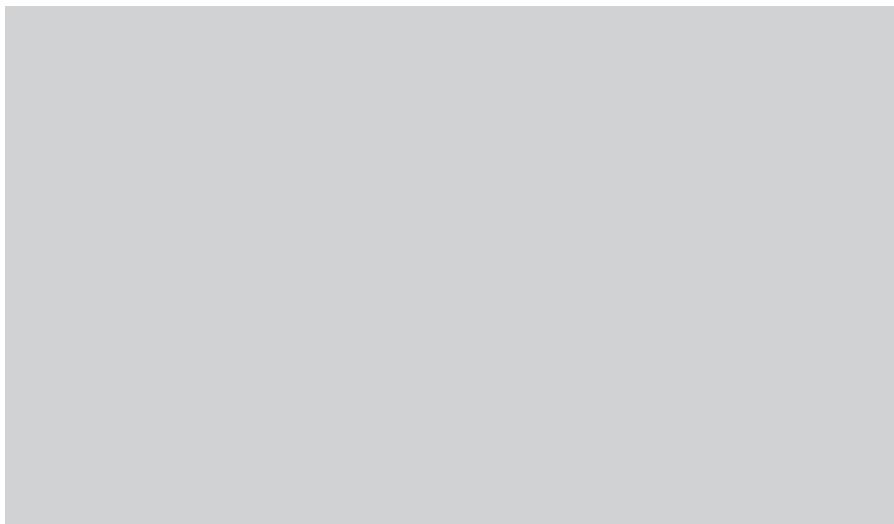
2. ¿Qué tipo de conductas obstaculizan el fomento de la cultura de la legalidad en nuestro día a día?



3. ¿En qué tipo de situaciones debemos utilizar la conducta asertiva para el fomento de la cultura de la legalidad?



4. ¿Crees que esta información te es útil para cumplir con el compromiso con la cultura de la legalidad?



Revisando nuestro proyecto

Ya hemos reflexionado antes sobre algunos elementos y herramientas que nos permiten trabajar de manera más efectiva en la promoción de la cultura de la legalidad. Estas herramientas te serán útiles tanto en tu vida personal, como en la elaboración del proyecto que estás desarrollando con tu equipo.

En la siguiente actividad conocerás tres de las fases indispensables para realizar tu proyecto con mayor éxito. Es importante que las tomes en cuenta y las apliques.

Junto con tu equipo, den lectura al siguiente documento y completen lo que se les pide.

Viabilidad, seguimiento y evaluación de resultados

Indicación: Leer el siguiente documento, contestando y completando lo que se indica.

Análisis de viabilidad

En todo proyecto es aconsejable realizar un estudio sobre la posibilidad de que el proyecto pueda desarrollarse correctamente; es decir, hay que prever de manera adecuada todos los recursos y medios para llevar adelante el proyecto.

Para realizar este estudio se necesitan analizar diferentes factores de viabilidad. Entre los principales nos encontramos con los siguientes:

Aspectos socioculturales

Aspectos socioculturales que garantizan la integración de la acción dentro de la comunidad, señalando cómo se adapta al modo de vida de los beneficiarios. Explicar cómo queda asegurado el acceso de los beneficiarios a los diferentes bienes y servicios derivados de la ejecución del proyecto. Analizar si las intervenciones benefician a los grupos más vulnerables.

¿Se están tomando en cuenta los intereses de los beneficiarios? ¿Cómo?

Factores económicos y financieros

Analizar si el equipo de trabajo podrá hacerse cargo de los costos de operación y ejecución del proyecto.

¿Se ha previsto cómo se conseguirán los recursos necesarios para hacer frente a los gastos de funcionamiento del proyecto? ¿Cómo?

Enfoque de género

Valorar los eventuales efectos perjudiciales que el proyecto de desarrollo puede conllevar para las mujeres, para evitarlos; al mismo tiempo se debe actuar para que las necesidades específicas de las mujeres dentro de los grupos beneficiarios se contemplen.

¿Se están tomando en cuenta los intereses de los beneficiarios? ¿Cómo?

Protección del medio ambiente

Efectos negativos, tolerables o beneficiosos, que tiene el proyecto sobre el medio ambiente. Ha de asegurarse el uso razonable de los recursos renovables y no renovables.

¿El proyecto respeta los recursos medioambientales? ¿Cómo?

Informe de seguimiento

Se aconseja establecer un sistema de información donde se evalúe la puesta en marcha de las diferentes actividades y, cómo el desarrollo de éstas, va afectando al cumplimiento de los diferentes resultados esperados. Presentamos un esquema sencillo que puede ayudarnos a hacer una evaluación de seguimiento:

Actividad	Se cumplió	No se cumplió	Está en proceso	Comentarios

Evaluación final

Al final es muy importante abarcar una serie de criterios de evaluación que nos ayuden en el proceso de acopio y análisis de la información. Los más utilizados son: Pertinencia, Eficacia, Eficiencia, Efecto-Impacto, Viabilidad-Sostenibilidad.

En cuanto el proyecto general

¿Se ejecuta el proyecto o actividad como se pretendía?

¿Cuáles son los puntos fuertes y los débiles?

¿Puede haber una mejora con las mismas condiciones y recursos?

¿Cuáles son los ajustes necesarios?

¿Puede haber una mejora con las mismas condiciones y recursos?

En cuanto a participantes

¿Cómo llegan los participantes al programa – actividad-?

¿Se llega al grupo de personas previsto?

¿Cómo evoluciona el grupo?

¿Qué grado de participación se consigue?

En cuanto a los recursos

¿Se utilizan los recursos (económicos, materiales, humanos) de manera adecuada?

En cuanto al equipo humano

¿Funciona adecuadamente? ¿Por qué?

¿Son productivas las reuniones? ¿Por qué?

¿Existen conflictos? ¿Cuáles? ¿Qué se puede hacer al respecto?

Evaluación de resultados

¿Qué efectos positivos y negativos ha producido el proyecto?

¿Se han cubierto las necesidades reales de la población a la que va dirigido?

Evaluación de resultados

¿Hasta qué punto se han cumplido los objetivos?

¿Ha habido resultados inesperados? ¿Cuáles?

Otros comentarios:



Acercamiento a experiencias exitosas ➔

www.ccead.org.mx

Tema	Actividad
Ejemplos cercanos de promotores de la cultura de la legalidad	Preparando una entrevista
Promotores de la cultura de la legalidad	Entrevistemos a...
Trabajo en proyectos	Últimos detalles

”

“ Dar ejemplo no es la principal manera de influir sobre los demás; es la única manera”.



Albert Einstein (1879-1955). Físico alemán, nacionalizado estadounidense

Preparando una entrevista

¿Recuerdas la “Expo Cultura de la Legalidad”? A pesar de que todavía hay mucho por hacer en la materia, no podemos negar que existen personas que han realizado acciones exitosas en este sentido.

El profesor presentará información acerca de algunas personas que son ejemplo para nuestra comunidad por su compromiso con la cultura de la legalidad. Los invitados asistirán al salón de clase para compartir su experiencia. Es necesario estar preparados para la entrevista y así sacarle el mayor provecho.

Lee con atención la información sobre el invitado y de acuerdo a ella, haz junto con tu equipo, una lista de los puntos que te gustaría conocer a profundidad.



De acuerdo a esos puntos, redacta tres preguntas que te gustaría formular al invitado. Las preguntas deben ser de interés para ti y tus compañeros.

Preguntas:

1.

2.

3.

Entrevistemos a...

Utiliza el siguiente recuadro para realizar apuntes sobre las respuestas del invitado.

Una vez realizada la entrevista contesta las siguientes preguntas:

Entrevistamos a:

1. Sus acciones ejemplares son:

2. Lo que más llamó mi atención fue:

”

“ No hay más que una educación, y es el ejemplo”.



Gustav Mahler. (1860-1911). Compositor y director de orquesta bohemio-austriaco

3. El aprendizaje que esta entrevista me deja es:

4. ¿Qué puedo aplicar a mi proyecto?

Últimos detalles

Reúnete con tu equipo para afinar detalles de su proyecto, si tienen preguntas o dudas coméntenlas entre los miembros del equipo y compártanlas con el profesor. Cuando ya hayan revisado sus avances, hagan una lista de pendientes y anoten quién se hará responsable de cada uno de ellos.

Tarea	Responsable	Fecha

v

Tarea para la próxima semana

Fecha de entrega:

En la siguiente clase aplicaremos lo aprendido durante el curso a varios escenarios de la vida real. Para poder hacerlo necesitarás herramientas, por lo que es necesario que traigas tu computadora portátil para realizar consultas por internet.



Trabajo en casos →

Tema	Actividad
Análisis de contexto y problemas	Estudios de caso

”

“ No hay problemas, sólo situaciones que demandan una solución adecuada”.



Anónimo

Estudio de casos

Formen cuatro equipos. El profesor les entregará un caso diferente a cada equipo, pero en algún momento todos estudiaran todos los casos desde puntos de vista diferentes. Utiliza el siguiente formato contestando lo que se les pide.

Cuando lo señale el profesor turnen su caso al siguiente equipo y reciban uno nuevo. Estúdienlo desde in punto de vista diferente al que utilizó el equipo previo. Repite la alternancia hasta que regrese a tu equipo el caso inicial.

Casos prácticos

La familia Fernández

El señor Gregorio Fernández, es empresario en Monterrey, Nuevo León. El día 31 de agosto fue secuestrado por un grupo de personas cuando iba rumbo a su oficina en el municipio de San Pedro. El secuestro ocurrió en los límites entre Monterrey y ese municipio. De inmediato, los captores se comunicaron con la familia del secuestrado y demandaron el pago de un rescate por 10 millones de pesos en una semana.

La familia, aunque acomodada, no tiene recursos para hacer este pago en el tiempo requerido por los secuestradores, pero conoce a funcionarios en el gobierno municipal de San Pedro y en el del Estado. Inmediatamente se comunica con ellos para obtener su apoyo y agilizar la investigación. Igualmente recurre a familiares y amigos para reunir la cantidad solicitada.

En el gobierno del Estado de inmediato se toman cartas en el asunto. La recomendación hecha por uno de los funcionarios, llega al grupo policiaco encargado de secuestros y éste se pone en acción. Todo el equipo se concentra en la resolución de este caso, los trabajos son intensivos y se empiezan a obtener pistas. Por su parte, la familia logra reunir una parte del rescate y negocia con los captores una disminución a lo solicitado, llegan a un acuerdo y preparan el intercambio.

Las investigaciones del grupo de secuestros han obtenido datos importantes, todo parece indicar que al señor Fernández le gusta apostar. Desde hace más de dos años, se le ha visto frecuentando casas de apuestas legítimas y clandestinas, y desde entonces sus recursos han disminuido considerablemente. Reciben información sobre deudas de juego pendientes de pago, incluso amenazas de sus acreedores para recibir el pago. La hipótesis es que se trata de un secuestro por deudas de juego.

La familia desconoce el hecho y sigue presionando mediante sus contactos a la pronta resolución del asunto. El grupo antisecuestro sigue teniendo su caso como prioridad. Por fin se llega el día y al momento de intercambiar el rescate, se logra seguir a los delincuentes y encontrar la casa de seguridad de la banda. La Procuraduría detiene a la persona que cobró el rescate y a quien cuidaba al señor Gregorio, gracias al apoyo, y conexiones de la familia, logra su libertad y regresa a su hogar.

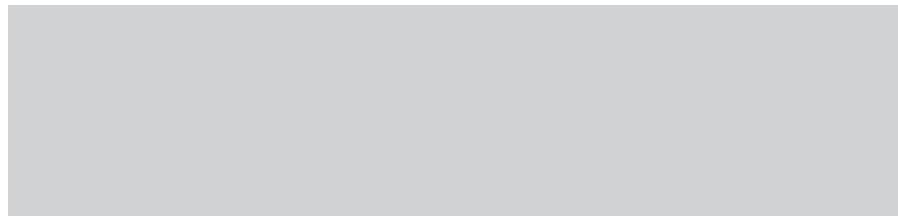


¿Qué actores intervienen?	Conducta ilegal en la que incurre
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

Completa la siguiente información en el recuadro correspondiente a tu equipo.

Primer equipo de trabajo

¿Quiénes son?



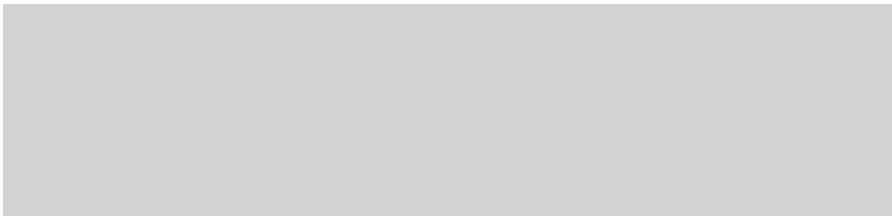
Punto de vista seleccionado	
Posible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: Pasa la hoja al siguiente equipo.



Segundo equipo de trabajo

¿Quiénes son?

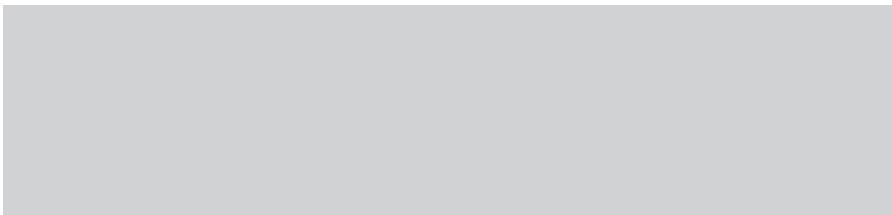


Punto de vista seleccionado	
Possible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: asegúrate de escoger un actor distinto al de los equipos previos. Al finalizar pasa la hoja al siguiente equipo

Tercer equipo de trabajo

¿Quiénes son?



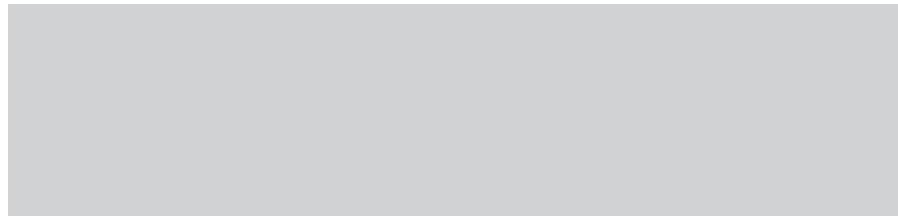
Punto de vista seleccionado	
Possible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: asegúrate de escoger un actor distinto al de los equipos previos. Al finalizar pasa la hoja al siguiente equipo



Cuarto equipo de trabajo

¿Quiénes son?



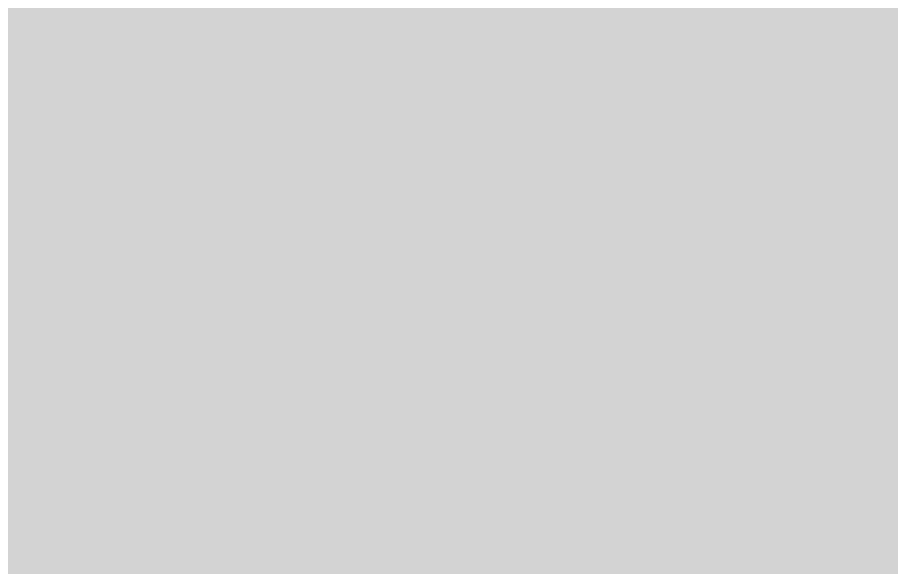
Punto de vista seleccionado	
Possible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: asegúrate de escoger un actor distinto al de los equipos previos. Regresa la hoja al primer equipo

Regresa la hoja de trabajo al equipo inicial.

A partir de las cuatro posibles soluciones, plantea una integral que tome en cuenta a todos los actores:

Solución integral:



Casos prácticos

La hija de los González

Laura Contreras, es una joven de 19 años, que está embarazada. Su familia es humilde, abusiva y no tiene recursos para sostenerse, por lo que Laura se ve obligada a irse a buscar trabajo a la ciudad. Un bebé en estas condiciones, sin el apoyo de una pareja, no favorece el que Laura consiga trabajo. Definitivamente no quiere conservarlo, pero por ignorancia y falta de recursos, no está en una etapa en que interrumpir su embarazo sea factible. Ha decidido abandonar a su bebé y tratar de obtener una ganancia que le permita hacer el viaje a la ciudad.

Los señores González, una pareja de clase media, educaron ya a sus hijos que se encuentran ya sea casados o trabajando en otras ciudades. Se sienten solos y piensan que ayudar a una criatura como la que Laura lleva en el vientre, es algo piadoso, pues evitarán que el bebé sea abandonado o vendido a tratantes de personas. Ellos complementarán sus vidas y podrán proporcionarle un modo de vida digno. Piensan que tarde o temprano Laura abandonará o venderá a su bebé, y es mejor que se quede en sus manos.

Laura accede gustosa, no piensa regresar nunca a su pueblo, su familia abusa de ella y está en busca de mejores oportunidades. Sabe que dejar el bebé en manos de los González es mejor que abandonarlo a su suerte y, además, gana algo en el proceso. Nadie pierde, todos ganan. Llega el día del parto y Laura va a casa de los González, llaman a la partera y nace una niña. Laura se recupera y tres días después con el dinero que le pagaron los González, compra un pasaje a Tijuana y busca cruzar a Estados Unidos. No se reciben noticias de ella a partir de entonces.



¿Qué actores intervienen?	Conducta ilegal en la que incurre
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

Completa la siguiente información en el recuadro correspondiente a tu equipo.

Primer equipo de trabajo

¿Quiénes son?



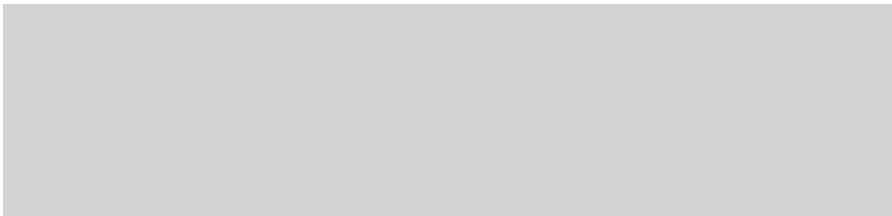
Punto de vista seleccionado	
Posible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: Pasa la hoja al siguiente equipo.



Segundo equipo de trabajo

¿Quiénes son?

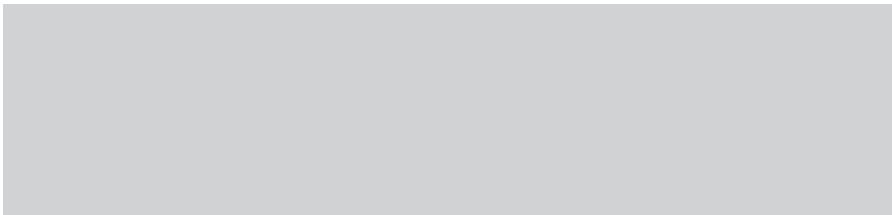


Punto de vista seleccionado	
Possible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: asegúrate de escoger un actor distinto al de los equipos previos. Al finalizar pasa la hoja al siguiente equipo

Tercer equipo de trabajo

¿Quiénes son?



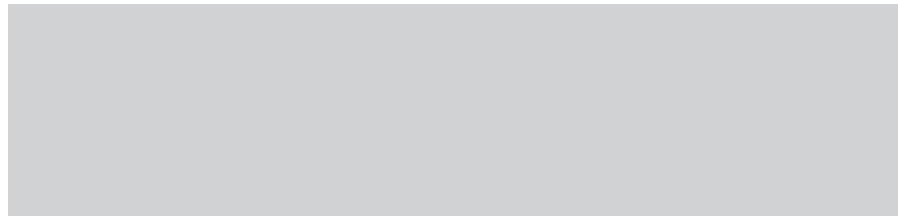
Punto de vista seleccionado	
Possible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: asegúrate de escoger un actor distinto al de los equipos previos. Al finalizar pasa la hoja al siguiente equipo



Cuarto equipo de trabajo

¿Quiénes son?



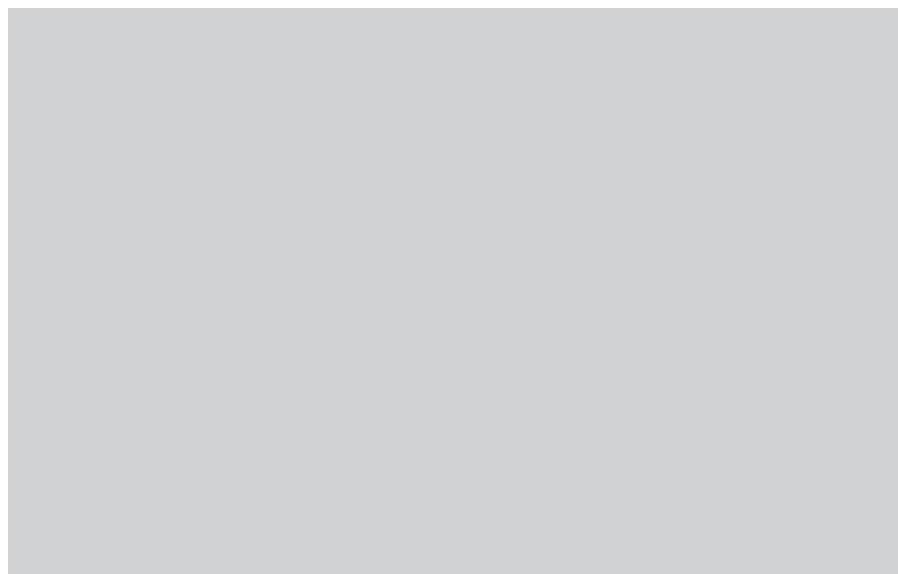
Punto de vista seleccionado	
Possible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: asegúrate de escoger un actor distinto al de los equipos previos. Regresa la hoja al primer equipo

Regresa la hoja de trabajo al equipo inicial.

A partir de las cuatro posibles soluciones, plantea una integral que tome en cuenta a todos los actores:

Solución integral:



Casos prácticos

Un nombre limpio

Hace 3 semanas, a las 5:30 de la mañana, en una de las avenidas importantes de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, se reportó un accidente en el que dos vehículos chocaron de frente cuando uno de ellos (rojo) estando fuera de control, saltó el camellón central y se impactó contra el otro (azul). En el accidente perdieron la vida los 3 ocupantes del carro rojo y el único del carro azul.

El accidente se debió a que 2 jóvenes y la novia de uno de ellos, regresaban alcoholizados, en el carro rojo y a las 5:30 de la mañana, de una fiesta de graduación. Desafortunadamente el conductor dormitó y no pudo evitar la colisión. El conductor del carro azul iba camino a su trabajo como responsable de una planta de producción. Las autoridades tomaron conocimiento de los hechos y desahogaron las diligencias que correspondieron, incluido el traslado de los cuerpos al anfiteatro, y la realización de los estudios de autopsia y toxicología. Los resultados de los conductores del carro rojo eran hasta cierto punto esperados, pues el olor y contenido del vehículo indicaban que los ocupantes salían de una fiesta. No obstante el resultado del conductor del carro azul no era lo que se pudiera haber previsto: el conductor tenía rastros de cocaína en su sangre.

Los deudos de los jóvenes del carro rojo, aceptaron el resultado; con dolor pero resignados, resolvieron que no tenían mucho qué hacer en el asunto y se concentraron en velar a sus familiares. El padre del joven del carro azul, don Ernesto, no podía quitarse de la mente el resultado del estudio toxicológico, positivo para cocaína.

Don Ernesto, tenía una relación muy cercana con su hijo, siempre fue un muchacho aplicado, trabajador, responsable. En su casa no dio nunca indicios de problemas con drogas y en su trabajo era considerado como uno de los mejores. En sus 28 años, podía decirse que había sido un hombre de bien, ajeno a problemas, entonces el decir que su sangre tenía rastros de cocaína robaba el sueño a don Ernesto. Renunció al pago de sus seguros, lo que le importaba era limpiar el nombre de su hijo.

Decidido, acudió a la Dirección de Servicios Periciales del Estado y pidió hablar con el titular. Le explicó la condición específica de su hijo, aclaró que no le importaba recuperar pagos de seguros y pidió que se repitiera la prueba de toxicología para que entonces se demostrara que se había cometido un error. El Director no podía prometer que la prueba se repetiría, pero verificaría si el protocolo se había cumplido, si hubiera una falla lo repetiría. Habló de los estándares seguidos en el desarrollo



de las pruebas, cómo había una cadena en la custodia de evidencia y que eso daba certeza de que las pruebas recabadas no sólo en ese caso sino en todos, se habían manejado de tal forma que podía confiarse en el resultado. Con esa respuesta, don Ernesto se retiró con una esperanza, volvería cumplida una semana.

Preocupado por el asunto, el Director convocó a los encargados de las pruebas, se verificaron protocolos y cadenas de custodia; la prueba no tenía fallas y era confiable. Sin embargo, el Director tenía en mente la angustia de don Ernesto y decidió realizar la prueba de toxicología de nueva cuenta. El resultado de nuevo fue positivo, lo que informó a la semana siguiente en la cita con don Ernesto. Deshecho, pedía que se cambiara el resultado, estaba dispuesto a cualquier cosa para que el nombre de su hijo no quedara marcado oficialmente como cocainómano. Nadie saldría perjudicado, los jóvenes del carro rojo no pedían nada, el renunció a sus derechos por pólizas de seguros. Sólo tendría la tranquilidad de que se confirmara que su hijo fue el hombre responsable y alejado de las drogas que él conoció.

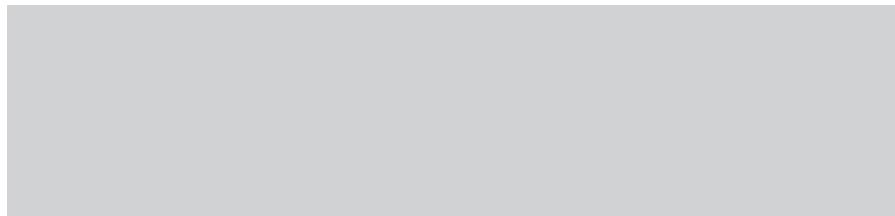


¿Qué actores intervienen?	Conducta ilegal en la que incurre
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

Completa la siguiente información en el recuadro correspondiente a tu equipo.

Primer equipo de trabajo

¿Quiénes son?



Punto de vista seleccionado	
Possible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: Pasa la hoja al siguiente equipo.



Segundo equipo de trabajo

¿Quiénes son?

Punto de vista seleccionado	
Posible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: asegúrate de escoger un actor distinto al de los equipos previos. Al finalizar pasa la hoja al siguiente equipo

Tercer equipo de trabajo

¿Quiénes son?

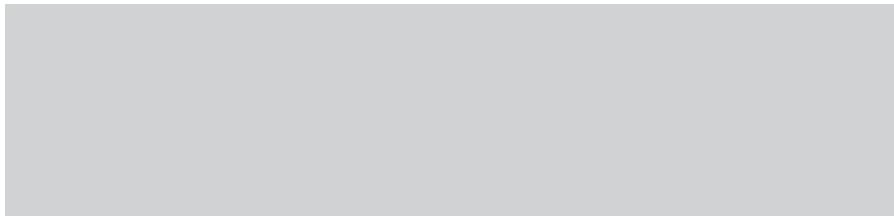
Punto de vista seleccionado	
Posible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: asegúrate de escoger un actor distinto al de los equipos previos. Al finalizar pasa la hoja al siguiente equipo



Cuarto equipo de trabajo

¿Quiénes son?



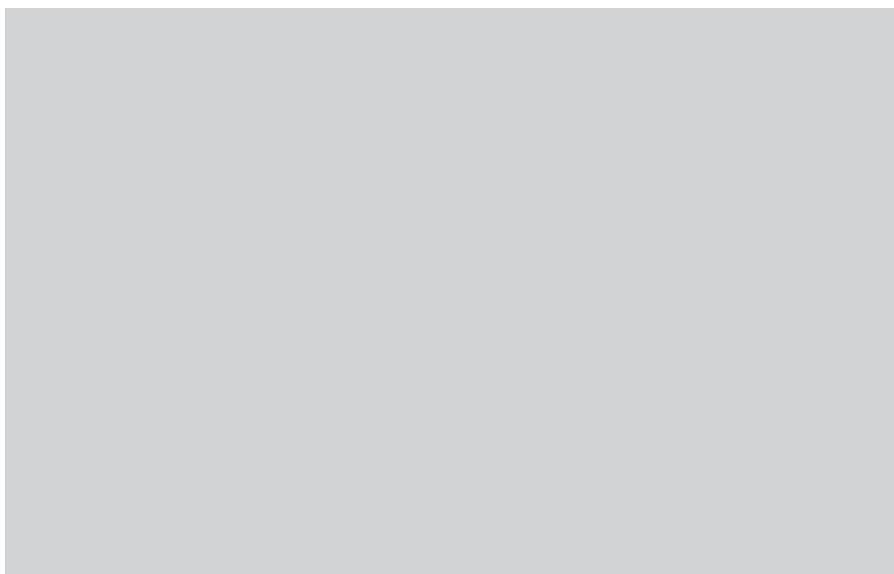
Punto de vista seleccionado	
Possible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

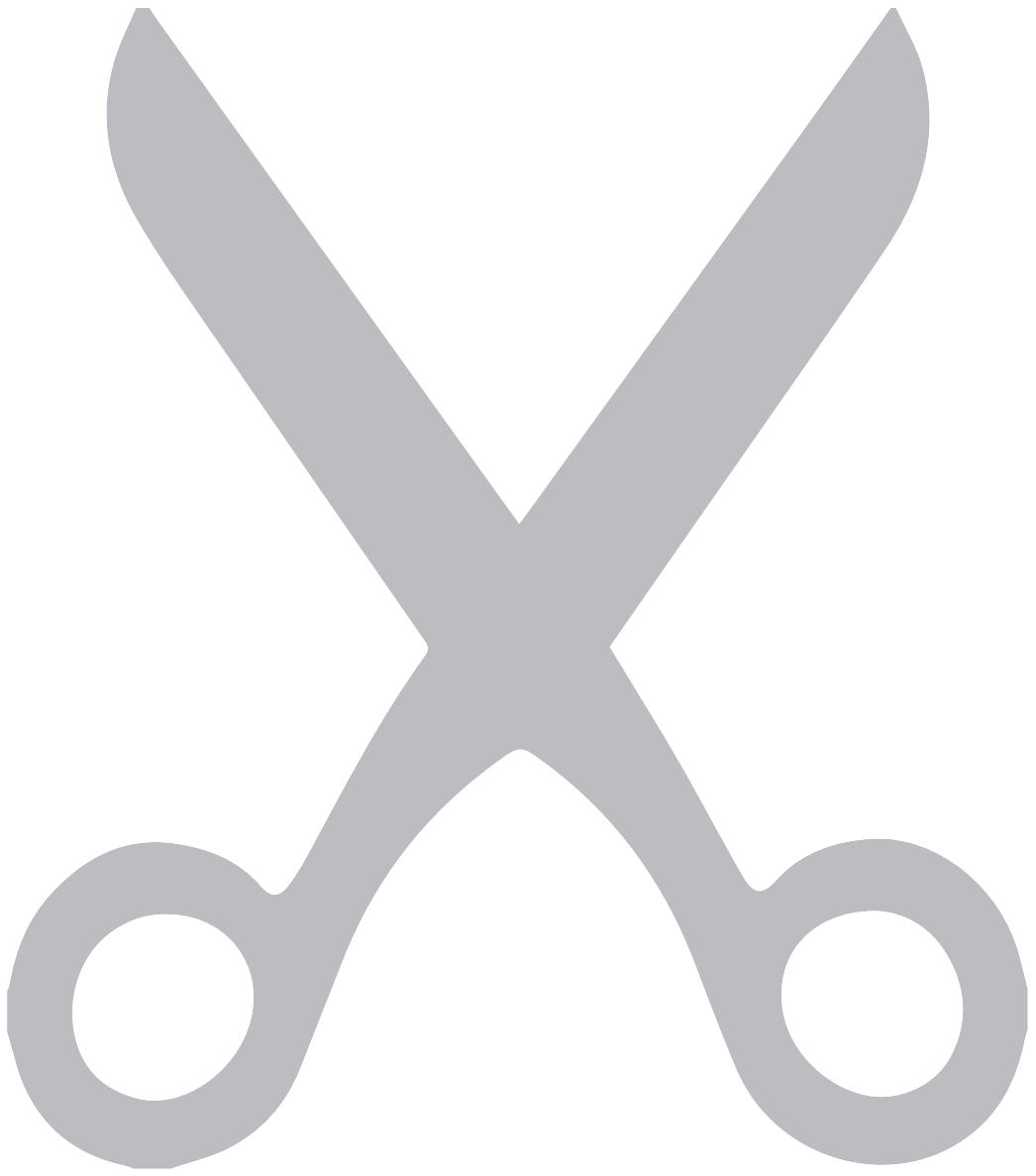
Nota: asegúrate de escoger un actor distinto al de los equipos previos. Regresa la hoja al primer equipo

Regresa la hoja de trabajo al equipo inicial.

A partir de las cuatro posibles soluciones, plantea una integral que tome en cuenta a todos los actores:

Solución integral:





Casos prácticos

Caso de restaurantes de pollo asado

Existe en México una cadena restaurantera muy famosa de pollo asado que fue fundada en 1975, en Sinaloa, y hoy en día es una de las primeras franquicias mexicanas de restaurantes, llegando a rebasar con gran éxito las fronteras de México.

A pesar de ser un motivo de orgullo para muchos debido a las razones ya explicadas, y sobre todo una opción muy socorrida para muchas familias, también se ha convertido en un dolor de cabeza para muchos otros. Hay quienes aseguran que los miércoles sus horarios y rutinas cambian debido al caos vial que provoca la promoción que dichos restaurantes viene ofreciendo desde hace varios años. Algunos padres de familia aseguran que ese día de la semana tienen que tomarse de 15 a 20 minutos más en el tiempo que les lleva ir a recoger a sus hijos al colegio, pues la fila para entrar a dichos establecimientos deja inhabilitado prácticamente un carril de las avenidas donde se encuentran.

Los encargados de cada uno de esos locales aseguran que han hecho todo lo posible por disminuir la carga vehicular que provoca dicha promoción, habilitando 2 ó 3 filas para tomar las órdenes, sin embargo al parecer no ha sido suficiente. Por una parte, la cadena restaurantera ha brindado la oportunidad de trabajo para muchísimas personas debido al éxito que ha tenido; pero por otra parte hay quienes piden que a estos establecimientos se les exija el cambio de ubicación para evitar los bloqueos de tránsito a los que muchos ya se han acostumbrado.

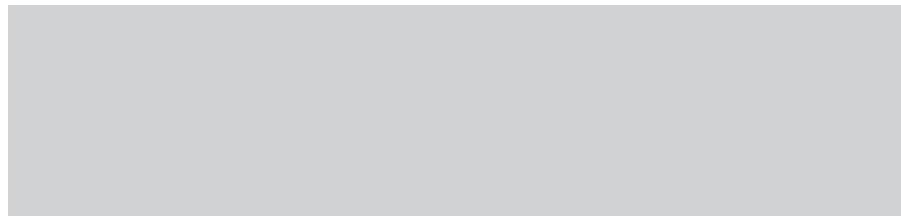


¿Qué actores intervienen?	Conducta ilegal en la que incurre
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	

Completa la siguiente información en el recuadro correspondiente a tu equipo.

Primer equipo de trabajo

¿Quiénes son?



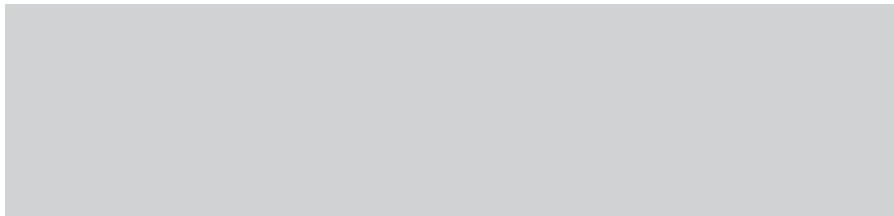
Punto de vista seleccionado	
Posible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: Pasa la hoja al siguiente equipo.



Segundo equipo de trabajo

¿Quiénes son?

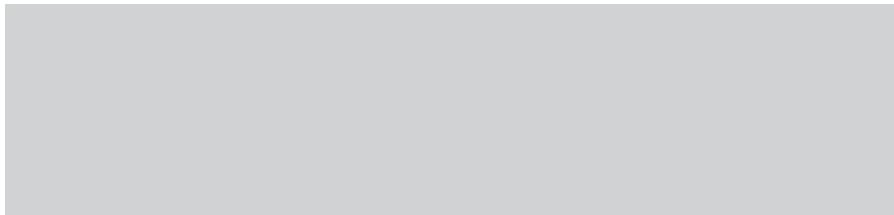


Punto de vista seleccionado	
Possible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: asegúrate de escoger un actor distinto al de los equipos previos. Al finalizar pasa la hoja al siguiente equipo

Tercer equipo de trabajo

¿Quiénes son?



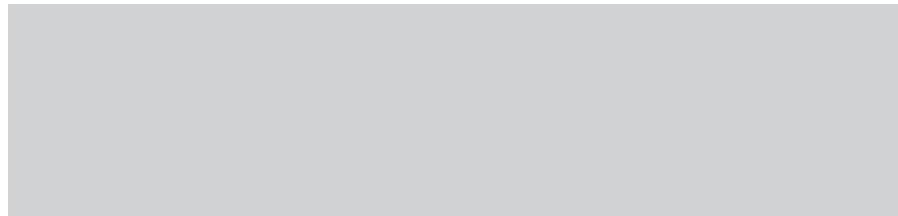
Punto de vista seleccionado	
Possible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: asegúrate de escoger un actor distinto al de los equipos previos. Al finalizar pasa la hoja al siguiente equipo



Cuarto equipo de trabajo

¿Quiénes son?



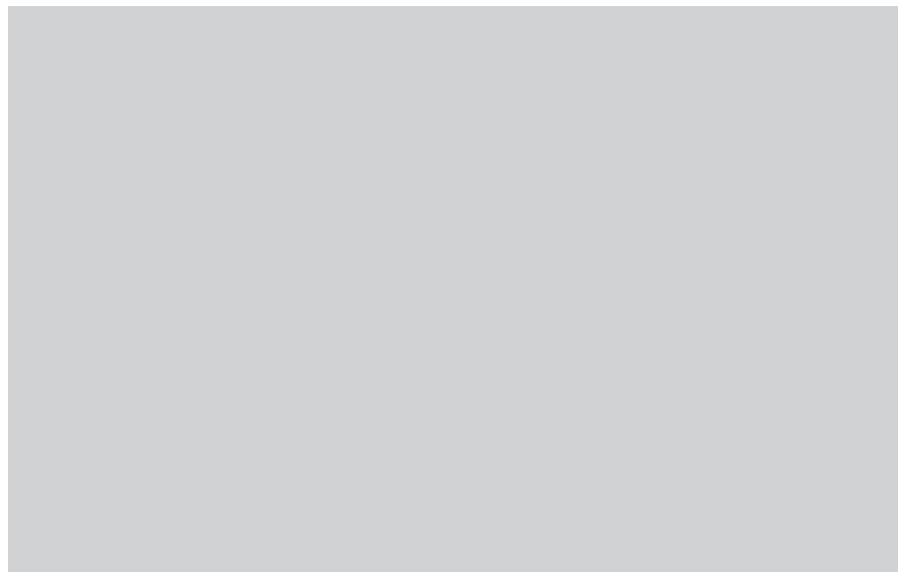
Punto de vista seleccionado	
Possible solución planteada desde el punto de vista del actor seleccionado	
Respaldo técnico de la solución	

Nota: asegúrate de escoger un actor distinto al de los equipos previos. Regresa la hoja al primer equipo

Regresa la hoja de trabajo al equipo inicial.

A partir de las cuatro posibles soluciones, plantea una integral que tome en cuenta a todos los actores:

Solución integral:

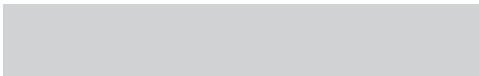


Tarea para la próxima semana



Estás a unos cuantos días de presentar el reporte de resultados de tu proyecto. Para que tu presentación sea completa y no te falte nada, considera los aspectos que el profesor evaluará.

Recuerda que deberás enviar el reporte a más tardar el día



Fecha que se fijó al estudiar la guía para la realización de proyectos.

Además, cada equipo preparará un buzón de sugerencias (se aconseja una caja de cartón forrada) con el nombre de su proyecto, y lo llevará al aula para el desarrollo de la actividad de coevaluación.



¿Sabías qué?

Los resultados de la encuesta muestran percepciones de poca solidaridad y confianza en la gente: más de 80% de las personas está de acuerdo con la frase: “Si uno no se cuida a sí mismo la gente se aprovechará”.

Resultados de la Encuesta Nacional sobre Cultura Política y Prácticas Ciudadanas
(ENCUP, 2008)



“ Divide las dificultades que examines en tantas partes como sea posible, para su mejor solución”.



René Descartes
(1596-1650). Filósofo,
matemático y físico
francés



Presentación de proyectos y retroalimentación

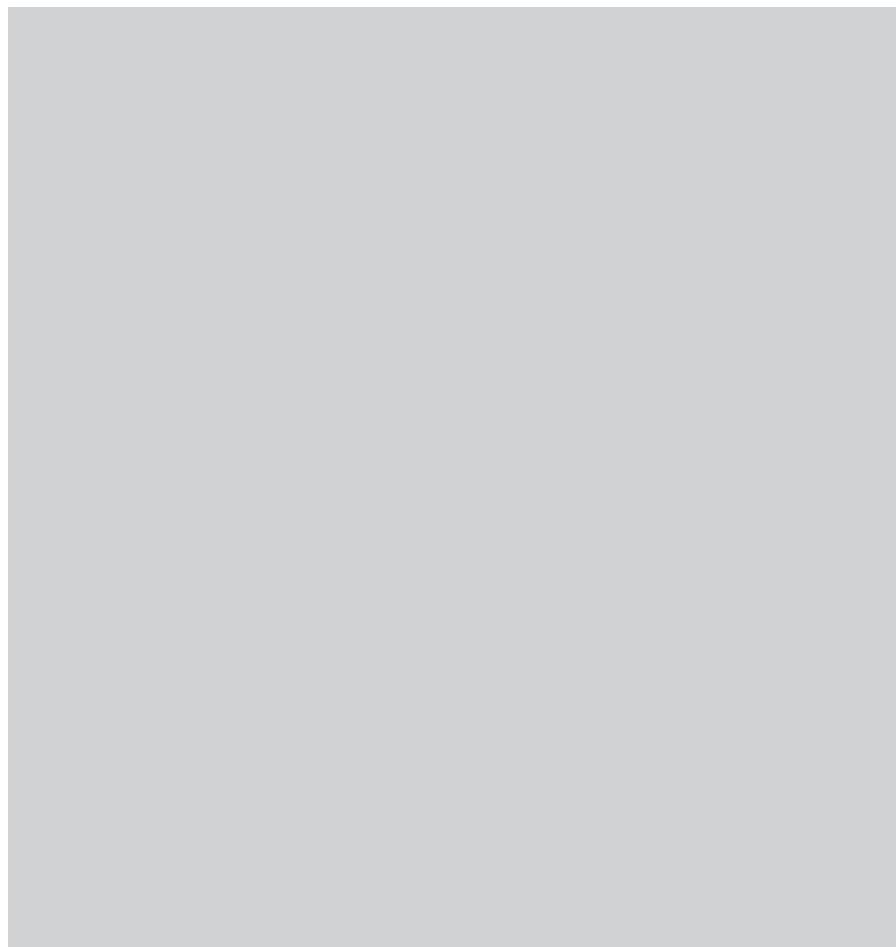


Tema	Actividad
Presentación de reportes de resultados de proyectos	Presentación de reportes de resultados de proyectos
Vinculación entre proyectos e instituciones	Vinculación para la solidez
Evaluación de proyectos	Autoevaluación, coevaluación

Presentación de reportes de resultados de proyectos

Finalmente llegó el día de presentar los resultados de tu proyecto de cultura de la legalidad, escucha atentamente la retroalimentación de tu profesor y tus compañeros, es importante conocer la opinión de otros para replicar lo exitoso y ajustar lo necesario en experiencias futuras.

Escribe una frase que describa cómo te sientes con el resultado de tu proyecto y con el proceso para llevarlo a cabo:



Debes sentirte muy orgulloso de los logros obtenidos, son producto de un esfuerzo colaborativo muy intenso. Ahora no solo perteneces al pequeño sector de la población que accede a una preparación académica universitaria, sino que además te has sumado al también creciente grupo de ciudadanos comprometidos activamente con el desarrollo de México.

Vinculación para la solidez

Tu proyecto ya fue presentado y el curso está por terminar, pero la experiencia de la cultura de la legalidad va más allá de este curso. Una forma para vivir bajo estos preceptos, es colaborar con instituciones que ya desarrollan este tipo de proyectos.

Reunanse en grupos y revisen el siguiente listado de instituciones, identifiquen cuál se relaciona con cada uno de los proyectos que se presentaron en tu grupo, preparen una lista y compártanla con sus demás compañeros.

”

“ Cuando la juventud pierde entusiasmo, el mundo entero se estremece”.



Georges Bernanos
(1888-1948). Nov-
elista, ensayista y
dramaturgo francés

Listado de instituciones gubernamentales y no gubernamentales

Estado de Nuevo León:

- **Centro de Integración Ciudadana:** El CIC es 100% ciudadano. No existe ninguna liga con partidos políticos o con políticos de ningún tipo ni las habrá en el futuro. Enlazan y comunican las necesidades de los ciudadanos con las diferentes autoridades, abriendo canales de comunicación formal y confiable para acordar acciones que tengan sentido a lo que los ciudadanos necesitamos. <http://cic.mx/>
- **Paz es....:** Es una organización no gubernamental que busca generar, promover, apoyar y participar en acciones positivas a favor de la paz a través de la participación ciudadana. <http://site.pazes.org/>
- **Alcalde, ¿cómo vamos?:** Es una plataforma de más de 40 organizaciones sociales, académicas y empresariales que trabajan por la madurez cívica y democrática de Nuevo León. Alcalde ¿cómo vamos? Son 10 acciones concretas, propuestas a todos los candidatos a la alcaldía en los 9 municipios conurbados de Monterrey, durante el proceso electoral de 2012. Es un instrumento de rendición de cuentas inédito en el estado que puede contribuir a cambiar la relación entre ciudadanos y autoridades locales. www.comovamosnl.org/

- **Consejo Cívico:** Fundada en 1975, es una asociación apartidista y de afiliación voluntaria. Actualmente, agrupa más de 80 instituciones de distintos tipos: organizaciones de la sociedad civil, organismos intermedios del sector privado, asociaciones de colonos, profesionistas, beneficencia y clubes (de servicio, deportivos, entre otros). Ha formado la Red Anticorrupción, con el fin de atacar este problema y contribuir desde la sociedad civil organizada, a aportar soluciones concretas. Además ha creado el Observatorio Ciudadano, que es un esfuerzo de la sociedad civil para cambiar los adjetivos por los datos y así poder avanzar en la dirección correcta. www.consejocivico.org.mx/cultura-de-la-legalidad/
- **Líderes Ciudadanos:** Organización encargada de promover la cultura de la legalidad y crear líderes ciudadanos. www.lideresciudadanos.org.mx/
- **Vía Educación:** Organización fundada en el 2004 que busca reconocer el valor de la educación como medio para desarrollar capacidades que puedan generar mayores oportunidades. Su Misión es generar oportunidades para el desarrollo social sustentable a través del diseño, implementación y evaluación de estrategias educativas. Lleva a cabo esta misión a través de 4 líneas principales de acción: calidad educativa, educación ciudadana, política educativa y responsabilidad social. www.viaeducation.org/index.html
- **CreeSer ABP:** Es una organización civil formada en el año 2001 por un grupo de personas interesadas en promover el desarrollo de México, atendiendo primordialmente a la violencia, uno de los principales problemas de nuestra sociedad. Su misión es construir una cultura de paz que transforme las situaciones de violencia en oportunidades de desarrollo, a través de acciones formativas dirigidas a personas y comunidades en México. www.creeser.org.mx/
- **Renace:** Institución que nace en 1994, de la preocupación de un grupo de abogados ante las injusticias que generaba el sistema penal de nuestro país. Eso los hizo responsabilizarse de la defensa de casos concretos de personas sin recursos que enfrentaban una injusticia. Su misión es defender personas inocentes de bajos recursos económicos injustamente procesadas, apoyar la libertad responsable de quienes han sido acusados de cometer un delito menor por primera vez para lograr su reintegración social, y promover el respeto al debido proceso. www.renace.org.mx/

Cultura de la Legalidad para estudiantes universitarios

- **CEEAD:** El Centro de Estudios sobre la Enseñanza y el Aprendizaje del Derecho, A.C. es un centro de investigación independiente, sin fines de lucro, fundado en 2008, en la ciudad de Monterrey. Su misión es transformar la enseñanza del Derecho en México. Buscamos desarrollar modelos educativos pertinentes y de calidad para las escuelas de Derecho, con el fin de que de éstas egresen abogados comprometidos con la consolidación del Estado de Derecho en México. Adicionalmente, tenemos como propósito colaborar con las instituciones educativas, uno de los sectores clave en el país, para desarrollar proyectos encaminados a fortalecer el Estado de Derecho, en este caso mediante acciones de Cultura de la Legalidad. www.ceed.org.mx

Estado de Chihuahua:

- **Vinculación Ciudadana del Estado de Chihuahua, A.C.** <https://www.facebook.com/pages/Vinculacion-Ciudadana-del-Estado-de-Chihuahua-AC/255429211147685>
- **El Pacto por Juárez:** Organización de fomento a la cultura ciudadana fundamentada en tres ejes: vigila, participa y capacítate. <http://www.pactoporjuarez.org>
- **Plan Estratégico de Juárez, A.C.:** Asociación enfocada en elaborar e implementar una estrategia de desarrollo a largo plazo en ciudad Juárez. <http://www.planjuarez.org/>
- **Federación Mexicana de Asociaciones Privadas de Desarrollo Comunitario (FEMAP):** Organismo civil enfocado en mejorar la calidad de vida de la población mediante la educación, participación comunitaria, salud, promoción del desarrollo humano y social y el desarrollo económico. <http://www.femap.org.mx/conocenos.html>
- **Centro para el Fortalecimiento de la Sociedad Civil:** Describen su misión como “contribuir al logro del bien común a través de modelos de atención y un equipo profesional que construyen y desarrollan capacidades en organizaciones y redes de la sociedad civil en México, manteniendo una vinculación permanente con los sectores público y privado”. <http://www.fortalecimiento.org>

Estado de Baja California:

- **Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal de B.C.S., A.C.:** Busca mejorar al gobierno y a la sociedad en seguridad pública y justicia penal mediante la participación: <http://www.consejociudadanobcs.org/>

Estado de Coahuila:

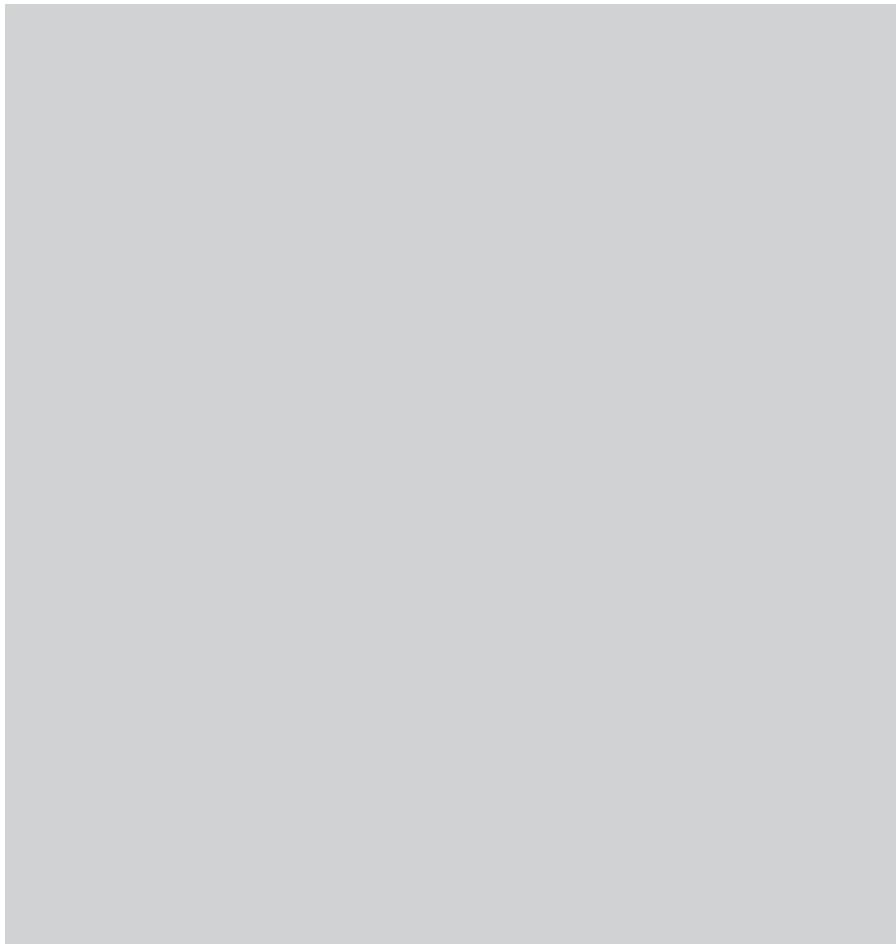
- **Claridad y Participación Ciudadana, A.C.:** Discutir y analizar la ejecución de planes de políticas públicas con visión de corto, mediano y largo plazo, promoviendo entre la ciudadanía la cultura de participación en los asuntos gubernamentales y de interés general, exigiendo transparencia y rendición de cuentas al gobierno Municipal, Estatal y Federal.: <http://www.claridadyparticipacion.com/>
- **Consejo Ciudadano Permanente:** Conglomeración de asociaciones civiles ciudadanas: <http://cocipe-coahuila.blogspot.mx/>

Instituciones con las que se pueden vincular los proyectos de tu grupo:

Nombre del proyecto	Institución

De acuerdo a las indicaciones del profesor, compartan con el resto del grupo sus recomendaciones y discútanlas entre los miembros de tu equipo.

A partir de lo aprendido en el curso y las recomendaciones de tu profesor y compañeros, escribe acciones con las cuales te puedas comprometer en la vivencia de la cultura de la legalidad. Si así lo decides, redacta también tu compromiso para buscar la vinculación que te han sugerido.



Autoevaluación y coevaluación

Antes escribiste cómo te sientes con respecto a los resultados de tu proyecto. También es importante que hagas una autoevaluación profunda para que puedas tomar de esta experiencia el mayor aprendizaje posible.

Utiliza el siguiente documento para realizar la autoevaluación.

”

“ El mundo será lo que la juventud quiera; si esta ama la verdad y el bien, eso habrá en el mundo”.



Werner Karl Heisenberg (1901-1976).
Físico alemán

¿ Cómo ha sido mi desempeño durante el desarrollo de mi proyecto?	Siempre 4	Generalmente 3	A veces 2	Nunca 1
1. Entregué a tiempo los avances del proyecto				
2. Dediqué el tiempo suficiente para completar las tareas conforme a los niveles de exigencia				
3. Participé activa y voluntariamente en todas las actividades para el diseño, ejecución y presentación del proyecto				
4. Descubrí relaciones que no me imaginaba entre las materias, y las compartí con mis compañeros e instructor				
5. Contribuí con mis acciones a mejorar la comunidad externa				
6. Me identifiqué de manera personal con las tareas y actividades realizadas				
7. Me identifiqué con el equipo				
8. Mantuve una actitud de colaboración y apoyo a mis compañeros de grupo				
9. Estuve dispuesto a aprender de personalidades, ideas y opiniones distintas a las mías				
10. Me propuse como reto alcanzar un nivel de excelencia, reconociendo que mis habilidades y ritmo de aprendizaje es distinto al de los demás				
11. Total				
12. Divide entre 10				

Terminada la autoevaluación, coloquen al frente del salón el buzón que prepararon con el nombre del proyecto. Los demás equipos depositarán de forma anónima comentarios sobre el mismo.

Toma en cuenta los siguientes puntos para evaluar los trabajos de los demás equipos:

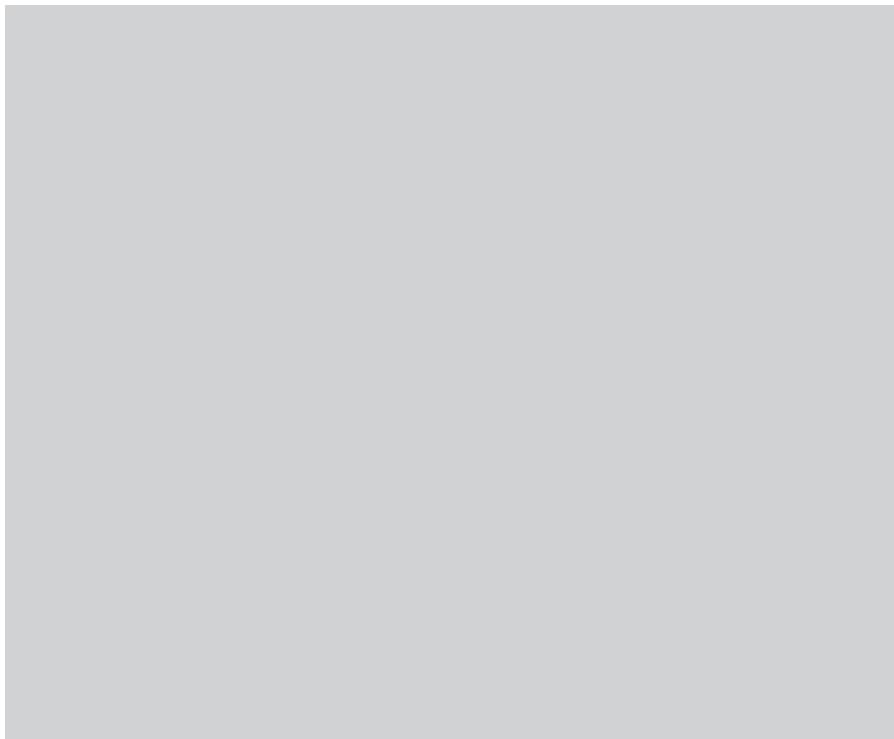
- Procura que tus comentarios sean positivos.
- Áreas de oportunidad.
- Dudas específicas que te surgieron.
- Comentarios adicionales.

Por último reúnete con tu equipo de proyecto y redacten lo siguiente:

Nombre del proyecto:



1. Mayores aciertos:



2. Áreas de oportunidad (lo que pudo haber sido mejor):

3. Mayor aprendizaje durante este proceso:

4. Retos a los que se enfrentan para vivir la cultura de la legalidad de ahora en adelante:





Evaluación final de pro- yectos ➔



Para tener en cuenta

Para tener en cuenta
La evaluación será formulada de manera anónima, por lo que de ninguna manera afectará la evaluación final de tu proyecto de cultura de la legalidad.

Evaluemos al profesor

Tanto la evaluación de tu proyecto, como la autoevaluación de tu colaboración en el mismo, fueron muy enriquecedoras. Ahora es importante que expreses tu punto de vista sobre la labor de tu profesor a lo largo de este periodo escolar.

Contesta de manera clara y honesta la siguiente encuesta, pues ello brindará a tu profesor retroalimentación sobre su desempeño, abonará a su crecimiento profesional y le ayudará a detectar áreas de mejora, tanto en su trabajo docente, como en el contenido del curso y de sus materiales. Ya eres un promotor activo de la cultura de la legalidad, recuérdalo al hacer esta evaluación, sé honesto, responsable, respetuoso y objetivo.



“Un profesor, un periodista, una mujer, un niño, un empresario, son más importantes que cien policías; porque a través de ellos es posible transformar nuestra cultura”.

“El proceso de cambio de una cultura ocurre a través de pequeñas historias cotidianas, a través de los pequeños y al mismo tiempo grandes esfuerzos cotidianos”.



Leoluca Orlando Político italiano.



¿Sabías qué?

La cultura de la legalidad es la opción prioritaria en 2002 de la Organización de las Naciones Unidas en materia de prevención del crimen en el mundo para el próximo cuatrienio. La ONU señala el renacimiento de Palermo como modelo y símbolo para el fomento de la cultura de la legalidad en los cinco continentes.

The Sicilian Renaissance Institute

Evaluación al profesor

Instrucciones:

Lee cuidadosamente y anota en el cuadro una X al número más acorde a tu respuesta utilizando la siguiente escala:

0 = Nunca

1= Pocas veces

2= Regularmente

3= Frecuentemente

4= Siempre

Aspectos a evaluar	0	1	2	3	4
1. ¿Ha cumplido con el programa analítico del curso?					
2. ¿Imparte su clase en forma organizada?					
3. ¿Muestra conocimiento amplio sobre la materia?					
4. ¿Ayuda a relacionar los contenidos de su clase con otras asignaturas?					
5. ¿Motiva a investigar más sobre su materia?					
6. ¿Relaciona la teoría con ejemplos y prácticas?					
7. ¿Fomenta la participación activa de todo el grupo?					
8. ¿Muestra disposición para aclarar dudas?					
9. ¿Muestra una actitud abierta ante los comentarios de los estudiantes?					
10. ¿Fomenta el respeto entre los miembros del grupo?					
11. ¿Es cordial en su trato con los estudiantes?					
12. ¿Consideras que ha tenido buen desempeño en general?					



Comentarios y sugerencias



CEEAD

Centro de Estudios sobre la Enseñanza
y el Aprendizaje del Derecho, A.C.



www.ceead.org.mx

 YOVIVOCL

 CEEAD_CdL